



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Recuperación del pensamiento teórico latinoamericano: Un acercamiento a la categoría de Estado en América Latina en Víctor Raúl Haya de la Torre

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

CYNTHIA VERÓNICA LUJANO ROSAS



DIRECTOR DE TESIS:
DR. LUCIO OLIVER COSTILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Ester y Jesús, por su amor incondicional, apoyo y paciencia en todo momento pero principalmente, por darme todas las herramientas posibles y las imposibles a veces, para enfrentarme a la vida con coraje y pasión. Gracias infinitas por todas las enseñanzas que me han dado.

Di, por escucharme sin juzgar, comprender sin preguntar y apoyarme sin dudar, por ser mi compañera de fiesta, amiga inseparable y a veces insoportable, cómplice, hermana, mama, compañera de madrugadas de fiesta y de días grises, en fin por ser y estar...

Lupita-zuela, por tu solidaridad, respeto, sensatez, campings y decirme verdades de tal forma que no duelan tanto.

Gerys, por los sabios consejos, las buenas platicas dando vueltas por la ciudad a altas horas de la noche y básicamente por estar cerca, a veces mucho y a veces muy de lejos, pero siempre aquí desde hace 20 años.

Vio, por cuidarme siempre, por darme aliento cuando estoy a punto de abandonarlo todo y por ayudarme a descubrir las cosas verdaderamente importantes en la vida.

Geral, por tu apoyo incondicional, cariño y las super terapias.

Paco Collado, por tener las palabras exactas para demostrarme una y mil veces que la vida es más sencilla de lo que creemos.

Andy, por llevarme al mejor de los refugios cuando más desesperada estaba.

Abi, por hacerme ver el lado chistoso de las peores situaciones.

Yuri por regalarme algo de sensatez y claridad cuando pierdo el piso.

Fer-Coco, por ser siempre tan linda y bonita conmigo.

Irancita, por tu disposición de ayudarme siempre.

Claudia-fashionista, por contagiarme de todas tus locuras.

Paty, por darme el mejor ejemplo de rectitud, solidaridad y congruencia entre el decir y el hacer.

Beto, por las mejores mañanas de este año y por tu forma rara de incluirme en tus cosas.

David, por las aventuras, alegrías y tristezas compartidas.

A mis sinodales, Jorge Turner, Daniel Kersffeld, Rodrigo Páez y José Luis Ávila por tener la paciencia y compromiso para enriquecer con sus observaciones y sugerencias este trabajo de tesis.

Lucio, por la paciencia, apoyo, dedicación y cariño pero principalmente por las enseñanzas que a lo largo de estos tres años me has dado para tratar de entender cómo se mueve el mundo en realidad.

Gracias a todos los que en esta parte del camino ayudaron para que finalizara llena de satisfacción y felicidad.

Resumiendo, gracias desde lo más profundo de mi corazón...

Cynthia

13 de noviembre, 2008

AGRADECIMIENTOS	1
INDICE GENERAL	3
INTRODUCCIÓN	
Aproximaciones desde y para América Latina	5
CAPÍTULO 1	
Un acercamiento a la categoría de Estado en América Latina	13
1.1 Estado Democrático Republicano Positivista: Primer Momento	14
1.2 Estado Antiimperialista Revolucionario: Segundo Momento	15
1.3 Estado Modernizador: Tercer Momento	16
1.4 Segunda Guerra Mundial, Revolución cubana y Guerra Fría: Democracia y Dependencia	18
1.4.1 Estado Desarrollista: Cuarto Momento	19
1.4.2 Estado Capitalista Dependiente: Quinto Momento	21
1.5 Estado Militar de Seguridad Nacional: Sexto Momento	25
1.6 Estado de Transiciones Democrática: Séptimo Momento	25
1.7 Estado Democrático Neoliberal: Octavo Momento	27
Apuntes Finales	29
CAPÍTULO 2	
2.1 El mundo en el que vivió Haya de la Torre	31
2.2 Exilio de Haya en México, el impacto de la Revolución Mexicana y la creación de la concepción política del APRA	32
	3

2.3 Relación de Haya y Vicente Lombardo Toledano	34
2.4 Ubicación Ideológica y Política de Haya de la Torre	40
2.5 Significación de los conceptos utilizados por Haya de la Torre: V y VI Congreso de la Comintern.	43
2.6 El Aprismo y el Comunismo	44
2.7 Significación contextual de la estrategia de “Frente Único”	45
2.8 Elementos que caracterizan la perspectiva de Estado como categoría teórica: Víctor Raúl Haya de la Torre	46
Introducción	46
2.8.1 El antiimperialismo y el APRA: Posición político-ideológica y análisis teórico	46
2.8.2 Categoría de Estado en Víctor Raúl Haya de la Torre: Cinco ejes temáticos	63
A. El Carácter del Estado en América Latina.	63
B. La Relación del Estado con la historia social y con las distintas clases, grupos políticos y partidos políticos en América Latina.	67
C. Las Formas del Estado en América Latina.	73
D. Los Alcances y límites del papel del Estado en la transformación social de América Latina.	85
E. La relación del Estado con respecto al atraso latinoamericano, a la diversidad social y a la soberanía.	98
CONCLUSIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	110

INTRODUCCIÓN

Si el mundo está, como ahora está,
patas arriba,
¿no habría que darlo vuelta,
para que pueda pararse sobre sus pies?

EDUARDO GALEANO

Aproximaciones desde y para América Latina

El presente estudio se propone explorar la categoría teórica de Estado en América Latina a partir de las investigaciones realizadas por Víctor Raúl Haya de la Torre con la finalidad de analizar los elementos formulados por el autor para abordar el tema, a fin de establecerlos como recursos instrumentales y metodológicos en posteriores investigaciones.

Siendo éste trabajo una tesis a nivel de licenciatura quedará únicamente como invitación a una posterior revisión más a fondo de la categoría como un campo de conocimiento útil y con múltiples vetas aun inexploradas para reconocimiento y caracterización de los elementos que pudieran servir para comprenderla y estudiarla.

Considerando que la historia moderna de América Latina, y de muchas otras regiones del mundo está marcada, y no pocas veces es definida, por el accionar del Estado, el estudio en torno al análisis de ésta categoría crucial, la de Estado latinoamericano como unidad, incluye mostrar los elementos de análisis en el autor mencionado.

Categorías como Estado, política, poder, mercado, sociedad y cultura son fundamentales en la labor del científico social y del humanista, sin embargo en diversas ocasiones son usadas sin una reflexión suficiente acerca de sus implicaciones, del enfoque o perspectiva desde dónde se aplican.

La justificación de este trabajo parte de una inquietud personal por conocer quiénes han disertado acerca del *Estado*, qué elementos consideraron para realizar sus estudios y el por qué de estas consideraciones, pues especulo que conocer dichos elementos es

fundamental para los científicos sociales y humanistas en general, y para los latinoamericanistas en particular. Por lo anterior, considero relevante y justificada la formulación de estudios del Estado como categoría teórica para la investigación social dirigida a la comprensión y explicación de fenómenos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, que integran la realidad latinoamericana.

La inquietud por estudiar esta categoría surgió al tener plena conciencia de la existencia de una bibliografía vasta y muy especializada del tema, sin embargo, paradójicamente, la existencia de todo este cuerpo teórico no ayudó a tener una perspectiva sintetizada y general de los autores y enfoques latinoamericanos más importantes que abordaran la categoría debido, precisamente, a su especialización y vastedad. Finalmente, y no por ello menos importante, al no lograr ubicar una bibliografía básica que aportara un panorama general¹ que me permitiera obtener un estudio a profundidad de quiénes y cómo los autores latinoamericanos han trabajado la categoría que nos ocupa.

La necesidad personal de indagar más a fondo sobre lo que es el Estado, lo que representa, los elementos que lo conforman, los tipos de Estado que existen; si existe el concepto *Estado latinoamericano* aplicable a lo largo de la región, los autores que plantean una definición más completa, el papel del Estado para el desarrollo económico y el progreso social, son cuestiones que me llevaron a realizar una revisión básica de los autores, de acuerdo a pláticas académicas con mi asesor², considerando las posturas más significativas y valiosas del siglo XX.

Dicho lo anterior, este trabajo es un intento por encontrar hilos de reflexión en mi ámbito de estudios de conocimiento y de analizar las tendencias de los estudios que se han desarrollado de la categoría que nos ocupa. Por lo que considero que el apartado ofrece una

¹ Cabe resaltar que existen algunos ensayos en los cuales se hace una especie de tipología breve, o bien, existe bibliografía clásica que pone énfasis en los tipos de estado a partir de la relación con los modos de producción, a partir de las formas de ejercer el poder o del grupo que lo controle. Ver Portanteiro, Juan Carlos. *Las múltiples transformaciones del Estado latinoamericano*. Revista Nueva Sociedad, No. 104, Caracas, 1989.

² Dr. Lucio Oliver Costilla, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, especialista en el estudio del Estado Latinoamericano y los movimientos sociales en América Latina.

especie de brújula que permita dar una idea de por dónde se ha movido la discusión con respecto a la categoría del Estado Latinoamericano.

Asimismo, la primera parte de este trabajo ofrece una revisión rápida, con base en una especie de catálogo de los referentes teóricos con distintos enfoques y perspectivas, de la categoría de Estado en América Latina.

En la segunda parte de la tesis, consideré importante analizar los planteamientos de Haya de la Torre, quien abrió una línea de investigación en la que estudió la categoría de Estado Latinoamericano, proponiendo elementos y características que, presuponiendo, ejercieron influencia en diversos estudiosos, por ejemplo, en el académico Marcos Kaplan, en México en la segunda mitad del siglo XX, quien al parecer retomó algunas de sus ideas como supuestos teóricos, con un enfoque distinto pero no contradictorio. El objetivo fue mostrar los elementos que utilizan Marcos Kaplan y Haya de la Torre a lo largo de sus textos, en una suerte de estudio descriptivo-comparativo para encontrar las posibles coincidencias, diferencias u omisiones entre sus planteamientos teóricos.

Sin embargo, cuando empecé la revisión de la obra de Víctor Raúl Haya de la Torre consideré que la calidad y cantidad de sus disertaciones requerían de la total dedicación de mi trabajo de tesis, debido a la riqueza de sus aportaciones en el terreno referente a la sociedad, el Estado y la integración latinoamericana; así como el intento, innovador para su época, de dar sustento teórico a las posibles acciones de lucha política por parte de la sociedad, del Estado, y en última instancia la unidad continental, con el objetivo de combatir los embates del imperialismo.

Particularmente cuando Haya de la Torre aborda al Estado, hace aportaciones muy valiosas al vincularlo a propuestas con tendencias de cambio social³, así como al vincularlo con un compromiso social propio de la forma de gobierno conocida como Estado benefactor o populista. Sin embargo frente a estos aportes encontramos algunos elementos que pudieran problematizar los postulados del autor.

Así pues, las múltiples aristas de su producción como teórico, pero principalmente como político, hacen que los estudios acerca de este intelectual peruano sean más

³ Para mayor claridad acerca de dichas tendencias ver Haya de la Torre, Estructura económico-político-social del Estado en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO V, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p. 11-29

complejos debido al entrecruzamiento de dos frentes, uno a nivel discursivo, correspondiente al Haya político y otro a nivel teórico, correspondiente al Haya intelectual.

En consecuencia, considero fundamental para los estudiosos de la realidad latinoamericana continuar con el proceso de descolonización en todos aspectos, cultural, societal, del espacio geográfico, en el aspecto económico, pero principalmente en una descolonización mental que tendría como objetivo, construir teorías y enfoques analíticos acordes con las características de la región latinoamericana definiendo así, un pensamiento latinoamericano original y vigente, es decir, la posibilidad real de repensar para y por latinoamericanos las categorías y conceptos planteados para otras realidades, especialmente en Europa, los cuales no obstante su importancia y validez metodológica posible, arbitrariamente comenzaron a aplicarse, importarse y utilizarse acríticamente, para definir fenómenos de una realidad para la cual no fueron pensados.

A manera de aportación al proceso mencionado, esta tesis se propone poner en relieve el concepto de Estado en la obra de una figura clave del pensamiento teórico latinoamericano, que luchó por la creación de categorías adecuadas con la realidad específica latinoamericana; un representante importante del esfuerzo de muchos por descolonizar mente, cuerpo y conciencia.

Como metodología a aplicar, se realizará una investigación exploratoria y descriptiva, basada en el análisis documental y del discurso. Este trabajo tiene básicamente dos momentos a desarrollar: el primero, correspondiente al primer capítulo intitulado *Un acercamiento a la categoría de Estado en América Latina*, será identificar y caracterizar en una aproximación general y panorámica los elementos de análisis empleados por autores latinoamericanos seleccionados para formular al Estado como categoría teórica para apoyar la realización de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales, después de una búsqueda bibliográfica para identificar a los principales autores latinoamericanos que han abordado el concepto y las características del Estado latinoamericano a lo largo del siglo XX.

Un segundo momento, corresponde al análisis a profundidad de la perspectiva de Estado como categoría teórica en Latinoamérica a través de los trabajos esenciales de Víctor Raúl Haya de la Torre, así como establecer y analizar los elementos y aspectos que

considera en su enfoque para la conceptualización de dicha categoría. Estos aspectos se desarrollarán en el segundo capítulo, intitulado *Elementos que caracterizan la perspectiva de Estado como categoría teórica: Víctor Raúl Haya de la Torre*.

Las hipótesis que pretendo resolver en este trabajo son las siguientes:

1. Que la realidad Latinoamericana, es dinámica y está en constante cambio, por lo que una categoría teórica de Estado debe utilizarse cuidadosamente, en tanto no existe una definición única, universal y permanente, por lo tanto, se debe formular dicha categoría considerando el contexto histórico y la realidad concreta.
2. Que según los postulados principales de Haya de la Torre, existe la posibilidad de construir la categoría del Estado Latinoamericano, vinculado al poder político que se constituye a partir de la toma del poder por un Frente Multiclasista sin hegemonía de clase, con elementos y características tendientes al estatismo y a un desarrollo con equidad social, inmerso en el sistema capitalista.

El primer capítulo tiene la finalidad de realizar un estudio exploratorio y polémico del enfoque y perspectivas desde las que se ha formulado la categoría teórica a manera de aportar un panorama general del tema. Considerando que la historia moderna de América Latina, y de muchas otras regiones del mundo está marcada, y no pocas veces es definida, por el accionar del Estado, el estudio en torno al análisis de esta categoría crucial, incluye mostrar los elementos de análisis de cada uno de los autores. En el capítulo se abordan autores latinoamericanos que a mi parecer, han hecho aportaciones valiosas y por demás rescatables con respecto a la categoría de *Estado* en momentos específicos de la historia latinoamericana. Así hago un rápido recorrido por autores del siglo XX como Justo Sierra, José Carlos Mariátegui, Haya de la Torre, Gino Germani, Ruy Mauro Marini, René Zavaleta, Marcos Kaplan, Lucio Oliver, entre otros, dividiendo esta caracterización en ocho momentos distintos, con el objetivo de dar un panorama amplio y general de quiénes, cómo y a partir de qué teorizan, la categoría que nos ocupa; dichos momentos responden a fases históricas más o menos bien definidas y diferenciadas que sin lugar a dudas marcaron el trabajo que estos pensadores realizaron en los momentos en los cuáles hicieron sus estudios acerca del *Estado*.

Por lo tanto, este apartado muestra a partir de los autores seleccionados, al Estado como un elemento clave para redefinir el rumbo que nuestras sociedades han de seguir, a pesar del contexto actual en el que la función del Estado, como mediador de la vida económica, política y social, se ha puesto en jaque por el capital transnacional y por los distintos organismos económicos internacionales.⁴ De ahí la importancia de reflexionar en torno al Estado en América Latina y el papel que desempeña en el contexto actual de neoliberalismo y capitalismo salvaje.

Para dar respuestas concretas e incluso teorizar acerca de ello, es básico saber y conocer cuáles han sido los enfoques y perspectivas desde las que se ha reflexionado y discutido el tema, así como conocer el momento histórico en el que se llevaron a cabo. En este tenor se hace una revisión rápida de algunas investigaciones que utilizan elementos de análisis coherentes con la realidad actual que podrían ser útiles para ubicar al Estado como categoría teórica, especialmente en el ámbito latinoamericano.

En el segundo capítulo, dirigido al desarrollo de la hipótesis, se analizarán los textos principales del autor elegido, a saber Víctor Raúl Haya de la Torre, a fin de observar y contrastar sus formulaciones teóricas, tomando en cuenta espacio, tiempo y contextos social y político. Los criterios de análisis de las obras serán los siguientes ejes temáticos:⁵

1. El carácter del Estado en América Latina.
2. La relación del Estado con la historia social y con las distintas clases, grupos políticos y partidos políticos en América Latina.
3. Las Formas del Estado en América Latina.
4. Los Alcances y límites del papel del Estado en la transformación social de América Latina.

⁴ En posteriores investigaciones sería interesante analizar estos planteamientos a la luz del pensamiento de José Aricó (1931-1991), quién fue un teórico argentino que desarrolló importantes interpretaciones de los textos de Gramsci así como del socialismo de forma original y poco ortodoxa aplicado a la región latinoamericana y particularmente, a la realidad peruana y los estudios de Mariátegui con respecto a la misma. Ver *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano* (junio de 1978) y *Marx y América Latina* (marzo de 1980).

⁵ Dichos ejes temáticos son resultado de las asesorías del Dr. Lucio Oliver, director de este trabajo de tesis, de acuerdo a los elementos fundamentales con los cuáles, en primer lugar, los estudios actuales de los latinoamericanistas se enfocan a la recuperación de las principales aportaciones de pensadores latinoamericanos del siglo XX; en segundo lugar, la perspectiva y enfoque sociológicos, que se toman en cuenta para el estudio de los movimientos sociales, en particular, y de la sociedad en general.

5. La relación del Estado con respecto al atraso latinoamericano, a la diversidad social y a la soberanía.

Basada en el supuesto de que teorizar y analizar es básico y elemental para producir un conocimiento que es posible aplicar en la realidad y consecuentemente poder así, redefinir las tareas político- administrativas y de participación ciudadana, en este apartado abordo a Haya de la Torre, teórico y político peruano del siglo XX, quien abrió una línea de investigación en la que estudió la categoría de Estado Latinoamericano, proponiendo elementos y características englobados en planteamientos teóricos con el siguiente hilo conductor: El Estado es visto a través de una perspectiva instrumental⁶, por lo tanto, es considerado como la llave de acceso de los países latinoamericanos al desarrollo económico y a una posterior transformación socioeconómica tendiente al socialismo⁷.

Estos planteamientos coinciden con el tipo de estado impulsado por la CEPAL:⁸ el estado desarrollista, que era intervencionista y proponía la industrialización y un sector público fuerte, el orden económico seguía basado en el mercado, pero en un mercado regulado por la planificación. Los antecedentes del Estado desarrollista se encuentran en los últimos años de la década de los 40 y a principios de los 50. Por lo tanto considero a la CEPAL como el antecedente principal de la teoría desarrollista. Según Marini “Sólo se puede hablar, realmente, del surgimiento de una corriente estructurada y, bajo muchos aspectos, original de pensamiento sobre la región en tanto tal a partir del Informe

⁶ Entendido como un enfoque de análisis que considera válida y necesaria la intervención del Estado en la vida económica, política y social.

⁷ Refiriéndome al tipo de socialismo apegado, de cierta forma, a los parámetros establecidos por Lenin, en el sentido de que la lucha la dividía en dos etapas, la revolución democrático-burguesa y en última instancia, cuando las condiciones fueran adecuadas la dictadura del proletariado.

⁸ Comisión Económica para América Latina, fue un organismo creado por la Organización de las Naciones Unidas en 1948, que analizó el proceso de desarrollo económico; Estudió las condiciones económicas y sociales; y, finalmente propuso las políticas que orientarían y facilitarían la cooperación técnica y económica entre los países de la región. Asimismo fue el promotor del desarrollo económico a través del Estado, (como interventor, gobernador y administrador) proponiendo la sustitución de importaciones como proceso fundamental para la industrialización de la región latinoamericana. Estay, Reino Jaime, “La concepción inicial de Raúl Prebisch”, en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

Económico de América Latina de 1949, divulgado por la CEPAL...”⁹ además en ese contexto fue un organismo promotor del desarrollo económico dirigido.¹⁰

Es importante poner en relieve brevemente las características de la teoría desarrollista pues podrían servir como marco referencial debido a que fue en ese contexto dónde se reiteran los presupuestos teóricos de Haya de la Torre. Considerando lo anterior, la teoría del desarrollo podría materializar algunos aspectos de su concepción: “La exigencia de una política económica centrada en la superación del subdesarrollo reposaba sobre otro elemento clave: la concepción del Estado como algo situado arriba de la sociedad y capaz de dotarse de una racionalidad propia”¹¹ en nombre de las clases progresistas¹². Finalmente hago algunas consideraciones conclusivas del estudio que son también un punto de partida de otros planteamientos para retomarlos en mis estudios posteriores.

⁹ Marini, Ruy Mauro, “La crisis del desarrollismo” en Marini, Ruy Mauro y Millán Mágina, *La Teoría Social Latinoamericana* de Editorial EL CABALLITO, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, México, D.F. 1994, p. 135.

¹⁰ Cabe aclarar que las acciones y actividades que Haya de la Torre le atribuye al Estado y que corresponden a las características del Estado que más adelante se conoció como desarrollista, no corresponden a las características del socialismo, sin embargo y como anteriormente ya lo mencioné, en la concepción del autor la lucha revolucionaria estaba dividida en dos etapas, las características acordes con el desarrollismo, corresponden a la primera etapa de la lucha, donde se preparan las condiciones objetivas y un proletario maduro que asuma la dirección de la lucha para conseguir el fin último que es el socialismo. Si bien esto es ampliamente criticable, lo cierto es que aunque no es la tesis fundamental de Haya de la Torre, pues sus escritos le dan mayor énfasis al período previo, el autor si contempla esa segunda etapa, donde se concretaría el socialismo.

¹¹ Marini, Ruy Mauro. “La crisis del desarrollismo” Op. Cit., p. 143

¹² Entendemos por “clases progresistas” al proletariado, los campesinos, la burguesía democrática, clases medias, pequeña burguesía y cualquier grupo que tenga interés y pueda ayudar a concretar la primera etapa de la revolución democrático-burguesa. Así Lenin afirma: “La ausencia de unidad en las cuestiones del socialismo y en la lucha por el socialismo no excluye la unidad de voluntad en las cuestiones del democratismo y en la lucha por la república. Olvidar esto significaría olvidar la cuestión lógica e histórica entre la revolución democrática y la revolución socialista. Olvidar esto significaría olvidar el carácter popular general de la revolución democrática: si es “popular”, esto significa que hay “unidad de voluntad” precisamente en tanto en cuanto esta revolución satisface las necesidades y las exigencias del pueblo en general... más allá de los límites del democratismo, ni siquiera se puede hablar de unidad de voluntad entre el proletariado y la burguesía campesina... En la lucha contra este pasado [la autocracia, el régimen de la servidumbre] en la lucha frente a la contrarrevolución, es posible la “unidad de voluntad”... Lenin, V.I., *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, AKAL, Madrid, 1995, pág. 85 y 86.

Capítulo I

Un acercamiento a la categoría de Estado en América Latina

En América Latina el Estado como concepto tiene como referencia explicativa las nociones de dependencia y subdesarrollo, y ha sido elemento clave para entender procesos históricos como la industrialización, el militarismo, la modernización, las dictaduras, la transición a la democracia, el neoliberalismo, los nuevos movimientos sociales y la globalización.

El planteamiento de este capítulo se divide en momentos específicos que refieren a autores representativos del pensamiento latinoamericano cuyas reflexiones han contribuido a una mejor comprensión, caracterización y desarrollo teóricos del *Estado latinoamericano*. Los momentos obedecen a diferencias teóricas y a coyunturas históricas específicas de la realidad social, económica y política de la región.

Es importante resaltar que los momentos en los cuáles divido a los autores están definidos por situaciones históricas con características específicas. Dichos momentos son respuesta a determinados procesos y contribuyen a los posteriores pues, mi postura es que justo este diálogo es muestra del conocimiento original que se produce desde y para América Latina; sugiero entonces que además de un diálogo continuo con las hipótesis y teorías entre los autores, también existe una dinámica de relación entre sus ideas y las condiciones socioeconómicas y políticas de la realidad de cada uno de los países latinoamericanos.

Asimismo, es importante resaltar que hago esta caracterización a sabiendas de que los autores tienen distintas posturas en sus estudios pero, considerando esta es una tesis de licenciatura y que solo el pensamiento y producción de cada uno de ellos merecería una tesis aparte, lo que hago únicamente es englobar los elementos más importantes y característicos de cada uno de ellos en las etapas en las cuáles los ubiqué. Así, el pensamiento de todos o la gran mayoría de los autores elegidos atraviesan dos o tres

momentos históricos distintos, sin embargo en esta periodización ubico a los autores en el momento dónde sus aportes y análisis son los más enriquecedores y valiosos.

Un tema tan importante y de actualidad como lo es el *Estado latinoamericano*, difícilmente podría sintetizarse en pocas cuartillas. Este capítulo trata de una revisión crítica y de un primer esfuerzo por ordenar, a grandes rasgos, las tendencias y posturas clásicas del siglo XX.

Después de la tentativa de construir Estados Republicanos sobre la base de los modelos europeos, llevada a cabo durante la primera mitad del siglo XIX, el problema de crear Estados Nacionales en América Latina se presenta con toda su dimensión en la segunda mitad del siglo. De hecho es cuando se logran constituir los Estados oligárquicos latinoamericanos y la teorización sobre ellos, sus bases de funcionamiento y su papel político, económico, social y sus requerimientos culturales genera el inicio de una fructífera teorización latinoamericana sobre el Estado.

El presente capítulo intenta registrar a mi parecer, las principales corrientes de pensamiento sobre el Estado desde finales del siglo XIX a inicios del siglo XXI.

1.1 Estado Oligárquico Positivista Republicano: Primer Momento

Un primer momento de mi tipología se refiere a principios del siglo XX cuando, la influencia e impacto del Positivismo está en pleno auge en todos los ámbitos sociales, económicos e ideológicos. Por lo anterior no resulta extraño que, auspiciado bajo estas ideas, la categoría de *Estado* no sea entendida sin el fenómeno conocido como *modernización*. En América Latina se distingue su impacto en la obra de pensadores claves como Justo Sierra y José Ingenieros, en México y Argentina respectivamente; en particular me referiré como ejemplo al caso mexicano y las acciones que el Estado, al mando de Porfirio Díaz y el Grupo de los Científicos, llevó a cabo y que básicamente estuvieron enfocadas a consolidar el proceso de modernización del país, es decir, cierta industrialización urbana, la implementación de sistemas de comunicación eficientes y de alto nivel para comunicar y vincular económicamente sus distintas regiones, introducción

del telégrafo, organización del sistema bancario, fortalecimiento del sistema educativo, en fin, elementos característicos de países que eran considerados “modernos”.

Este ambiente explica que para esta época predominen las reflexiones acerca del Estado asociadas a los intentos político-nacionales por integrarse al proceso de modernización a través de la industrialización y la sustitución de importaciones. Las concepciones de Estado se vinculan básicamente a enfoques filosóficos y jurídicos, influenciados principalmente por teorías políticas europeas y el positivismo. En esta parte cabe destacar aportaciones con enfoques que proceden de la tradición positivista ensayista y de escritores políticos como Justo Sierra (Evolución política del pueblo mexicano) y Laureano Vallenilla.

1.2 Estado Antiimperialista Revolucionario: Segundo Momento

Distinto al enfoque anterior y bajo la influencia de dos fenómenos que cambian la historia mundial, a saber, la Revolución Mexicana (1910-1920) y la Revolución Rusa (1917), por su capacidad de mostrar como posibilidad la realización de transformaciones económicas, políticas y sociales de corte socializante y socialista. Destacando dos autores que estudian la realidad latinoamericana bajo esta perspectiva y en consecuencia tienen una visión optimista en el sentido de la posibilidad real de lograr en la región cambios estructurales a partir de una revolución que tome elementos del accionar popular, del socialismo y de la ideología marxista como ejes rectores de este proceso. Si bien cada uno toma dichos postulados de manera muy particular y diferente, la constante en esta época fue la búsqueda, sustentada en la ideología marxista, de transformaciones a partir de la posibilidad real de revoluciones sociales.

Así la obra *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), de José Carlos Mariátegui, “que corresponde a uno de los estudios pioneros más originales sobre el Estado como fenómeno que refleja los vínculos de la sociedad civil y las clases”¹³ retomó

¹³ Marini, Ruy Mauro, “La crisis del desarrollismo” Op. cit. p. 143

muchos conceptos marxistas para realizar un análisis dinámico de la realidad latinoamericana y caracterizándose por su propuesta innovadora del indio como trabajador, mayormente rural partícipe del sujeto colectivo proletario y agente activo de los cambios y transformaciones sociales, en lugar de plantear al sujeto solo en las clases urbanas aisladas, burguesía o proletariado.

Asimismo Víctor Raúl Haya de la Torre que, si bien retoma elementos marxistas en su discurso, prioriza su estudio en definir las actividades y acciones del aparato estatal para el posterior desarrollo de un capitalismo controlado y útil para la región, que entiende como una fuerza que se contrapone al imperialismo en general y el estadounidense en particular. Sin embargo el principal elemento discutible en sus postulados es proponer medidas socializantes, realizadas por una coalición de clases con participación pero sin un predominio del programa obrero en el plano económico dentro de un sistema capitalista, que preparen las condiciones para llegar al fin último que sería la consolidación del socialismo.¹⁴

1.3 Estado Modernizador: Tercer Momento

En la década de los cuarenta del siglo pasado, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, América Latina recién salía de los regímenes conocidos como populistas, es el caso del Cardenismo en México (1934-1940), del Varguismo en Brasil (1930-1945) y el Peronismo en Argentina (1946-1955), que se caracterizaron por una mayor participación del Estado en la economía fomentando la industrialización que implicó desde un proteccionismo moderado en la economía hasta nacionalizaciones; a raíz del conflicto bélico en Europa y de que la industria mundial se enfocó a cubrir las necesidades de los ejércitos, las importaciones de productos manufacturados en la región latinoamericana se suspendieron. Los países latinoamericanos se ven orillados a implementar el modelo de

¹⁴ Con respecto a la necesidad de la hegemonía obrera Lenin afirma lo siguiente: "Sólo el proletariado puede ser un luchador consecuente por el democratismo. Pero sólo puede luchar victoriosamente por el democratismo a condición de que las masas campesinas se unan a su lucha revolucionaria. Si el proletariado no le alcanzaran las fuerzas para ello, la burguesía se pondría al frente de la revolución democrática y daría a la misma un carácter inconsecuente e interesado. No hay otro medio de impedirlo más que la dictadura revolucionaria-democrática del proletariado y de los campesinos." Véase Lenin, V. I., Op. Cit, p. 53

Industrialización de Sustitución de Importaciones (ISI) “cuya característica clave fue una fuerte discriminación de las exportaciones combinada con una necesidad mayor de divisas”¹⁵. Este fenómeno pone al descubierto las carencias del Estado anterior para cubrir las necesidades básicas de consumo nacionales, y evidencia “...la fragilidad del modelo de acumulación dependiente de una confianza casi siempre tenue entre el Estado y el sector privado.”¹⁶

En consecuencia los planteamientos con respecto al Estado giran en torno al cuestionamiento del Estado oligárquico incapaz de fomentar las condiciones necesarias para el desarrollo de elementos característicos de sociedades modernas como el desarrollo de una industrialización de los sectores primarios, producción de bienes de capital, fortalecimiento de las exportaciones, inclusión política de los nuevos sectores surgidos de la incipiente industria, etc.

Encontramos entonces los aportes de Gino Germani y José Revueltas. El primero, representante del funcionalismo y de un acercamiento a un enfoque relativamente evolucionista del Estado, trató de aplicar localmente presupuestos teóricos pensados para una realidad distinta a la latinoamericana, desde una perspectiva de la transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas o de masas. Plantea la reformulación o transformación del Estado oligárquico a uno “moderno”, secularizado y representativo para dar cabida a las masas en la política, es decir el punto nodal del análisis del autor es el mecanismo de integración y asimilación del Estado moderno para fenómenos propios de la modernización como son: la migración campo-ciudad, la incipiente industrialización, surgimiento de nuevos sectores sociales, crecimiento de la demandas por una mayor participación política y crecimiento acelerado de las ciudades.

Cabe señalar que Germani hizo un gran aporte al criticar la falta de democracia de los nuevos Estados y al hacer la denuncia de los regímenes populistas en América Latina, particularmente el Peronismo, pero cuenta con las limitaciones de que se inspira o tiene como parámetros fundamentales a los países desarrollados lo que le permite destacar el

¹⁵Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, Tomo 11, Economía y sociedad desde 1930, Editorial Crítica, España, 1997, p. 47.

¹⁶ Ibid, p. 82

problema pero no comprender las contradicciones del nuevo Estado moderno en América Latina que implicarían un análisis de las características propias de cada país.

José Revueltas por su parte, al escribir sobre México, entendió al Estado como expresión histórica del capitalismo y con la función ideológica de integración nacional de las clases populares a la ideología de las clases dominantes capitalistas, planteando por primera vez en la reflexión sobre el Estado en México, que la crítica teórica del Estado Capitalista de la Revolución Mexicana se convertía en la premisa de la crítica del desarrollo y la cultura latinoamericanos. Su preocupación estuvo dirigida a pensar los problemas de las clases trabajadoras para desarrollar una acción política a partir de la crítica del carácter capitalista de Estado¹⁷.

1.4 Segunda Guerra Mundial, Revolución cubana y Guerra Fría: Democracia y Dependencia.

Otro período de estudio se desarrolla en la década de los años cincuenta y sesenta, donde encontramos dos momentos paralelos que guardan el mismo enfoque de análisis con respecto al Estado y al proceso de modernización y desarrollo de los países latinoamericanos, estimulado por el término de la Segunda Guerra Mundial, el consecuente triunfo de los Aliados sobre las potencias del Eje y la consolidación de los Estados Unidos como potencia hegemónica mundial. Asimismo en 1947 se inicia el período conocido como Guerra Fría, que divide al mundo en dos bloques, el capitalista y el socialista, marcando la dinámica internacional hasta la caída de la Unión Soviética en 1991.

El triunfo de la democracia liberal sobre el fascismo genera una visión optimista del futuro en general; el paradigma del momento fue el desarrollo y, en el marco del Plan Marshall¹⁸, los pensadores latinoamericanos consideraron sus postulados y análisis a partir de dicho paradigma. Surgen las teorías desarrollistas cuya preocupación, análisis y

¹⁷ Ver Oliver Costilla, Lucio, "José Revueltas: La irrupción del pensamiento crítico latinoamericano en el México posrevolucionario" en Marini, Ruy Mauro, Millán, Margara (Coord.). *La teoría social latinoamericana*, Tomo I, Los orígenes, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994, p. 169-195.

¹⁸ Que fue un Plan propuesto por los E.U.A, que planteaba la reconstrucción de los países europeos que se vieron afectados después de la Segunda Guerra Mundial, implicando ayuda económica por parte de E.U.A a los países de Europa Occidental.

objetivos se encaminaron a buscar las formas de fomentar el desarrollo en la región, tomando como eje de dicho proceso la modernización y en ese contexto de euforia y legitimación hacia “el mundo libre capitalista” no hubo un alto para incluir en sus análisis un cuestionamiento al sistema capitalista, ni la perspectiva de centro-periferia o los conflictos de clase, elementos que figuraron como ejes nodales del análisis solo en los pensadores dependentistas del momento posterior.

1.4.1 Estado Desarrollista: Cuarto Momento

En este momento surgen análisis europeos y norteamericanos que tratan de explicar los procesos políticos de la región a través de las figuras de dictadores y caudillos, al punto de surgir el llamado *nation building*¹⁹, línea de investigación centrada en descubrir el motivo por el cual los ejércitos modernos o en proceso de modernización, intervienen en la política de las sociedades en transición. Estos autores ubicaron a los gobiernos militares como promotores del desarrollo nacional y la democracia en el Tercer Mundo. En esta etapa, lejos de profundizar en la teoría del Estado Latinoamericano, hubo un acercamiento descriptivo a fenómenos o actores sociales que si bien tuvieron que ver con el Estado y la forma de ejercer el poder del mismo, no explican la relación del poder institucional con todo el cuerpo económico y social. La principal deficiencia de los estudios de este momento fue hacer de un paradigma externo, referido a las instituciones, la atribución de una supuesta validez universal, europeo o anglosajón principalmente, para medir y evaluar las condiciones de la realidad latinoamericana. Desde un enfoque evolucionista y eurocentrista se abordó a la región pensando que tarde o temprano llegaría a contar con las características del *modelo ideal*, además de fomentar la idea de que los países latinoamericanos, como miembros atrasados y defectuosos del mundo moderno capitalista, tendrían que recorrer los mismos pasos europeos y de E.U.A. para conseguir igualarse a nivel político, social y económico con éstos. Este momento fue un retroceso en el pensamiento latinoamericano, estimulado por el triunfo de EUA en la Guerra que abrió nuevas perspectivas en los estudios de la época.

¹⁹ Término utilizado en Castro Escudero, Teresa. “Contribución para el estudio del Estado: el debate sobre fascismo y militarismo en América Latina” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo 3, La centralidad del Marxismo, Ediciones EL CABALLITO, México, 1995, p. 128.

Paralelo al momento anterior y con un enfoque renovado, este momento en los estudios latinoamericanos sobre el Estado se desarrolla bajo la perspectiva desarrollista y surge la CEPAL que: “se crea en el marco del proceso de descolonización ocurrido en la posguerra y como parte del establecimiento, en el seno de las Naciones Unidas, de organismos regionales destinados al estudio y elaboración de propuestas en relación a los problemas del capitalismo atrasado y a las evidentes desigualdades existentes entre esos países y el mundo industrializado”.²⁰ La CEPAL fue un organismo creado desde los países del centro para difundir una ideología que justificara las diferencias entre centro y periferia así como para tranquilizar las presiones y demandas de los países del Tercer Mundo, no obstante, la CEPAL superó con creces esos objetivos y asumió “un papel de verdadero creador de ideología, una vez que trata de captar y explicar las especificidades de América Latina”²¹

Si bien los teóricos cepalinos superan los enfoques anteriores que planteaban un desarrollo escalonado y a partir de la categoría centro-periferia plantean que la desigualdad entre los países no era de grados sino *estructural*, tampoco logran generar una teoría de Estado. En este momento, Raúl Prebisch²² es clave para comprender la concepción de Estado como elemento fundamental para el desarrollo económico. Siendo director de la CEPAL y teniendo una fuerte influencia de la teoría económica de Keynes, propone al Estado como instrumento capaz de aplicar políticas económicas con el objetivo de lograr la industrialización, la sustitución de importaciones, la promoción de exportaciones y el proteccionismo. El Estado es visto como agente clave del desarrollo económico y se produce, más que un análisis académico, una apología al desarrollo del aparato gubernamental y de las políticas públicas que fomenten el crecimiento económico; así el Estado, paradójicamente visto como un agente externo de la dinámica social, sería una mezcla de dominación legal con administración burocrática.

²⁰ Estay, Reino Jaime., “La concepción inicial de Raúl Prebisch”, en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Op. Cit. p. 23

²¹ Marini, Ruy Mauro, “La crisis del Desarrollismo” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Op. Cit. p. 139

²² Aunque no está de más mencionar a Celso Furtado y a Aníbal Pinto como otros importantes teóricos de este organismo.

1.4.2 Estado Capitalista Dependiente: Quinto Momento

Este momento está marcado por el triunfo de la Revolución Cubana²³ y el advenimiento de las independencias de las colonias europeas en África y Asia, así como de una fuerte organización por parte de la sociedad civil en diferentes partes del mundo en busca de cambios y mejoras sustanciales en el nivel de vida en general y de participación política, en consecuencia y bajo un ambiente de dura crítica, surgen los análisis de los llamados teóricos dependentistas que ponen sobre la mesa de los estudios académicos, las características del capitalismo en América Latina para posteriormente cuestionarlas y evidenciar el carácter dependiente de su desarrollo en la región.

Con la pérdida de presencia a nivel regional de la CEPAL, y el surgimiento de la teoría de la dependencia como respuesta crítica a las promesas y expectativas fallidas que generó el desarrollismo surgieron gran diversidad de enfoques y posiciones de los teóricos dependentistas con respecto al concepto del Estado; su elemento común fue insistir en la base estructural capitalista dependiente del Estado y en general del sistema económico, político y social de la región latinoamericana.²⁴ En esta etapa, es importante destacar la postura de Ruy Mauro Marini, René Zavaleta, Agustín Cueva, Norbert Lechner, Cardoso y Faletto por ser los autores que más enriquecieron la crítica a los teóricos desarrollistas, sin ser todos ellos necesariamente teóricos dependentistas, pero haciendo grandes aportes al tema que nos ocupa desde la perspectiva del pensamiento social crítico latinoamericano. Cabe señalar que los autores abordados para este momento inician sus análisis de la categoría que nos ocupa en ésta época, sin embargo continúan sus estudios, incluso en la atapa de transición a regímenes democráticos de la década de los años ochenta.

²³ Enero de 1959

²⁴ “Los estudios sobre la dependencia replantean el tema del Estado y de la política como expresión de las particularidades y transformaciones del Estado según la respectiva formación socioeconómica...su modo de concebir las clases sociales y de plantear la relación entre sociedad y Estado, entre economía y política, no siempre está exento de cierto reduccionismo de clase, que hace del Estado una mera “expresión” de las relaciones de clase” en Lechner, Norbert, *Estado y política en América Latina*, Epílogo, Editorial SIGLO XXI, México, 1981, p. 302-303.

Ruy Mauro Marini, importante teórico brasileño, problematizó al Estado, inmerso en un contexto donde los procesos dictatoriales en América Latina estaban en pleno auge e hizo un análisis a partir de la conceptualización de un nuevo tipo de Estado monopólico, producto del rompimiento de alianzas tradicionales burguesas al interior de cada sociedad, a raíz de la mayor integración de las burguesías nacionales al sistema de producción capitalista internacional. El autor destaca 3 aspectos importantes de la doctrina de la contrainsurgencia que se ven plasmados en la forma que asume el Estado capitalista transnacionalizado: "...la aplicación a la lucha política de un enfoque militar, la consideración por el Estado del movimiento revolucionario como algo ajeno a la sociedad en que se desarrolla (el enemigo interno) y, por último, el carácter coyuntural de la contrainsurgencia pues, a diferencia del fascismo, no cuestionaría la validez de la democracia moderna"²⁵ Un concepto fundamental en Marini es la categoría que denominó "el cuarto poder",²⁶ refiriéndose a la tentativa de los militares de dirigir la participación del gran capital en la gestión económica y la subordinación a los militares de los poderes estatales creados como los Consejos de Seguridad Nacional y los Parlamentos.

René Zavaleta, a partir de la teoría marxista, propone una concepción de Estado donde los aspectos políticos e ideológicos están articulados necesariamente al aspecto económico pero cada uno de ellos conservando cierta autonomía. El autor plantea que el Estado es una estructura de poder que no puede descontextualizarse y que si bien en el pasado, el Estado era visto como aparato de una clase o bloque para dominar a otro, hay momentos en los cuales hay un proceso de despersonalización y por lo tanto de autonomía relativa donde "contiene elementos más o menos amplios de conciencia, la capacidad de valuación de la sociedad y de incursión en ella...capaz de ser productivo en el mercado y su transformación"²⁷. Utilizando términos como ecuación social, sociedad abigarrada, poder dual, hegemonía, óptimo social, crisis política y momento constitutivo, Zavaleta analiza al Estado y la sociedad en un momento histórico determinado y en una realidad en particular, puesto que los antes dichos, son elementos en constante cambio y transformación. "El

²⁵ Castro, Teresa, Op. Cit, p. 149

²⁶ Principalmente se refiere al papel de vigilancia y dirección que adquirieron las Fuerzas Armadas sobre el aparato estatal.

²⁷ Zavaleta, René, *El Estado en América Latina*, Editorial "Los amigos del libro", Cochabamba, La Paz, Bolivia, 1990, p. 176-177.

Estado y la sociedad, por eso, se invaden, se reciben y se interpretan de acuerdo con las circunstancias de la realidad concreta...”²⁸ A mi parecer uno de los aportes fundamentales de este teórico boliviano, es la visión dinámica de cada uno de los elementos de lo que él llama la ecuación social²⁹, donde el óptimo social sería posible en la medida en que se construya una relación de conformidad o reciprocidad entre las partes. Asimismo podemos destacar su insistencia en analizar cada realidad con sus particularidades y observar el momento constitutivo de cada una de ellas para tener una idea del tipo de Estado resultante. Finalmente el autor hace hincapié en que no hay formulas que garanticen una compenetración exitosa de los elementos constitutivos de la ecuación social por lo que insiste en el estudio de cada caso con sus particularidades concretas como él lo hizo con en el caso cubano, chileno, argentino y boliviano. En síntesis este autor sostenía que si bien hay fenómenos explicativos comunes y generales, no hay una uniformidad regional y sería poco conveniente estudiar al Estado a partir de presupuestos teóricos aplicables a otras realidades; aún perteneciendo a la misma región, cada sociedad latinoamericana tiene un proceso particular de autoconstrucción entre la base económica capitalista, la política, la sociedad civil y el Estado. Así, nos lleva a entender al Estado como “...fuerza productiva unificada, como unidad de las distintas fracciones de la clase capitalista, como mediación por excelencia entre dichas fracciones y los diversos componentes de la sociedad civil, así como automediación con la sociedad en su conjunto.”³⁰

Norbert Lechner, a pesar de considerar la dependencia como referente teórico insuficiente, parte de este para afirmar que, el Estado es un producto histórico-social y es necesario abordar sus especificidades en la región no sólo en tanto aparato burocrático militar, sino en tanto su naturaleza. Asimismo indica que acciones estatales como el intervencionismo económico y la coerción son mecanismos a través de los cuales se despliega y se impone el ordenamiento social bajo la forma de Estado. Un aporte

²⁸ Ibid, p. 179.

²⁹ Este término implica para Zavaleta “un modo de entrecruzamiento entre la sociedad civil, las mediaciones y el momento político-estatal” Ibidem, p. 178.

³⁰ Es decir el excedente económico y democracia como aspectos por demás vinculados, véase Oliver Costilla, Lucio. “René Zavaleta ante la especificidad latinoamericana del Estado y la política” en De los Ríos Norma, Aguiluz Maya (Coords.) *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*, Editorial Miño y Dávila, Argentina, 2006.

fundamental de Lechner, es hacer una marcada diferenciación entre los lineamientos propios del *Estado* como forma y los de *Estado* como aparato pues no hacerlo, limita la posibilidad de problematizar el concepto y sus implicaciones, dejándonos únicamente con las observaciones sobre el aparato burocrático. Afirma que algunos países latinoamericanos tienen una heterogeneidad estructural³¹ y por lo tanto un impedimento para conformar la hegemonía³².

Lechner sostiene que el Estado es la síntesis del no acabamiento de las relaciones de capital en la sociedad lo cual incide negativamente en las complejas relaciones políticas e ideológicas que se producen en ella. Así el autor insiste en la necesidad de buscar la implantación plena de las relaciones económico sociales capitalistas, por lo tanto da mayor peso al aspecto económico que al político ideológico, para él, “...el desarrollo desigual y combinado de un capitalismo en situación de “*heterogeneidad estructural*” no solo condiciona sino que [según Lechner] impide que las clases dominantes o los otros grupos sociales asuman la dirección del proceso social...El elemento principal de dependencia del capital mundial y la subordinación a éste, de tal forma que para el autor la inserción de las clases dominantes locales en la lógica externa del capital total es lo que impide que puedan asumir la dirección del proceso social”³³

En suma la postura de Lechner con respecto al Estado es que el aparato estatal ha suplido la inexistencia del Estado nacional, por la ausencia de praxis social común en la sociedad que imposibilita llevar un proyecto político de interés general. Sin embargo con los años el autor modifica su pensamiento y para inicios del siglo XXI, considera que la función primordial del Estado es la de “coordinación social, en la cual el poder político no impondría su jerarquía, sino ayudaría a mediar entre distintos sistemas funcionales –

³¹ Se refiere a la “yuxtaposición y sobreposición de diferentes relaciones de producción...señalando la fragmentación de la sociedad. La heterogeneidad definida como ausencia de una praxis social común, atañe tanto a la estructura económica como a la organización social y política y a la cultura. El fenómeno, típico para gran parte de la región, ayuda a comprender la falta de un “interés general” como referencia común para los distintos proyectos políticos. En la mayoría de los países no existe la nación como mecanismo de identidad colectiva, obligando a cimentar cierta cohesión social mediante medios autoritarios. La inexistencia del “Estado nacional” es suplida por el aparato estatal” Ibid, Cita 29, p. 407-408

³² Ibidem, p. 409, Concepto desarrollado por Gramsci referente a la construcción compleja de una dirección política ideológica, que es a la vez que económica, también política, intelectual y moral.

³³ Ibid., p. 410-411

económico, social, político y cultural- y a generar una integración y una racionalidad de la sociedad en su conjunto”.³⁴

1.5 Estado Militar de Seguridad Nacional: Sexto Momento

Los últimos años de la década de los años sesenta y la década de los setenta corresponden a otra etapa de nuestro estudio, cuando el crecimiento económico basado en el proceso de industrialización se agotó de manera alarmante, a excepción de Brasil³⁵, agudizando los conflictos sociales y generando gran descontento. El panorama se complejizó con la toma de poder político por parte de los ejércitos contrainsurgentes, que afectó al Cono Sur, en donde países como Argentina, Chile y Uruguay adoptaron regímenes dictatoriales y el postulado de la doctrina de seguridad nacional inspirada en los Estados Unidos, en la cual, el peligro principal era el *enemigo interno*, es decir cualquier ciudadano que cuestionara las órdenes o políticas del cuerpo militar.

La teoría evolutiva del Estado se derrumbó; el principal problema fue explicar el por qué y el cómo de los Estados de Contrainsurgencia con lo que se retomaban hilos teóricos explicativos del cuarto momento, cuando la explicación de los procesos políticos de la región se buscaban en el estudio de los ejércitos como promotores del desarrollo y el quinto momento cuando se habla del Estado bajo el capitalismo dependiente.

1.6 Estado de Transiciones Democrática: Séptimo Momento

Para este momento, después de los procesos dictatoriales vividos por la mayoría de los países de América Latina, el Estado, los análisis del mismo y las ideas propuestas para su reformulación responden al proceso de transición a la democracia, es decir, retorno del control civil del Estado, desde finales de los años 60 a cargo de gobiernos de las Juntas Militares.

Los escritos de los autores abordados para este momento son continuidad de la época del auge de la teoría de la dependencia acerca del desarrollo del Estado

³⁴ Lechner, Norbert. “El Estado en el contexto de la modernidad” en Lechner Norbert, Millán René y Valdés Francisco (coords.), *Reforma del Estado y coordinación social*, México, IISoc-Plaza y Valdés, 1999, p.39-54.

³⁵ Que entre 1973 y 1979 tuvo un desarrollo económico sin precedentes dirigido por los militares y que es conocido como *el milagro brasileño*.

latinoamericano para reconocer sus transformaciones a partir del sistema capitalista; sin embargo, así como sucede con el resto de los análisis de los autores revisados, los ubico en este momento dado que sus análisis aportan mayor claridad al entendimiento de la realidad latinoamericana y en el momento específico donde era fundamental crear democracias que permitieran la pluralidad. Así Marcos Kaplan y Pablo González Casanova abordan la problemática del Estado, no del todo bajo una forma teórica desarrollada exhaustiva pero si poniendo énfasis en los fenómenos clave para tener en cuenta en un análisis teórico posterior.

En el texto *El Estado y la política* de Pablo González Casanova, se afirma que existe una crisis del Estado Nacional evidenciada en una serie de acciones, políticas y decisiones asumidas por los órganos económicos internacionales como el FMI en lugar del Estado. Esto último tiene implicaciones graves en la sociedad civil pues, los recortes presupuestales generalmente son de rubros de la economía pertenecientes a la seguridad social (la educación, la salud, etc.). “El Estado implícita o explícitamente abandona los proyectos de independencia nacional y de “desarrollo” económico y social...Pasa de haber concebido a la nación como base y objetivo del Estado soberano a desplegarse a la transnacionalización dependiente como práctica del Estado modernizante, eficiente”.³⁶ El autor indica que los conceptos de reformas estructurales, democracia y nacionalismo han sido retomados desde una perspectiva neoliberal y que hay una falta de conciencia generalizada del cambio del proyecto histórico.

Marcos Kaplan por su parte, aborda la categoría de Estado Latinoamericano enmarcando su análisis en el contexto de un mundo inmerso en el proceso capitalista, se remonta a las diferentes etapas históricas de la región y a partir de categorías como sociedades capitalistas dependientes, modelo económico primario agroexportador y centro-periferia va elaborando un esquema de los tipos de Estado existentes en cada país de América Latina, a la par de resaltar elementos fundamentales del ámbito económico, político y social para descubrir las posibles respuestas de cuestiones tan importantes como

³⁶ González Casanova, Pablo, “El Estado y la política” en González Casanova (Coordinador), en *América Latina Hoy*, Editorial Siglo XXI, México, 1990.

la estructura del aparato burocrático de tal o cual país, el grupo que controla el aparato estatal, las alianzas entre grupos y clases, etc.,

Lo fundamental en este autor es el enfoque que impone a sus investigaciones acerca del tema que nos ocupa, que es: "...la adopción de un enfoque totalizador, concreto y dinámico... en otros términos *histórico estructural*."³⁷, es decir "la cuestión de las relaciones entre la sociedad y el Estado, la naturaleza y la funciones de éste, su dependencia y su autonomía relativas a la primera..."³⁸, así como la inserción de las mismas en su contexto histórico-social.

1.7 Estado Democrático Neoliberal: Octavo Momento

Este momento inicia con las consecuencias políticas, económicas e ideológicas de la caída del muro de Berlín en 1989, y la consecuente re-expansión del sistema capitalista a cargo de los E.U. como potencia hegemónica mundial.

En un ambiente de posmodernidad y de caída de los paradigmas en todas las áreas de estudio, la categoría de Estado, no es la excepción; en este momento el estudio del Estado se inserta en la discusión sobre la globalización y de cómo las categorías de nación y estado nacional parecieran haber perdido sentido y significado, para dejarle lugar a categorías y conceptos como capital transnacional, privatizaciones, FMI, minimización del Estado y su aspecto gerencial financiero de competencia.

Existen estudios serios y renovados con respecto al tema. Trabajo las concepciones del académico mexicano, Lucio Oliver Costilla, por tener una visión de síntesis articulada entre elementos económicos y sociopolíticos que inciden en las sociedades globalizadas, características y específicas de América Latina, tomando en cuenta a teóricos que han influido fuertemente en él como Gramsci, René Zavaleta, Ruy Mauro Marini, Norbert Lechner y Joaquim Hirsch. Aborda el concepto de Estado tomando en cuenta el desarrollo capitalista de la sociedad, la hegemonía de clase en la sociedad política y en la sociedad civil, relaciones entre las instituciones y los conflictos sociales. Afirma que la retirada del

³⁷ Kaplan, Marcos, *Aspectos del Estado en América Latina*, UNAM, México, 1989, p. 69

³⁸ *Ibid*, p. 11

Estado en la actualidad no es motivo de satisfacción pues esta ausencia “no es consecuencia de ninguna voluntad política cristalizada proveniente de una mayor autodeterminación de la sociedad...sino de la actividad política de las fuerzas oligárquicas dominantes de la mundialización del capital”³⁹

¿Es posible todavía el regreso a un Estado intervencionista capaz de incidir en lo económico, político y social en un sentido de interés nacional? A partir de este tipo de cuestionamientos, Oliver hace un análisis del ciclo histórico que el Estado ha recorrido en América Latina desde la colonia hasta la actualidad, argumentando que el estudio del Estado es necesario debido a su importancia social y económica, institucional y política en la región, así como a la escasez de estudios enfocados en este tema con una perspectiva teórica e histórica propia de América Latina. A pesar de considerar la importancia de estudiar cada Estado con sus características y peculiaridades, el autor trata de hacer una radiografía general a partir del estudio de los casos más representativos del área. Afirma que es necesario tener en cuenta: la historia del Estado en general en América Latina; que las clases y las categorías sociológicas europeas no se corresponden del todo con la realidad latinoamericana; el abandono teórico del estudio del Estado en beneficio de análisis restringidos a aspectos del ámbito político o del papel del Estado en lugar de estudiar las relaciones de poder que le dan vida.

Oliver hace referencia al estudio de la totalidad, que compone al Estado como un producto histórico concreto, haciendo alusión a la acumulación capitalista, a la unidad de múltiples instituciones y procesos, la hegemonía, la legitimidad, la soberanía, el sistema, el régimen político, la relación entre los intereses, demandas y la conflictividad social.

Dado los límites de este trabajo será imposible repasar la perspectiva de más autores contemporáneos acerca de la categoría que nos ocupa, sin embargo considero necesario mencionarlos por lo menos como referentes necesarios para entender este período.

³⁹ Oliver Costilla, Lucio Fernando, “La crisis del Estado en América Latina” en Norma de los Ríos e Irene Sánchez (Coordinadores), *América Latina: historia, realidades y desafíos*, UNAM, México, 2006, p. 398

Tenemos al investigador chileno Jaime Osorio Urbina⁴⁰, al boliviano Luis Tapia⁴¹ y los brasileños⁴² Emir Sader y Evelina Dagnino.

Apuntes finales

Después de este recorrido rápido y breve de los estudios del Estado a través de autores latinoamericanos destacados puedo hacer un primer balance con respecto a la línea que podrían seguir los análisis posteriores. Queda claro que no debemos aplicar mecánicamente, al caso latinoamericano, categorías construidas para otras realidades; es necesario tomar en cuenta las relaciones entre los aspectos económicos, políticos, ideológicos y sociales concretos para tener una visión amplia de la realidad tratando de equilibrar el peso que le damos a cada uno de los elementos; para ello es necesario tener en cuenta categorías fundamentales como hegemonía y el binomio inseparable, y preferiblemente congruente, entre aparato y naturaleza del Estado.

Podría seguir enumerando un sin fin de elementos que pudieran ser considerados para el estudio que nos ocupa, sin embargo el objetivo de este ensayo únicamente fue mostrar cómo y con qué enfoque ha sido abordado el concepto de Estado en América Latina, así como dar un panorama general del mismo. Este acercamiento servirá para retomar posteriormente uno o más aspectos de cada uno de los autores que pudieran ser importantes para hacer un estudio original desde y para América Latina.

Finalmente, después de hacer este recorrido, necesario para contar con una visión amplia de las perspectivas analíticas, y tomando en cuenta que éste es el tema en torno al cual quiero desarrollar mis siguientes investigaciones, consideré importante iniciar esta tesis de licenciatura con el análisis a profundidad del político y teórico peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, considerando que vislumbró la idea de un partido y un Estado

⁴⁰ En virtud de sus amplios conocimientos y de su reconocida trayectoria como especialista en temas relacionados con el desarrollo y los conflictos políticos y sociales latinoamericanos, así como su especialización en los problemas vinculados con el estudio estructural de las formaciones sociales latinoamericanas y el Desarrollo e Integración en América Latina.

⁴¹ Considerando su amplia trayectoria en el análisis y estudio del movimiento obrero e indígena en Bolivia, la cuestión nacional, el Estado, pero principalmente la producción del conocimiento local.

⁴² Tomando en cuenta sus estudios, a partir de un enfoque marxista, acerca de hegemonía y contrahegemonía, transformaciones políticas contemporáneas e integración regional en el marco del capitalismo y globalización y el Estado.

conductor, en forma de alianza o frente pluriclasista, a nivel regional retomando el ideario bolivariano de la unidad latinoamericana, con el fin de enfrentar al capitalismo y las subsecuentes condiciones de sometimiento y desigualdad que conllevaba, con el claro objetivo de desarrollar alternativas y propuestas que trajeran justicia social en los países de la región y preparar las condiciones, a partir de un capitalismo controlado por el Estado, para una posterior revolución social.⁴³

⁴³ “...el APRA sostiene que antes de la revolución socialista que llevaría al poder al proletariado -clase en formación en Indoamérica-, nuestros pueblos deben pasar por períodos previos de transformación económica y política y quizás por una revolución social –no socialista-... La revolución proletaria, socialista vendrá después. Vendrá cuando nuestro proletario sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos.” Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Editorial Lydea, 5ta. Edición, Lima, 1986, p. 82

CAPÍTULO 2

2.1 El mundo en el que vivió Haya de la Torre

La visión y análisis de Haya de la Torre estuvo marcada por diversos acontecimientos de orden internacional, regional y nacional. A continuación haré una breve reseña de los que, a mi consideración, son los más relevantes tratando de explicar brevemente su impacto en el pensamiento de Haya de la Torre en particular.

Revolución Rusa (1917)

La revolución bolchevique tuvo gran significado en América Latina pues la transformación de una autocracia en una república federal de signo socialista con un proyecto bajo la dirección del proletariado generó un estímulo a los múltiples movimientos revolucionarios, en consecuencia hubo una reacción represiva por parte de las oligarquías y las potencias imperialistas para contrarrestarlos. Para América Latina, a pesar de que teóricamente todavía no hubo un entendimiento o análisis cabal y a profundidad del fenómeno, significó la posibilidad real de una transformación radical de la estructura económica oligárquica en la región.

Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina (1918)

En 1918 surgió un movimiento estudiantil de Reforma Universitaria en la Universidad Nacional de Córdoba, que pronto extendió su influencia en otras universidades del continente estimulando la actividad política antioligárquica en los distintos países de América Latina. Los contenidos democratizantes y antijerárquicos de la reforma propuesta estimularon críticas innovadoras de cambio en los movimientos sociales populares: autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras, y los concursos de oposición y antecedentes.

Revolución mexicana (1910-1920)

La Revolución Mexicana fue la primera revolución social del siglo XX que transcurrió en el período que va de 1910 al 1920. La revolución empezó como una rebelión en contra de la dictadura de Porfirio Díaz que ya tenía más de treinta años en el poder. El movimiento fue liderado por Francisco I. Madero bajo el lema "Sufragio efectivo, No Reelección". Dicho rebelión culminó con el exilio de Porfirio Díaz y con la realización de elecciones democráticas y el consecuente triunfo de Madero.

Sin embargo generó un reacomodo de las fuerzas políticas, económicas y sociales en el país que respondieron a intereses diversos, e incluso la injerencia de EU quedo evidenciada, al grado de que en 1913 Madero y Pino Suárez son asesinados. Huerta asume la presidencia, pero en 1914 como resultado de la reacción interna, el grupo de revolucionarios con dos tendencias principales, los constitucionalistas conservadores, representados principalmente por Obregón y Carranza, y los convencionalistas radicales, representados principalmente por Villa y Zapata.

El proyecto más progresista de la Revolución no se impuso, es decir el de Zapata y Villa, sin embargo, la Constitución de 1917 contiene muchos elementos por los que éstos revolucionarios lucharon transformándolos en derechos, como: la reforma agraria, le educación gratuita y una reglamentación más justa de las leyes laborales. El tipo de Estado resultante del proceso fue un Estado nacionalista popular que buscaba el desarrollo del capitalismo nacional.

2.2 Exilio de Haya en México, el impacto de la Revolución Mexicana y la creación de la concepción política del APRA

A raíz de su apoyo al movimiento obrero peruano y sus actividades de denuncia contra el gobierno de Augusto B. Leguía, Haya de la Torre fue obligado a exiliarse. Tras visitar algunos países de continente, finalmente para el año de 1923 se instala en el México posrevolucionario, cuyo gobierno era dirigido por el General Álvaro Obregón (1920-1924) y de Plutarco Elías Calles (1924-1928), conviviendo con personalidades como Diego

Rivera o José Vasconcelos, de quien fue secretario particular durante su desempeño como Secretario de Educación Pública.

De suma importancia es mencionar esta parte en la vida del autor debido al gran impacto que a nivel ideológico y político tuvo la Revolución Mexicana en sus postulados y actividades políticas. Ejemplo de lo anterior son las características y lineamientos principales de lo que en 1924 se conoció como la Alianza Popular Revolucionaria Americana, que finalmente fue la concepción de origen del partido aprista.

Haya de la Torre sitúa el nacimiento del APRA en 1924 durante su estadía en México –que va de 1923 a 1926-, sin embargo “contrasta con los datos históricos que permiten dar cuenta de su aparición como grupo constituido recién en el período que va desde los últimos meses de 1926 a principios de 1927”⁴⁴. Pese a lo anterior considero que si bien, como grupo formal el APRA se dio a conocer hasta 1927, su ideario y la construcción de su plataforma política fueron pensados por Haya en el período que vivió en México y podemos considerarlos como resultado del acercamiento con el proceso revolucionario mexicano.

Si bien en México el análisis crítico y eficaz del proceso revolucionario mexicano tenía entonces gran dificultad por la cercanía e innovación de las diferentes propuestas ideológicas, los distintos proyectos políticos, coyunturas y momentos, en ese tiempo “...para el resto de Latinoamérica la situación era muy clara. Los gobiernos a partir de Álvaro Obregón en 1920 eran gobiernos triunfadores de una lucha armada que enfrentó una alianza popular de clases contra una de las más viejas, feroces y famosas dictaduras de la historia de nuestra región, representante de la oligarquía hacendaria y del capital extranjero en cómoda alianza.”⁴⁵

⁴⁴ Kersfeld, Daniel. *La recepción del marxismo en América Latina y su influencia en las ideas de Integración Continental: El Caso de la Liga Antimperialista de las Américas*, Tesis Doctoral en Estudios Latinoamericanos, México, 2008, p. 187

⁴⁵ Alavéz Medina, Gabriel Jacobo. *Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del APRA, un acercamiento*. Tesis de Licenciatura en Sociología, México, 1991, p. 163

El ambiente que Haya de la Torre percibió a nivel estatal fue el inicio de la concreción del proyecto revolucionario: por un lado el programa de Vasconcelos referente a la educación popular, pública y laica, además Obregón inicia del reparto de tierras y el impulso de la industrialización que por un lado buscó generar confianza en la burguesía nacional incipiente y por otro procuraba la inclusión de los obreros, a través del consentimiento a la creación de una central o confederación, en el proyecto nacional revolucionario que incluyó en diferentes niveles y objetivos a distintos sectores y clases.

Considerando la propuesta del Frente Amplio Popular como una de las tesis fundamentales del autor, es evidente que Haya de la Torre se queda con la firme idea de que la fórmula ideal para el triunfo de la revolución contra la oligarquía es la de la alianza de clases. Su concepción teórica y política quedó marcada por esta concepción.⁴⁶

2.3 Relación de Haya y Vicente Lombardo Toledano

La postura político ideológica de Vicente Lombardo Toledano, ideólogo y fundador del sindicalismo moderno en México, coincide en algunos aspectos con el ideario aprista. Si bien otros aspectos de la definición ideológica de Lombardo Toledano y de Haya de la Torre no coinciden, en el plano de las tácticas y prácticas políticas si existen coincidencias. El propósito de este apartado es resaltar algunos de los paralelismos entre el movimiento sindical mexicano y el Frente del partido peruano.⁴⁷

A continuación enumeraré algunas de las coincidencias que encontré en el pensamiento de estos autores, cabe resaltar que el objetivo de este apartado no es

⁴⁶ “Para Haya de la Torre el ejemplo es muy ilustrativo e indudablemente será una fuente importante para la formulación de su proyecto teórico...no es sólo la estancia del líder y la coyuntura de México lo que permean la visión aprista de las alianzas de clases sino el hecho histórico lo que permite una fundamentación de la propuesta...” Alavéz Medina, Gabriel Jacobo. *Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del APRA, un acercamiento*. Tesis de la Licenciatura en Sociología, p. 169

⁴⁷ Lombardo Toledano consideró que sus postulados estaban muy lejos de los propuestos por Haya y el APRA en el terreno político e ideológico pues: “...el APRA está formado por terratenientes feudales, está formado por capitalistas de la burguesía, no sólo industrial sino mercantil, fundamentalmente, y están aliados de un modo casi orgánico al clero católico. Juntó a hacendados hay peones ; juntó a capitalistas, obreros... el APRA se distingue por ser una fuerza rabiosamente anticomunista contra la Unión Soviética y en favor del imperialismo yanqui” Véase Lombardo Toledano, Vicente, “Invitación de Vicente Lombardo Toledano , en *Mesa Redonda de los marxistas mexicanos*, Editorial Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, Primera Edición, México, 1982, p. 585 y 586

desarrollar un análisis a fondo de sus posturas, únicamente es mostrarlas algunos elementos que pudieran ayudarme a encontrar puntos de comparación entre ellos y posiblemente desarrollar el estudio en otro momento.

Así como Haya de la Torre, Lombardo Toledano se dio cuenta de la necesidad de una teoría política que rija el accionar de los grupos y partidos por lo tanto nos dice que: “Nos congrega aquí el deseo de discutir, de cambiar impresiones... nos preocupamos por darle a la actividad política una base teórica... la teoría, como una guía, como un método para resolver no solamente las cuestiones prácticas con las que tienen que enfrentarse el proletariado y el más amplio sector revolucionario del país.”⁴⁸

Ambos recurren a la dialéctica como principio que rige al universo: la síntesis de antagónicos. Así Toledano explica “...que el movimiento se origina por la oposición de fuerzas antagónicas...la dialéctica consiste en decir que la oposición se resuelve siempre; la oposición se resuelve en una composición o síntesis.”⁴⁹ Por su parte Haya de la Torre, con respecto al método de análisis de la realidad afirma lo siguiente “Creo que el mejor método que se debe emplear en la investigación de nuestros fenómenos históricos es el método hegeliano, vale decir la dialéctica... Nada permanece, todo deviene. La unidad resulta de la concordancia de los contrarios. Todo concepto siendo limitado lleva en sí su negación, pero la negación da origen a un nuevo elemento positivo. Todo concepto propuesto se niega luego estableciendo la unidad de las antinomias, para llegar a la unidad superior que comprende a la vez la posición y la negación, tesis y antítesis... ser: tesis, no ser, antítesis, llegar a ser, síntesis, devenir.”⁵⁰

Como método de análisis de la realidad ambos autores declaran su afinidad con lo que se conocía del marxismo y coinciden en la conveniencia de su utilización en el terreno político para la posterior transformación de la realidad. En consecuencia también creen que la división de la sociedad es a partir de clases y dentro de cada país existen algunas que representan los intereses del imperialismo extranjero.

⁴⁸ Lombardo Toledano, Vicente, Ibid, p.11 y 12.

⁴⁹ Ibidem, p.26 Y 27.

⁵⁰ Haya de la Torre, El problema histórico de Nuestra América en Obras Completas, Tomo I, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p.162.

El análisis y tratamiento de los problemas nacionales los encuadran en el contexto del imperialismo y sus consecuencias en cada país, sin embargo, Lombardo Toledano enfoca el accionar en los sindicatos, aunque éstos tengan una relación muy cercana y directa con los partidos políticos –principalmente el PNR-, y Haya de la Torre se concentra en la acción de un Partido Aprista de Frente Amplio, asimismo tanto el autor peruano como el mexicano, en sus respectivas organizaciones tienen objetivos coincidentes a corto y largo plazo, en palabras de Haya de la Torre existe programa de alcance mínimo y el programa de alcance máximo, refiriéndose al ámbito nacional y regional respectivamente.

Lombardo Toledano, como presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), definió las prioridades de esta organización en su programa consistente en: “la revolución industrial de los países latinoamericanos, desde la transformación de la agricultura hasta la transformación de la política del crédito, pasando por el desarrollo de las industrias extractivas, de las industrias de transformación y de los transportes; este programa condiciona las inversiones del capital extranjero en nuestros países; su objetivo es el de elevar el nivel de vida de sus pueblos y aumentar la renta de los estados, para que éstos puedan atender los servicios públicos; para acelerar, en suma, el tránsito de la atapa del capitalismo mercantil, en la que todavía vivimos como signo característico, a la etapa del capitalismo industrial”⁵¹; por su parte Haya de la Torre en su programa mínimo propone entre otras cosas: “Fomentaremos la industrialización del país, por medio de aranceles proteccionistas, coordinados con el control de la producción, precios de venta y utilidades; Nacionalizaremos progresivamente los medios de transporte; Apoyaremos la producción agraria nacional, en todas sus categorías; Crearemos un instituto endemo-epidemiológico, con dependencias regionales, para la lucha contra las epidemias y endemias que azotan nuestro suelo y para el estudio de dichas enfermedades y su investigación;”⁵²

⁵¹ Lombardo Toledano, *Ibid*, p.41

⁵² Haya de la Torre, *Estructura Económico-Político-Social del Estado en Obras Completas Tomo V*, *Ibid*, p. 14-29

Así como Haya de la Torre identifica las etapas históricas⁵³ del desarrollo social moderno y la coexistencia de las mismas en un mismo momento histórico, Lombardo Toledano también las considera para su estudio afirmando que "...el desarrollo histórico no ha sido uniforme y que el proceso social provocado por la lucha de clases, por el desequilibrio entre el crecimiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción -comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo-, no ha sido ni ha llevado a los países al mismo grado de progreso. Por esa causa es muy importante darle la acepción exacta al concepto de lucha de clases... La historia de la humanidad es la historia del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción... hay que precisar cuáles clases sociales están en lucha en cada etapa histórica"⁵⁴

Una de las coincidencias que considero más importantes entre los autores que ocupan este apartado, es el que se refiere a la táctica de alianza de distintas clases y grupos afines⁵⁵ como la estrategia para lograr la unidad nacional y darle mayor a un frente formado por varios grupos y clases aliadas, sin embargo afirma "la unidad nacional no significa colaboración de clases, ni el sometimiento del proletariado a la burguesía, ni la renuncia al empleo de las armas de lucha que la clase trabajadora ha conquistado... Dentro de las clases y los sectores sociales que en la historia se han asociado diversas veces para alcanzar objetivos inmediatos, siempre ha habido contradicción de intereses... dentro de estas alianzas históricas momentáneas y particulares, las clases sociales que persiguen en determinados momentos objetivos comunes..."⁵⁶

Con respecto a la categoría de clases aliadas Lombardo Toledano hace la siguiente diferenciación: "El imperialismo, la burguesía reaccionaria y la reacción típica, tradicional, son enemigos de este programa, de estos objetivos: los que lucharán, como han luchado

⁵³ "Hasta hoy, en nuestra América, también coexisten y se oponen diversos períodos de la evolución histórica que en otros continentes se suceden. En América tenemos la convivencia y oposición simultáneas de todas las formas de organización social y de todos los grados de evolución económica, dentro de las fronteras de nuestro continente y aun dentro de las fronteras de cada país. Salvajismo, barbarie y civilización agricultura comunal primitiva, feudalismo, manufactura, industrialismo e imperialismo." Haya de la Torre, La cuestión del nombre en Obras Completas, Tomo II, Ibid, p. 104

⁵⁴ Lombardo Toledano, Ibid, p.44

⁵⁵ "La historia de la humanidad es la historia del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción... hay que precisar cuáles clases sociales están en lucha en cada etapa histórica" Ibidem p. 44

⁵⁶ Ibid, p.60

hasta hoy, por impedir que las fuerzas del proletariado y las demás fuerzas progresistas los alcancen. Los campesinos –ejidatarios, pequeños propietarios agrícolas auténticos-; la clase media; la burguesía industrial progresista...”⁵⁷

Lombardo Toledano al igual que Haya de la Torre, propugna por un conglomerado de distintas fuerzas y clases aludiendo a la participación obrera dentro del grupo; también está a favor de las políticas de alianzas con grupos progresistas que coinciden en intereses inmediatos, aunque no forzosamente los finales, pero dejando clara la dicha participación: “... el proletariado, para alcanzar sus metas inmediatas busca y realiza alianzas con partidos políticos, con fuerzas sociales organizadas que están de acuerdo en alcanzar los mismos objetivos... aliados en muchos casos a otras agrupaciones de carácter popular también, persiguiendo objetivos inmediatos que también persiguen otras fuerzas sociales progresistas y aún con partidos que persiguen objetivos finales diferentes.”⁵⁸

A diferencia de Lombardo, existe un manejo más ambiguo con respecto al elemento de la hegemonía dentro del Frente en los postulados de Haya de la Torre, a pesar de que en varias intervenciones resalta la vital importancia de los intelectuales y la clase media dentro del Frente no afirma claramente a la clase media como la hegemónica, pero tampoco al proletario. No hubo en el autor peruano una definición clara en sus postulados teóricos y por lo tanto esa falta de claridad lo llevo a confrontarse fuertemente con la izquierda más radical de su tiempo.

Otro de los puntos similares es que así como Haya de la Torre⁵⁹, Lombardo Toledano plantea como vía para las transformaciones el capitalismo de estado entendido como “...es el proceso de la expropiación de la propiedad privada por parte del Estado para suprimir la intervención de la iniciativa privada en la producción y en el desarrollo de la economía de un país, reemplazar la iniciativa privada por la acción del Estado... [y por lo

⁵⁷ Ibidem, p. 59

⁵⁸ Ibid, p.51

⁵⁹Entendido por Haya de la Torre como “ ... *Capitalismo de Estado*...[que] debe dirigir la economía nacional, tendrá que negar derechos individuales o colectivos de orden económico cuyo uso implique un peligro antiimperialista...coartará la libertad económica de las clases explotadoras y medias y asumirá, como en el capitalismo de Estado, el control de la producción y del comercio progresivamente” Véase Haya de la Torre, El Aprismo y la capacitación política de la clase obrera (Incahuasi, octubre de 1944) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Ibid, p. 94-98

tanto es necesario] para la industrialización del país... La base de la industrialización... Significa que hemos de nacionalizar las industrias, es decir, significa que hemos de expropiar las industrias, las industrias que existen, las fundamentales, no sólo las llamadas de la industria pesada, sino fundamentalmente la industria de transformación...”⁶⁰

Teniendo en cuenta lo anterior es evidente que muchos de los objetivos de estos dos pensadores coinciden y podrían resumirse principalmente en tres ejes temáticos:

- a. la unidad latinoamericana, a partir de la unidad nacional antiimperialista, como elemento fundamental para el progreso económico, político y social de la región, Haya de la Torre planteándolo a partir de un partido regional y Lombardo Toledano a partir de la unión y colaboración regional de los sindicatos y centrales obreras;
- b. la vinculación necesaria de la teoría y la práctica, con el fin de hacer propuestas y tener objetivos acordes y posibles con la realidad económico, político y social;
- c. la necesidad de una agrupación crítica e independiente, llámese partido para el caso de Haya o sindicato para el caso de Lombardo Toledano, que busque incidir en la dirección y toma de decisiones del Estado que aporte una crítica constructiva constante al gobierno;⁶¹
- d. considerar al proletariado como la clase más consciente de las condiciones necesarias para el progreso de la región pero, a pesar de ser la clase de vanguardia ambos la consideran inmadura y por lo tanto necesaria una preparación previa para darle fuerza, cohesión y elementos que permitan dirigir las transformaciones que se requieran para llegar sino al socialismo, si a un sistema con equidad social, incluyente y democrático.
- e. Filiación común con la lógica intervencionista del Estado.

⁶⁰ Lombardo Toledano, Vicente. Ibid, p.587-590

⁶¹ Cabe resaltar que Lombardo Toledano define al partido ideal como un instrumento, un gran partido popular e independiente del gobierno en forma de frente revolucionario que incluya: clase obrera, clase campesina, ejidatarios, pequeños proletarios, peones, aparceros, clase media –maestros, pequeños comerciantes, intelectuales y burócratas-, independiente del Estado que no monopolizará la acción política; Ibidem, p.69 y 70; Considero que la visión de Lombardo Toledano en referencia a las características de un partido es más orgánica y factible que la de Haya para desarrollar la estrategia de frente, a partir de la claridad en el elemento que considero fundamental, que es la dirección de un grupo bien definido y con conciencia de clase bajo la lógica marxista, es decir el proletariado. Sin embargo Lombardo Toledano también consideraba que el proceso podría ser dirigido por una burguesía progresista.

2.4 Ubicación Ideológica y Política de Haya de la Torre

Como ya se indicó anteriormente se pueden identificar momentos bien diferenciados en los debates político-ideológicos de los pensadores latinoamericanos de las tres primeras décadas del siglo XX. Específicamente para el período que nos ocupa y en el cual, Haya de la Torre desarrolló las principales ideas y aportes de su proyecto político, los grandes debates corresponden a “cuatro filiaciones centrales: el nacionalismo, el antiimperialismo, el nacionalismo revolucionario y el socialismo... Cada una de ellas sigue un proceso de formación relativamente independiente de las demás, con excepción quizás del nacionalismo revolucionario que corresponde, en términos estrictos, a una combinación de nacionalismo y Antimperialismo.”⁶²

De acuerdo al texto de Zapata, los primeros latinoamericanos en complementar los conceptos de nacionalismo y antiimperialismo fueron el cubano José Martí y José Ingenieros. Sin embargo solo fue hasta los años 20 que dichos conceptos se vincularon formalmente y fueron parte fundamental para el desarrollo de proyectos políticos concretos como es el caso de la Revolución Mexicana (1914-1921) y del APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre, que propone básicamente una alianza de clases que formen un frente organizado en un partido que acceda a la toma del poder, por la vía democrática, y posteriormente a través del estado, como eje del desarrollo capitalista, realizar las transformaciones económico-políticas necesarias para la concreción de una posterior revolución del proletariado.⁶³

Al entender al nacionalismo revolucionario como “...antimperialista, antioligárquico y [que] persigue metas que lo oponen claramente al imperialismo, no por ello abandona la idea del proyecto nacional plasmado en la unidad de los grupos sociales [donde] el Estado lleva un esfuerzo de conciliación que guarda relación a la vez con las estrategias de acumulación de los sectores privados y con la necesidad de dar respuesta a

⁶²Zapata Schaffeld, Francisco. *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 2001, p. 12

⁶³ Si bien Haya de la Torre apoyó la posibilidad de la revolución proletaria, en realidad el énfasis teórico en sus textos lo enfoca a una primera parte donde se generarían las condiciones para que dicha revolución pudiera ser posible.

las reivindicaciones de los grupos populares”⁶⁴ podemos entonces definir a Haya de la Torre como un teórico del nacionalismo revolucionario.

Los años veinte significaron la división de la izquierda latinoamericana no tanto al nivel de las ideas como con respecto a la forma de concretarlas y estructurarlas en una acción política clara y organizada.

El debate de estas posturas adquiere un auge significativo y definitorio a partir de la Celebración del Congreso de Bruselas, celebrado en febrero de 1927, que tuvo como objetivo conjuntar esfuerzos a nivel mundial contra el imperialismo y las injusticias que el régimen colonial conlleva, a partir de la vinculación de las fuerzas progresistas en el mundo.

Cabe destacar que si bien el Congreso tiene como eje articulador el antimperialismo y anticolonialismo, no tenía un tinte ideológico claro, o por lo menos declarado, no obstante, gran parte de la organización, financiamiento y apoyo del evento correspondió a los grupos, partidos y ligas comunistas del mundo. La no definición comunista fue una estrategia que buscó en primer lugar, aglutinar y organizar a todos los grupos o personas con tendencias de izquierda posibles, para una acción con mayor impacto y repercusión, así como una labor de inteligencia e información con respecto a las tendencias de la izquierda a nivel mundial y un cierto control de las fuerzas antiimperialistas fuera del ámbito comunista⁶⁵.

La convocatoria al Congreso fue un éxito. Dirigentes políticos e intelectuales de Asia, África, Europa occidental y oriental, representantes de sindicatos de los centros como de las periferias, los representantes de algunas secciones de la LADLA (Liga Antiimperialista de las Américas), Haya de la Torre y algunos apuristas, en fin, el espíritu

⁶⁴ Zapata, Ibid, p. 17

⁶⁵ “...el ocultamiento de la verdadera identidad de los organizadores fue un elemento que se trató de mantener desde la misma convocatoria del Congreso, ya que el propósito de la Comintern era el de aparentar actuar como un intermediario neutral entre el comunismo internacional y el movimiento nacionalista de las colonias” citado por Kersffeld, Daniel., Ibid, p. 179, que fue tomado de la Carta del Secretariado de la IC a Münzenberg, en Berlín, al 29 de mayo de 1926. *Relación de documentos sobre México en el Centro Ruso* (Biblioteca Manuel Orozco y Berra-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México) Rollo N° 9 495-20-956. Rollo N° 14 542-1-3

antiimperialista vigente permitió la confluencia de las partes más radicales de las izquierdas mundiales como de las más conservadoras.

La atención del Congreso, y por lo tanto del Comunismo internacional, estaba puesta en el proceso revolucionario chino y el proceso indio, sin embargo para el caso latinoamericano este Congreso “se convirtió de hecho en una excelente oportunidad para que los principales líderes de la Liga Antiimperialista de las Américas pudieran difundir sus actividades y entraran en contacto con otros representantes europeos, asiáticos y africanos”⁶⁶.

La amenaza de una guerra imperialista se tradujo en una estrategia de conformación de frentes por parte de los comunistas a nivel mundial⁶⁷, si bien en el Congreso de Bruselas “dejaría expuesta, por primera vez de manera clara y patente, la lucha interna por la dirección del movimiento antiimperialista en América Latina”⁶⁸ principalmente marcó la ruptura en la izquierda latinoamericana con respecto a las características y actores de la acción política a seguir; dicha lucha fue encarnada por dos grupos con presencia a nivel regional, la LADLA y el APRA, por los liguistas resaltan las figuras de José Carlos Mariátegui y Julio A. Mella y por el lado aprista la figura de su fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre.

Esto último es muy claro en las posturas de Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, ambos peruanos, ambos víctimas del exilio por parte de Leguía, ambos con acercamientos a los planteamientos del socialismo⁶⁹, pero que finalmente llegaron a un análisis distinto de cómo se lograría la emancipación política y económica latinoamericana, y con ello el establecimiento de puntos nodales de la plataforma política de cada cual. Lo anterior implicó la apertura de la disyuntiva que marcó las posiciones políticas distintas de

⁶⁶ Ibidem, p. 175

⁶⁷ “el comunismo latinoamericano podía dar fe de su vocación plural... siguiendo los preceptos del V° Congreso de la Comintern, aceptaba trabajar con organizaciones dispuestas a participar (aunque a veces con cierta renuencia) en sus tácticas de frente único”. Dicha estrategia se desecha totalmente a partir de la celebración del VI Congreso de la Comintern. , Ibid, p. 187.

⁶⁸ Ibidem, p. 186

⁶⁹ Aunque fueron a partir de enfoques distintos, el primero a partir de la influencia de Lindsay y Cole mientras que el segundo a partir de Croce, Gobetti y Labriola. Ver Zapata, Ibid, p. 91 y 99.

los movimientos de liberación, partidos políticos, intelectuales, militares e incluso presidentes a lo largo del siglo XX, y es la de optar entre dos concepciones de revolución, una democrática antiimperialista y la otra, democrática radical, bajo la dirección obrera y campesina.

2.5 Significación de los conceptos utilizados por Haya de la Torre: V y VI Congreso de la Comintern.

La pertinencia y los cambios de una estrategia de frente o alianza por parte de las agrupaciones comunistas de todo el mundo estuvo directamente relacionada con las encontradas directrices de la IC hasta 1927. Dichos parámetros obedecieron a las características que por un lado, el contexto internacional fue estableciendo, y por otro, a las necesidades que según Stalin, la lucha contra el imperialismo y a favor de la revolución proletaria mundial requerían. Las agrupaciones latinoamericanas no fueron la excepción, así los cambios de orientación de la sección argentina o cubana fueron muestra de ello, así, “a mediados de 1927... el PCA se dedicó a la conformación de un amplio heterogéneo “Comité de Acción contra la Guerra”, dirigido a “los obreros, estudiantes e intelectuales”... en un claro intento por ampliar el margen de acción del PCA, y siguiendo las directivas provenientes de Moscú...más allá de sus banderas partidarias, no dudaba en ofrecerle su respaldo ante un posible ataque por parte de las potencias capitalistas... interés de los comunistas argentinos por constituir un frente único...[pero] en su sesión del 9 de enero de 1928[siguiendoVI Congreso del IC] la Comisión Argentina del Secretariado de Países Latinos de la IC, considero que el principal problema del Comité había sido su línea política, demasiado abierta para todos aquellos que no provenían del campo del proletariado, en un momento en el que la nueva táctica exigía el resguardo de los comunistas frente a todos aquellos dirigentes ahora considerados como “social traidores””,⁷⁰

Lo anterior muestra el contexto en el cuál el conflicto entre el APRA y la Liga Antiimperialista de las Américas (LADLA) se desarrolló, pero principalmente permite dar significado a las posturas ideológicas y conceptuales de Haya de la Torre con respecto al comunismo, así como al plan político de acción que estableció para su agrupación. A partir

⁷⁰ Kersffeld, Daniel., Ibid, p. 216 y 217

de 1927 con la celebración del Congreso de Bruselas y el VI Congreso de la Internacional Comunista (junio-julio 1928), puede ubicarse un primer momento en el pensamiento de Haya de la Torre con respecto al comunismo, pues después de estos eventos Haya de la Torre rompe con los parámetros establecidos por la Internacional Comunista y en consecuencia, ya no lo podemos definirlo como tal. Así, aunque a lo largo de su carrera académica y política se definió como una especie de “marxista sui generis” las características de su pensamiento lo alejan un tanto del comunismo y del pensamiento de Marx, a partir de 1927.

2.6 El Aprismo y el Comunismo

El enfrentamiento entre apristas y comunistas, que hasta antes del Congreso de Bruselas fue en el terreno ideológico, después de 1927 se convirtió en un conflicto político y de legitimidad acerca de quién debía dirigir el “frente único” en la lucha antiimperialista y anticolonial en la región. Finalmente en el resolutivo del Congreso referente a la región se evidenciaron públicamente las diferencias entre las dos tendencias latinoamericanas en pugna, con respecto a “la formación de un amplio “frente único”, para los comunistas liderado, por supuesto por la LADLA [y] la concepción de “frente único” era firmada... como un eco proveniente del último congreso de la Internacional Comunista. Si bien el acento era puesto en los obreros y campesinos como los actores centrales del proceso revolucionario, como en el caso chino, no por ello se dejaba de buscar acuerdos con otros sectores de la población”⁷¹.

Haya de la Torre firmó con reservas el documento argumentando el papel e importancia que tendrían la burguesía y la pequeña burguesía. Tomando en cuenta lo anterior y teniendo como referencia los postulados de Haya con respecto a la formación de un Frente único, considero que la molestia de Haya de la Torre no fue tanto un desacuerdo con la forma en organizar las fuerzas sociales sino en la dirección de frente que la lucha tendría, es decir, el desacuerdo fue con relación a la pretensión de la LADLA –como representante indudable de comunismo internacional- de ser exclusivo dirigente así como el consecuente sometimiento que exigía del APRA hacia ésta, pues “su posición se acerca a la

⁷¹Ibidem p. 190 y 191

de Vasconcelos, con quien comparte la idea de que hacer la revolución en América implica distanciarse radicalmente de las ideologías europeizantes”⁷²

La posición del APRA se definió a partir de 1927, para los comunistas ya no como un posible aliado en la lucha antiimperialista sino como otro polo de acción y atracción, autónomo e independiente del ámbito comunista, con un mismo objetivo, pero con un programa de acción y actores distintos que lo dirigieran y concretaran. Así, “el lugar que la burguesía y la pequeña burguesía debían asumir en los planes políticos de ambas organizaciones se convertía en el eje determinante del conflicto, ya sea que éstas fueran interpretadas como dirección o como socias de la clase obrera, y si fuera esto último, como aliadas tácticas o estratégicas, incondicionales o simplemente momentáneas.”⁷³ Sin embargo, sólo hasta mediados de 1927, la Liga contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional (LIIN) finalmente toma partido en el conflicto de las dos organizaciones latinoamericanas, “en medio del contexto brindado por la crisis con el Koumintang y a raíz de una fallida operación política encabezada por el APRA, cuando la LIIN finalmente se expedirá a favor de la Liga Antiimperialista de las Américas”⁷⁴

2.7 Significación contextual de la estrategia de “Frente Único”

Al calor de la controversia con los comunistas de la Tercera Internacional, Haya de la Torre propone un movimiento autónomo e independiente de ideologías creadas para otras realidades, la formación de un frente único que será después un partido político, como la organización ideal para la toma del Estado –por la vía democrática- y el posterior desarrollo de sus propuestas para la transformación económica, política y social, y la incorporación de las clases medias como parte de la dirección conjunta con los obreros y campesinos del proceso.⁷⁵ Si bien, antes del VI Congreso de la Internacional Comunista hubo coincidencias

⁷² Zapata, Ibid, p. 100 y 101

⁷³ Kersffeld, Daniel., Ibid, p. 193

⁷⁴ Ibidem, p. 203

⁷⁵ “Así, el APRA pretendía constituirse como una organización política coherente, transparente y, por sobre todas las cosas, obreristas, aun cuando su máximo inspirador e ideólogo otorgaba una centralidad particular a las clases medias en su propia construcción política”, Ibid, p. 228. Asimismo Melgar Bao hace una afirmación similar refiriéndose al papel de las clases medias en el APRA: “El programa aprista de 1931, partiendo del reconocimiento de la alianza de trabajadores manuales e intelectuales bajo hegemonía de las clases medias,

entre Haya de la Torre y los postulados comunistas, después de este congreso y la radicalización del comunismo resultante, no podría hablarse ya de un Haya de la Torre comunista.

Bajo la luz de la coyuntura ideológica e histórica descrita, podemos iniciar el análisis de la categoría de Estado en los textos del autor.

2.8 Elementos que caracterizan la perspectiva de Estado como categoría teórica: Víctor Raúl Haya de la Torre

Introducción

En este capítulo me referiré a Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), importante pensador y político latinoamericano del siglo XX que hizo sus principales aportes a principios del siglo abriendo un enfoque teórico para el tratamiento y caracterización del Estado en América Latina. Analizaré sus obras más representativas con respecto al tema de este trabajo.

Iniciaré con la caracterización del Estado latinoamericano de Haya de la Torre en su obra *El antiimperialismo y el APRA*; asimismo, retomaré algunos textos elegidos de sus *Obras Completas*, que abarcan un período aproximado de 1920 a 1950, que contribuyen fuertemente a darnos claridad respecto a la categoría que nos ocupa.

2.8.1 El antiimperialismo y el APRA: Posición político-ideológica y análisis teórico.

El texto *El antiimperialismo y el APRA* es la elaboración de una respuesta y una defensa a las críticas al movimiento aprista por parte de teóricos comunistas⁷⁶, la Liga Antiimperialista de las Américas y personajes ilustres miembros de la III Internacional, que lo juzgaban de ser sólo un movimiento reformista, por las singulares características del movimiento, los actores o sectores sociales a los cuáles incluía y por sus planteamientos de cómo podrían producirse las transformaciones políticas, económicas y sociales en el

tomó en consideración diversas medidas de corte obrerista...” Melgar Bao, Ricardo. *El movimiento Obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna* V. 2, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1988, p. 239

⁷⁶ Pero principalmente del cubano Julio Antonio Mella (1903-1929), fundador del Partido Comunista Cubano, pues *El antiimperialismo y el APRA* surgió como respuesta al folleto titulado ¿Qué es el ARPA? realizado por Mella dónde cuestiona y critica al aprismo y su creador por juzgarlo de pseudo marxista y oportunista.

continente. El autor se dio a la tarea de refutar ampliamente estas críticas a la par de explicar las propuestas del movimiento y la forma de llevarlas a cabo.⁷⁷

Al respecto mostraré los argumentos que el autor expone y, haré reflexiones y críticas a partir de un enfoque actual y un análisis a fondo de los postulados con el fin de mostrar sus aportes más valiosos y vigentes para la realidad del siglo XXI.

En el texto mencionado, Haya de la Torre ubica las propuestas del APRA en el marco de la teoría marxista y acepta que, sin lugar a dudas, la sociedad está dividida en clases y que la lucha entre éstas es la expresión del proceso de la historia.

Sin embargo para el autor, “el APRA considera que la clase opresora mayor es la que el imperialismo representa”,⁷⁸ al ejercer sobre América Latina la misma función opresora que la burguesía cumple en las grandes potencias o centros capitalistas. Haya de la Torre recogió la experiencia del Kuo-Min-Tang chino,⁷⁹ considerando las especificidades y diferencias de la realidad latinoamericana con el objetivo de plantear la viabilidad de un frente único que aglutinase a diversas clases en cada uno de los países de la región. Siendo

⁷⁷ Haya de la Torre además del trabajo intelectual participó en el terreno político. Ejemplo de ello fue la creación del Partido del Pueblo en Perú, alrededor de 1924, que basaba su doctrina y principios en los trabajos académicos de su fundador. Véase Montesinos Nieto, Jorge, *Haya de la Torre o la Política como obra civilizatoria*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. Es importante mencionar que fue durante su exilio en el México posrevolucionario, a cargo de Obregón y Vasconcelos, fundó el Partido Aprista Peruano (PAP) el 7 de mayo de 1924.

⁷⁸ Haya de la Torre, Víctor Raúl, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit. p. 80

⁷⁹ Cuya posición era diferente a la que posteriormente desarrolló Mao Tse-Tung. Con respecto a este tema citaremos la posición de Mao Tse-Tung para una cooperación a largo plazo es necesario que haya ayuda y concesiones mutuas entre todos los partidos y grupos políticos que forman el frente único;... Sostener una larga guerra por medio de una cooperación a largo plazo, en otras palabras, subordinar la lucha de clases a la actual lucha nacional de resistencia al Japón, es el principio fundamental del frente único. Ateniéndose a este principio, hay que mantener el carácter independiente de los partidos y de las clases y mantener su independencia y autodecisión dentro del frente único; no se deben sacrificar los derechos esenciales de los partidos y de las clases en aras de la cooperación y la unidad, sino por el contrario, defenderlos resueltamente dentro de ciertos límites; sólo así puede promoverse la cooperación, sólo así ésta puede existir en realidad. De otro modo, la cooperación se convertiría en una amalgama, y el frente único inevitablemente sería sacrificado. En una lucha de carácter nacional, la lucha de clases toma la forma de lucha nacional, lo que manifiesta la identidad de las dos luchas. Por un lado, las exigencias políticas y económicas de las diversas clases, durante un determinado período histórico, son admisibles en la medida en que no rompan la cooperación; por el otro toda exigencia de la lucha de clases debe partir de la necesidad de la lucha nacional (de la resistencia al Japón). Así se establece la identidad entre la unidad y la independencia en el frente único, y la identidad entre la lucha nacional y la lucha de clases.” Tomado de Mao Tse-Tung, *Identidad entre la Lucha Nacional y la Lucha de Clases*, 5 de nov. de 1938 en [http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Mao\(SP\)/QIUF38s.html](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Mao(SP)/QIUF38s.html) consultado el 4 de octubre de 2008.

así, argumenta que su movimiento se organiza como un Frente Único, considerando que todas las clases en mayor o menor medida sufren los estragos del imperialismo.⁸⁰

De acuerdo a las afirmaciones anteriores del autor, estimo que asume y acepta uno de los fundamentos clave del análisis marxista⁸¹, como la división y lucha de clases, sin embargo pareciera que por ese hecho, justifica y fundamenta su postura ideológica. Haya de la Torre diferencia dos etapas en la lucha: en un primer momento al sugerir un frente único subordina la lucha de clases a la lucha contra las potencias imperialistas del contexto, Inglaterra y Estados Unidos.⁸² Sostiene que el objetivo es preparar las condiciones objetivas necesarias que posteriormente permitirán consolidar y preparar al proletariado como clase capaz de dirigir la lucha en un segundo momento correspondiente a la lucha por realizar la revolución socialista.

Es a partir de las consideraciones anteriores que el autor plantea que el mayor enemigo es el imperialismo, y que por medio de un Estado multclasista de grupos con intereses afines, por lo menos en la primera etapa de la lucha según el autor, se podrá llegar a la transformación social. Con ello opaca el debate fundamental sobre el papel que juegan los grupos y clases sociales internas en dicha transformación y no dejar claro quién va a dirigir en esta etapa el proceso.

Haya de la Torre sostiene, por un lado que, la clase media, es decir: “El pequeño capitalista, el pequeño industrial, el pequeño propietario rural y urbano, el pequeño minero, el pequeño comerciante, el intelectual, el empleado”,⁸³ es la que sufre los primeros estragos del imperialismo. “Bajo las leyes de la competencia y del monopolio que rigen la existencia misma del capitalismo, la forma imperialista, su expresión culminante, destruye a los capitalistas y propietarios incipientes, los subyuga, los abate o los encierra entre los

⁸⁰ Entendido por el autor como: “la exportación de capital de los grandes centros industriales como Inglaterra, Estados Unidos, etc., hacia los países no desarrollados económicamente, con el objeto de invertir en ellos esos capitales y hacerlos producir por el trabajo barato de los brazos nacionales o nativos.” en Haya de la Torre, El problema histórico de Nuestra América (Conferencia dada en el Antiteatro de la Esc. Nac. Preparatoria de México. Versión de Carlos Manuel Cox. Amauta, Año III, N° 12, feb. 1928 – N. de los EE. IRA. edición) en Obras Completas, TOMO I, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p. 171

⁸¹ Para ahondar en los fundamentos y principales postulados de la teoría marxista, véase Marx, Karl/Engels, Federico, *El manifiesto del Partido Comunista*, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1970.

⁸² Pero no insiste en la independencia de clases. Ver cita 47 con respecto a Mao Tse-Tung.

⁸³ Haya de la Torre, Víctor Raúl. *El Antiimperialismo y el APRA*, op. Cit., p. 29-30

tentáculos de los grandes trusts, cuando no bajo el yugo de los créditos e hipotecas bancarios... a medida que el imperialismo avanza, [los sectores mencionados] ven más restringidos los límites de su posible progreso económico”.⁸⁴

Con respecto a los trabajadores, Haya de la Torre considera, que el imperialismo tiene un efecto positivo en lo inmediato pero no a mediano y largo plazo es decir, el autor sostiene que se produce una mejora económica lógica⁸⁵ al saltar de una etapa de producción inferior a una más avanzada dentro del sistema capitalista; pues como es sabido a inicios del siglo XX en América Latina coexisten sistemas de producción y etapas económicas distintas a la industrial y la mayoría de sus territorios estaba inmersa en la etapa preindustrial.

Afirma que se genera la transformación respectiva en categorías laborales, es decir, formalmente los trabajadores latinoamericanos serían clasificados en la categoría de proletariado moderno, recibiendo inmediatamente “un salario seguro y más alto, [las masas trabajadoras] devienen temporalmente mejoradas...venden su trabajo en condiciones más provechosas...cambian su miserable salario de centavos o de especies, por uno más elevado, que paga el amo extranjero siempre más poderoso y rico que el amo nacional”.⁸⁶

Con respecto al impacto y repercusiones que sufre la clase trabajadora con la llegada del imperialismo. Haya asume la perspectiva del *enemigo mayor*, que implica una visión más global y con pocos matices, considero que Haya de la Torre deja fuera de su análisis principal los conflictos internos y la lucha de clases presentes. Si bien es muy consciente de la existencia de dichos fenómenos, prioriza el análisis del conflicto internacional y el peso de éste en la dinámica socioeconómica y política interna, en detrimento del estudio de las características locales. Considero que tener en cuenta los conflictos internos de clase es de vital importancia para entender el sometimiento de la

⁸⁴ Ibid., p. 31

⁸⁵ Ibidem, según Haya de la Torre, Engels lo explica de la siguiente forma: “En tanto una forma de producción se encuentra, por decirlo así, en la rama ascendente de su evolución, la acogen con entusiasmo los mismos que han de sufrir la forma de repartición correspondiente; tal fue la actitud de los obreros ingleses al advenimiento de la gran industria...” p. 28-29

⁸⁶ Ibid, p. 28

oligarquía, así como la posterior facilidad con la cuál, el capital extranjero penetró y sustituyó el papel que ejercían las oligarquías locales sobre la clase trabajadora.

Haya de la Torre argumenta que al desaparecer las ventajas y el progreso económico ilusorios ofrecidos al principio por el capitalismo en su fase imperialista, el recién surgido proletario sentirá la opresión y fuerza real del sistema, condiciones que finalmente lo llevarán a identificar al imperialismo como el enemigo mayor. La teoría del autor supone por consecuencia la unión de las luchas en un frente único entre clase media, que es más antigua y con mayor experiencia tras haber recibido los primeros embates del capitalismo, y la clase trabajadora para poder ser ambos más eficaces y contundentes ante un enemigo común. Considero que hablar de imperialismo sin precisar a qué o quiénes se refiere concretamente es una afirmación problemática, debido a que el imperialismo, enemigo del incipiente proletariado latinoamericano tiene nombre y apellido en cada país, además existe un grupo, un sector social, una empresa o una clase social internas en específico que encarnan y defienden los intereses de ese imperialismo al estar asociadas con los grupos externos; por lo anterior considero que existe cierto descuido en el autor al no profundizar aun más en su análisis de la dominación interna y las fuertes contradicciones y diferencias de intereses entre las clases, sugiriendo una ambigua alianza de clases en un frente único conformando así un partido, y yendo más allá, una alianza de clases para la toma del control del Estado por ese partido.

Tomando como referencia el mismo fenómeno histórico de la Revolución Mexicana que según el propio autor fue un parteaguas para sus trabajos de análisis con respecto a la realidad latinoamericana, considero que Haya de la Torre toma conciencia de la importancia y expectativas que este fenómeno conlleva a nivel regional y mundial con respecto a la creación de un nuevo poder y la posibilidad de una transformación.

Sin embargo todo indica que quizá hizo una lectura exterior de las implicaciones del juego político de todas y cada una de las fuerzas y grupos sociales en México, así como del papel que jugaron y asumieron en la revolución. Asimismo, considero que el autor no aborda a profundidad el problema de los nuevos paradigmas que este fenómeno establece a nivel teórico y práctico a pesar tener en cuenta que la oligarquía era la clase aliada al

imperialismo y sus intereses. Por un lado entiende perfectamente las transformaciones que deben llevarse a cabo a nivel real, es decir en el Estado y por lo tanto a nivel jurídico-político; por otro, no dimensiona ni proyecta en su análisis las complejidades de un pacto o frente común duradero entre clases que dirija ese cambio. El rumbo que tomó la Revolución Mexicana es otro ejemplo de los límites de una alianza entre clases dirigida por la clase capitalista para enfrentar al enemigo mayor, que es el imperialismo. La lectura de Haya de la Torre sobre el Estado progresista tras su estancia en México, como un poder que concreta acciones de justicia y equidad social como la reforma agraria y reformas constitucionales con respecto a la legislación laboral, queda claro el porqué de la posición y persistencia de Haya de la Torre en la formación de un Frente único bajo la dirección capitalista como alternativa para dirigir la transformación socioeconómica deseada.

A partir de la definición del APRA como: “La organización de la lucha antiimperialista en la América Latina, por medio de un Frente Único de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etc.) con un programa común de acción política, eso es el A.P.R.A (Alianza Popular Revolucionaria Americana)”⁸⁷ y bajo la propuesta de los cinco puntos principales en su programa: “1. Acción contra el imperialismo yanqui... acción contra el imperialismo...contra todos los imperialismos; 2. Por la unidad política de América Latina; 3. Por la nacionalización de tierras e industrias; 4. Por la internacionalización del Canal de Panamá; y 5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo”⁸⁸, Haya de la Torre da por resuelto de antemano el verdadero problema de qué clase iría a dirigir el Frente único en la primera etapa de la lucha, referida al Estado Antiimperialista, y pretende sintetizar y dar solución a los problemas que considera como los más urgentes por resolver en la región latinoamericana. A partir de un particular análisis de la realidad, que si bien no ignora la complejidad y la especificidad de la realidad latinoamericana, no le da el peso e importancia debida para poder detectar las problemáticas principales de la región y por lo tanto es impensable que el programa del movimiento aprista fuese efectivo para resolver

⁸⁷ Haya de la Torre, Víctor Raúl, ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de *The Labour Monthly*, Londres, diciembre de 1926) en *Obras Completas*, TOMO I, Op. Cit., p. 129

⁸⁸ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 1-2

algunos aspectos prioritarios en cada país sin considerar desde la esta primera etapa el problema de la hegemonía.

Desde una perspectiva teórica pareciera que la constante en los estudios y escritos de Haya de la Torre es dar prioridad a la lucha contra el imperialismo, es decir dar prioridad sólo a la primera etapa de la lucha referida al Estado Antiimperialista, mientras que, a mi parecer, una clave importante para entender la complejidad político-social latinoamericana y en consecuencia dar soluciones políticas viables a su problemática, es analizar el impacto y consecuencias del imperialismo, sumado al estudio más detallado de la dominación interna y luchas internas de cada país, poniendo claro desde un principio la dirección por parte del proletario y los campesinos. Aunque el autor no las ignora del todo y hace referencia superficial a la importancia de su estudio y conocimiento, estimo que no hay profundidad en ese aspecto, no por falta de seriedad analítica o ligereza sino únicamente obedeciendo la lógica de sus postulados bajo la perspectiva del *enemigo mayor* y la concreción del Estado Antiimperialista.

Considero entonces que la lucha contra el imperialismo debiera incluir un análisis del fenómeno y de los elementos, características y grupo que permiten su existencia y efectividad en cada país y a nivel regional.

El autor plantea que el APRA además de ser una organización a nivel regional de trabajadores manuales e intelectuales es “el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano...que organiza el Frente Único⁸⁹ antiimperialista y trabaja por unir en ese frente a todas las fuerzas que en una forma u otra han luchado o están luchando contra el peligro de la conquista que amenaza a nuestra América”.⁹⁰

Es necesario tomar en cuenta el contexto en el cual el autor utiliza el término. Considero que uno de los elementos más valiosos en los aportes de Haya de la Torre fue precisamente que, cuando la izquierda latinoamericana, orientada por las estrategias

⁸⁹ Entendido como una alianza de grupos progresistas que en determinado momento histórico tienen un objetivo común, en este caso aliarse en contra del imperialismo, sin embargo esto no implica ni excluye que mas allá del cumplimiento de este objetivo hubiera otros intereses afines o contrarios.

⁹⁰ Haya de la Torre, ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de The Labour Monthly, Londres, diciembre de 1926), Op. Cit., p. 130

acordadas en los Congresos de la Internacional Comunista, mas precisamente el VI congreso, tenían una visión de exclusividad con respecto a que clase o grupo debiera dirigir la lucha hacia el socialismo, Haya de la Torre a partir de un Frente incluyó a sectores, grupos y clases que no eran contemplados por las otras fuerzas de izquierda; planteó un tipo de lucha distinta y más plural. Si bien, Haya de la Torre no hace mucho énfasis ni es muy claro con respecto a qué grupo podría tener la hegemonía, sin duda el hecho de poner este elemento de pluralidad de alianza en los análisis y prácticas políticas de este tiempo es muy valioso, dadas las características socioeconómicas de Latinoamérica donde el proletariado era incipiente y sin mucha fuerza.

Es importante resaltar la insistencia del autor en la posibilidad de una alianza de clases. Tal como Haya de la Torre, creo que existen clases, sectores y fracciones con intereses afines. Sin embargo considero que bajo la lógica del predominio del sistema capitalista, las clases y sectores capitalistas tienen acceso diferenciado al control de los medios de producción y al aparato estatal. Las fuerzas capitalistas –de clase media dirigente-, dada su situación en la acumulación de capital difícilmente accederían a formar una alianza frontal contra el imperialismo, pues precisamente sus innumerables vínculos económicos con el capital extranjero les permiten la reproducción de su dominación. Cabe mencionar que las fuerzas dominantes por si solas no podrían mantener la legitimidad del Estado dado que necesitan de un mínimo de respaldo y consenso social, que encuentran generalmente cooptando a los sectores bajos de clase media, a cambio de concesiones y accesos a cargos medios dentro de la burocracia, por ejemplo. Resumiendo creo que ni teórica ni prácticamente el Frente único podrá fungir como vía de transformación hacia el socialismo sin plantear el problema de una hegemonía de la clase trabajadora⁹¹, aun considerando las peculiaridades de su escaso número, de la participación indígena comunitaria y de las tareas democráticas.

Haya de la Torre evalúa los inconvenientes de las alternativas planteadas por otras corrientes ideológicas como el comunismo o el fascismo. Argumenta que precisamente

⁹¹ Considero que Haya de la Torre insiste en la estrategia de Frente debido a la influencia tan fuerte que tuvo la Revolución Mexicana para sus análisis, en el sentido de que en el caso de mexicano hubo un Frente exitoso si bien no para llegar al socialismo, si para desarrollar el capitalismo en el país.

estas teorías y planteamientos, si bien buscaban transformar la realidad y permitir que América Latina ocupase una mejor posición dentro de la lógica capitalista para posteriormente llegar a construir un nuevo orden económico más equitativo dentro del sistema mundial capitalista, la incongruencia en éstas residía en que, habían sido creados como una solución para una realidad distinta a la latinoamericana.

El autor afirma que en el “sistema capitalista [existe] un aspecto positivo y progresista y otro negativo y destructor...[y por lo tanto el aprismo antiimperialista] debe ser ante todo un movimiento constructivo: Aprovechar la ineludible etapa capitalista de nuestra industrialización y defender al mismo tiempo a las masas trabajadoras de la injusticia social y a nuestros pueblos del sojuzgamiento colonial”⁹². Tomando en cuenta las reflexiones anteriores con respecto a la alianza de clases, caben los siguientes cuestionamientos en caso de que un frente aprista hubiera llegado al poder: ¿todas las clases y grupos que forman el Frente único que permitió el acceso al poder tienen el mismo proyecto de nación? sino es así ¿Será suficiente la teoría del enemigo mayor para mantener el pacto planteado para llegar al poder? ¿Alguna clase o fracción tomará el control del Frente Único cuando se instale y controle el Estado? ¿Qué sucedió con la experiencia mexicana después de 1921 y después de 1940? El punto a resaltar es que primeramente, no podemos pensar en la categoría de un Estado independiente de las clases sociales y en consecuencia la dirección y forma que adquiriera cualquier Estado depende ineludiblemente de quien lo dirige, es decir de la clase hegemónica o coalición de clases hegemónicas, de sus intereses y sus alianzas a nivel internacional, los cuáles finalmente definen el proyecto y dirección que tomará el Estado y la nación.

A partir de observar la problemática de la región latinoamericana de inicios del siglo XX, estimo que era erróneo el planteamiento de Haya acerca de que el Estado pluriclasista y capitalista fuese una opción para abrir paso a la etapa en que se plantease el paso a un socialismo posterior. En ese sentido una dirección obrera popular de carácter democrático, incluyente de la participación plena de campesinos e indígenas abriría otras opciones, incluso en un Frente con la participación de las clases medias;

⁹² Haya de la Torre, Enfoque Aprista de Imperialismo, Antimperialismo y Marxismo (Separata de la revista Humanismo, México, 1954) en *Obras Completas*, TOMO I, Op. Cit., p. 324

No se cuestiona a Haya de la Torre por no haber planteado un programa obrero en la etapa del Estado Antiimperialista, debido a que estoy consciente de las condiciones objetivas de la realidad socioeconómica de entonces –donde el desarrollo capitalista era muy precario y la mayoría de la población estaba conformada por campesinos e indígenas– y dadas las características del incipiente proletariado latinoamericano. Sin embargo, previo a la concreción de un programa más avanzado, resultaba indispensable una revolución democrática, correspondiente a la etapa del Estado Antiimperialista propuesto por Haya, donde sin embargo, la hegemonía de los trabajadores urbanos y rurales resultaba una exigencia para la congruencia y viabilidad democrática de la revolución.

Quisiera ampliar mi explicación sobre el problema de la hegemonía obrera en la revolución democrática; si bien Haya de la Torre plantea un accionar a partir de un Frente Popular Democrático, el capitalismo de Estado y otros elementos fundamentales para concretar su programa político, a los cuáles ya me he referido, considero importante contrastar sus ideas tomando como parámetro la caracterización y especificidades de Lenin respecto a esta problemática, teniendo en cuenta que la realidad y características sociohistóricas latinoamericanas son muy distintas a las rusas de principios de siglo, se aprecia una concepción teórica y estratégica más sólida en este último autor y además, considerando la experiencia concreta del proceso revolucionario que en su primera fase, la revolución democrática, llevó a cabo muchos de sus postulados con los resultados sabidos;

Los obreros, a partir de que eran un grupo minoritario, incipiente y poco organizado en la mayoría de los países latinoamericanos a principios del siglo XX, lo más viable, considerando la experiencia rusa, para consolidarse como clase y organizar una acción política efectiva hubiera sido participar en un Frente Popular democrático, manteniendo su independencia de clase, preferentemente con clases y grupos afines como los campesinos pobres y los indígenas comunitarios, sin embargo en caso de incluir a grupos de clases medias y capitalistas democráticas, éstas se sometiesen al proyecto democrático radical.

La creación y conducción de este Frente por parte de los obreros, permitiría un desarrollo pleno de su organización y formación política. Luego entonces, a partir de una claridad de intereses y objetivos plasmados en un programa democrático avanzado podrían

trascender a una propuesta de capitalismo de Estado que les permitiría participar e incidir en los órganos de decisión pública del Estado principalmente con respecto a los asuntos públicos de los trabajadores.

Sin tal hegemonía considero que el carácter utilitario y transitorio del tipo de capitalismo de Estado planteado por el autor no podría resultar, dado que los intereses del grupo dirigente nacional capitalista, que generalmente representaba también los intereses del capital extranjero, finalmente se impondrían al resto de intereses de otros grupos o clases, incluso hasta llegar a ceder la soberanía nacional, como sucedió con el Estado mexicano después de la Segunda Guerra mundial.

El autor considera esencial fomentar en los latinoamericanos una conciencia antiimperialista que nos dice “es económica y política... es la conciencia del nacionalismo económico indoamericano⁹³ sin el cual nuestros pueblos no podrán conservar su libertad”⁹⁴. Por lo anterior considera que la acción de propaganda del partido del APRA será clave para aglutinar a todas las clases, especialmente las trabajadoras, y transmitirles estas certezas y convicciones de lucha por medio de la resistencia activa y pasiva... “a fin de que la mano que trabaja sea la mano que defienda”.⁹⁵

Haya de la Torre en su texto más importante busca formular un claro y definido plan de acción, con base en sus propias ideas, buscando contrapeso a algunas propuestas surgidas en las corrientes ideológicas de izquierda o progresistas de la época, más precisamente en el comunismo; afirma que si bien estos movimientos tienen ideas e intenciones rescatables, generalmente tienden a ubicarse en los extremos del localismo o a

⁹³ Con respecto a este término Haya de la Torre especifica que se refiere a una nueva forma de concebir a la región latinoamericana: “el Hispanoamericanismo corresponde a la época colonial; el Latinoamericanismo, a la republicana, y el Panamericanismo, es expresión imperialista yanqui. Indoamericanismo es la expresión de la nueva concepción revolucionaria de América, que, pasado el período de las conquistas ibéricas y sajonas, se estructurará en una definida organización económico-política y social, sobre la base nacional de sus fuerzas de trabajo representadas por la tradición, la raza y la explotación de sus masas indígenas, que en el total de la economía americana –cuya unidad es indestructible– representan desde la época precolombina la base de nuestra productividad y la médula de nuestra vida colectiva.” Haya de la Torre, *La cuestión del nombre en Obras Completas*, Tomo II, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p. 103.

⁹⁴ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 66

⁹⁵ *Ibid.*, p. 70

subordinarse a los esquemas y planes de acción de las organizaciones mundiales como la III Internacional, que les impide ver las particularidades de la región.

Dentro de su concepción, Haya considera al Estado como el instrumento o piedra angular para la realización y concreción de sus propuestas, por lo que centra su atención en cómo y bajo qué condiciones las fuerzas políticas podrían llegar a tomar el poder, es decir, apropiarse del Estado.

También plantea que el Estado puede ser la clave para orientar un desarrollo más equitativo dentro del orden mundial o bien, puede servir de instrumento para el dominio del imperialismo en la región, por lo que afirma que, mientras este bajo la dirección de grupos vinculados al imperialismo, los intereses que el Estado defenderá, serán los del capitalismo imperialista extranjero.⁹⁶ Básicamente con esta afirmación Haya de la Torre deja clara su posición con respecto a una definición de Estado como aparato y no como naturaleza. Con lo anterior quiero decir que el autor más que ver al Estado como una construcción equilibrada entre la realidad socioeconómica y las relaciones de dominación y de poder que toman cuerpo en las instituciones y los espacios burocráticos, su análisis tiene una perspectiva del Estado como instrumento y por ende su trabajo se centra en los usos y adecuaciones que se puedan hacer del aparato de Estado para lograr objetivos definidos por el grupo que tenga su control.

En consecuencia el autor plantea concretar su programa y propuestas a partir de lo que consideró la primera y fundamental tarea que es la toma del poder, es decir, la toma del Estado, ya que éste "...es el instrumento de dominación del imperialismo en nuestros países y mientras el poder sea el sancionador de la opresión y de la explotación nacional, por el capitalismo imperialista extranjero, todos los que sufren opresión y explotación deben unirse para vencer al enemigo común...no vamos a obtener victoria posible sobre el imperialismo sin capturar el poder político...convertible por el APRA en arma de liberación."⁹⁷

⁹⁶ Ibidem., 34-37

⁹⁷ Ibidem, p. 35

En suma, para Haya de la Torre el Estado es un arma de dos filos que definirá sus intereses y proyectos en función de qué grupo lo esté dirigiendo, por lo cual uno de los objetivos del APRA será construir un Estado Antiimperialista⁹⁸ que cumpla las propuestas del APRA y sea “...el instrumento de defensa de las clases campesinas, obrera y medias...”.⁹⁹

También Haya de la Torre afirma que no se desconocen los antagonismos de clase planteados por el marxismo. Sin embargo también afirma que el APRA propone una alianza pues tiene en cuenta la tesis del peligro mayor, es decir, el imperialismo; en consecuencia, propone la necesidad de subordinar las luchas que resulten de las contradicciones de nuestra realidad social a la necesidad de una lucha en común.

A lo largo del texto plantea las tareas que el Estado, en manos de la alianza de clases y grupos sociales que concentra el movimiento aprista,¹⁰⁰ debiera seguir, entre las cuales destaca “la nacionalización de la riqueza y su posterior socialización bajo la supervisión del Estado”.¹⁰¹

El autor hace hincapié en que si bien, la lucha política es elemental, debe también existir una lucha en el plano económico. Haciendo referencia a distintos ejemplos de la historia mundial, recoge principalmente la experiencia de la Revolución Mexicana para aclarar este punto y señala que no obstante que fue una experiencia extraordinaria para la región, la dirección política de este gran movimiento se vio rebasada por la estructura económica que correspondía a una etapa colonial.

En ese tenor alude al Plan de Ayala¹⁰², propuesto por Emiliano Zapata, y a su transformación posterior en parte fundamental del artículo 27 de la Constitución de 1917 de

⁹⁸ “Piedra angular de la Unidad latinoamericana y de la emancipación económica de nuestros pueblos” Ibid, p. 99

⁹⁹ Ibidem, p. 94

¹⁰⁰ Ibid., 79

¹⁰¹ Ibidem, p. 38

¹⁰² Documento donde se propone “el reparto de tierras de las grandes haciendas a los productores. Tierra y Libertad, era el grito agrarista” en Haya de la Torre, Emiliano Zapata, Apóstol y Mártir del Agrarismo Mexicano (Apuntes de viaje, 1924) en *Obras Completas*, TOMO I, Op. Cit., p. 35

México, para ejemplificar la importancia de la congruencia de las transformaciones en todos los niveles.

Por lo anterior el autor afirma que la Revolución Mexicana fue una revolución social sin precedentes en América Latina, sin embargo plantea que no hubo una transformación paralela de la estructura económica del Estado a nivel real, en igual proporción, pues si bien en la Constitución hubo cambios, como la nacionalización de los recursos del subsuelo y el reparto de tierra, esas transformaciones fueron menores, antes de la presidencia de Cárdenas, por lo tanto se generó una gran incongruencia entre la estructura política avanzada del Estado y la estructura económico-social nacional retrasada. Fue sino hasta el período de Lázaro Cárdenas cuando el proyecto de la revolución comenzó de nuevo empezó a tener acciones que lo concretaran. Bajo este argumento el autor afirma que: “Es imposible coordinar la teoría de un Estado Antiimperialista con la vieja aplicación de un concepto económico, político y social que no corresponda a aquél”.¹⁰³

A partir de la experiencia de la Revolución Mexicana Haya de la Torre llega a concluir lo siguiente: “1. Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, grandes comerciantes y las incipientes burguesías nacionales son aliadas del imperialismo; 2. Estas clases tienen en sus manos al gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones, empréstitos u otras operaciones que los latifundistas, burgueses, grandes comerciantes y los grupos o caudillos políticos de esas clases negocian o participan con el imperialismo; 3. Como un resultado de esta alianza de clases, las riquezas naturales de nuestros países son hipotecadas o vendidas, la política financiera de nuestros gobiernos se reduce a una loca sucesión de grandes empréstitos, y nuestras clases trabajadoras, que tienen que producir para los amos, son brutalmente explotadas; 4. El progresivo sometimiento económico de nuestros países al imperialismo deviene sometimiento político, pérdida de la soberanía nacional, invasiones armadas de los soldados y marineros del imperialismo, compra de caudillos criollos, etc. Panamá, Nicaragua, Cuba,

¹⁰³ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 95. y con respecto al tema de la Revolución Mexicana véase González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Ediciones ERA, Colección Problemas de México, 7ma reimpresión, 1986.

Santo Domingo, Haití son verdaderas colonias o protectorados yanquis como consecuencia de la “política de penetración” del imperialismo”.¹⁰⁴

Para Haya de la Torre, el análisis de México es imprescindible para determinar los objetivos y tareas del movimiento de liberación a nivel regional, pues a pesar de que existen particularidades en cada uno de los países de América Latina, la experiencia mexicana de principios de siglo XX le permite, bajo su muy particular punto de vista, identificar problemas comunes y constantes, lo que a su vez lo lleva a afirmar que las clases gobernantes, al estar sometidas económicamente a los intereses del imperialismo permiten el sometimiento en el plano político. A pesar de lo anterior considero necesario también observar la estructura de dominación en cada caso particular, considerando el juego político de todas las fuerzas sociales, principalmente las que están en el poder, y los vínculos de las fuerzas dirigentes con el resto de fuerzas políticas nacionales así como con el capital extranjero, pues al estar vinculadas con este último, la dominación política pasa a ser conveniencia política y beneficios mutuos aun cuando haya casos de independencia y soberanía temporal como fueron el caso del Cardenismo en 1936 y el de Bolivia en 1952.

Básicamente Haya plantea que, a partir de la toma del poder o del Estado, hay por lo menos dos frentes distintos de lucha:

A. el jurídico, que supone hacer del plan político del APRA el proyecto de nación, buscando que a la brevedad éste sea legislado y se convierta en el hilo conductor del aparato estatal para, en caso de que se pierda el control gubernamental, evitar se pierda la continuidad del proyecto aprista; tomando como referencia la experiencia mexicana el autor hace hincapié en la importancia de traducir las conquistas obtenidas en preceptos constitucionales para evitar o contrarrestar cualquier revancha de los intereses imperialistas. Para el autor, en una revolución social es esencial una transformación paralela en el Estado y por lo tanto en la constitución, donde se plasma su proyecto de nación.¹⁰⁵ Debe haber un cambio del viejo aparato de Estado acorde con las transformaciones a nivel social, político

¹⁰⁴ Haya de la Torre, ¿Qué es el A.P.R.A?, Op. Cit., p. 133

¹⁰⁵ En palabras de Marx y Engels: “refiriéndose a la revolución de París de 1848, insisten en que... las clases trabajadoras no pueden sencillamente apoderarse del mecanismo que les presenta el Estado tal como existe y hacerlo servir así para sus propios fines.”, Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 95

y económico para evitar lo que sucedió con la Revolución Mexicana, es decir, “la contradicción entre sus enunciados teóricos antiimperialistas y sus sistemas de aplicación prácticos, parcialmente inconexos.”¹⁰⁶

La lectura de Haya de la Torre de la Revolución Mexicana es errónea en algunos aspectos: no existe contradicción de fondo en el caso mexicano debido a que el proyecto que resultó triunfador fue un proyecto capitalista de Estado, por lo tanto desde su nacimiento el proyecto resultante estaba dirigido a la consolidación del capitalismo en el país y no el establecimiento del socialismo, asimismo las nacionalizaciones de la época de Cárdenas no tuvieron como objetivo romper totalmente con la intervención capitalista debido a la búsqueda de un capitalismo nacional y de concretar un proyecto más radical con respecto a los beneficios de los obreros y campesinos.¹⁰⁷

B. el político-económico; al definir al imperialismo como “esencialmente un fenómeno económico que se desplaza al plano político para afirmarse”,¹⁰⁸ Haya de la Torre afirma que en América Latina no existieron burguesías nacionales autónomas capaces de capturar el poder político, es decir al Estado, y dirigirlo de acuerdo a sus intereses particulares por lo tanto, al no existir como clases económicas claras, fuertes y bien definidas, las burguesías nacionales se supeditaron a las tendencias, intereses y necesidades del imperialismo, es decir de los capitales extranjeros invertidos (ingleses, estadounidenses, alemanes, etc.) en cada uno de nuestros países. Por lo anterior considera que, será necesario que “el poder político sea capturado por los productores;”¹⁰⁹ para así impedir que el Estado siga siendo un instrumento político para afianzar el dominio económico imperialista en América Latina a través del Estado, por lo que afirma que “la cuestión fundamental de la lucha antiimperialista en Indoamérica es la cuestión del poder”.¹¹⁰

¹⁰⁶ Ibid., p. 95

¹⁰⁷ “... la Revolución Mexicana tiene como objetivo inmediato no el advenimiento del socialismo, sino la destrucción del pasado antifeudal y esclavista y la emancipación de la nación respecto de la influencia extranjera, si, en otros términos, los objetivos inmediatos de la Revolución Mexicana son el establecimiento de un régimen democrático popular, pero al fin y al cabo un régimen burgués capitalista... una revolución democrática burguesa de México...” Véase Lombardo Toledano, Vicente. Op. Cit., p.52-55

¹⁰⁸ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 17

¹⁰⁹ Ibid, p. 16

¹¹⁰ Ibidem, p. 19

Para este momento del trabajo considero importante señalar que sugerir la toma del poder político por parte de los productores es una total contradicción en el autor debido a que uno de sus postulados básicos menciona que sólo a través de una alianza de clases se podría llegar al poder. Sin embargo esta afirmación también puede servir para identificar en Haya de la Torre cierta tendencia positiva a mi juicio, de contemplar la posibilidad de una hegemonía automática dentro de la alianza de clases del APRA, en este caso sería la clase productora (ya sea la de obreros o campesinos). Lo anterior debido a la importancia y finalmente necesidad de que una clase imponga su hegemonía sobre el resto estableciendo su proyecto al resto de la nación. De todos modos esa hipótesis de un Haya que contemple el problema de la hegemonía no parece haberse confirmado.

Para 1924, el APRA ya presenta “un plan revolucionario de acción política y de llamamiento a todas las fuerzas dispersas: a unirse en un solo Frente Único”,¹¹¹ asimismo ya plantea la posibilidad de trascender de movimiento político autónomo a partido, pues sólo así se podría acceder al control estatal¹¹². Asimismo plantea que “...el Estado como instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene arma de nuestras clases gobernantes...”,¹¹³ de ahí la propuesta central del autor que considera esencial la toma del Estado por parte del movimiento Aprista, para con soberanía nacional continuar y consolidar su programa político, el cual se enumeró anteriormente, como el proyecto de nación y las directrices del accionar gubernamental. Dado que “la soberanía nacional pierde en América Latina proporcionalmente al aumento de las inversiones del capitalismo yanqui en nuestros países”¹¹⁴ Haya de la Torre concluye que para tener soberanía política, previamente debe haber un control de la economía a través del Estado.

¹¹¹ Ibid., p. 3

¹¹² Ibidem, p. 14

¹¹³ Ibid., p. 5

¹¹⁴ Ibidem, p. 7

2.8.2 Categoría de Estado en Víctor Raúl Haya de la Torre: Cinco ejes temáticos

A continuación trataré de definir de forma breve y sistemática los puntos principales planteados por el autor, para ello los dividí en 5 ejes temáticos a saber:¹¹⁵

1. El Carácter del Estado en América Latina
2. La Relación del Estado con la historia social y con las distintas clases, grupos políticos y partidos políticos en América Latina.
3. Las Formas del Estado en América Latina
4. Los Alcances y límites del papel del Estado en la transformación social de América Latina
5. La relación del Estado con respecto al atraso latinoamericano, a la diversidad social y a la soberanía

A. El Carácter del Estado en América Latina.

A partir de una adecuación peculiar a la realidad latinoamericana que toma como referencia algunas doctrinas como la marxista-leninista (stalinista), de la III Internacional y el sindicalismo, el autor define al Estado como eje central para realizar las transformaciones necesarias para el desarrollo de la región. A pesar de afirmar la existencia de la lucha de clases, como lo plantea el marxismo, Haya de la Torre, plantea la tesis del peligro mayor, refiriéndose a que “el imperialismo es el peligro mayor y que ello nos impone subordinar temporalmente todas las otras luchas que resulten de las contradicciones de nuestra realidad social, a la necesidad de una lucha común”¹¹⁶ y propone una coalición de todos los sectores y clases afines a las cuáles, el imperialismo de una u otra forma afecta, dejando claro que, cito al autor: “...reúne bajo sus banderas a todos los explotados y celebra con las fuerzas

¹¹⁵ Producto de la orientación y pláticas académicas con el Dr. Lucio Oliver Costilla, director de tesis.

¹¹⁶ Ibid., p. 79-80

burguesas –transitoriamente antiimperialistas- convenios transitorios, sin confundirse con ellas, precisando en cada caso el alcance del pacto, su duración y su objetivo.”¹¹⁷

Como anteriormente lo mencioné, el autor toma los elementos o interpretaciones rescatables de cada propuesta teórica y los adecúa, o transforma de acuerdo al programa y objetivos del aprismo; por ejemplo Haya de la Torre ubica la teoría del APRA en el marxismo afirmando que es “una nueva tendencia y metódica confrontación de la realidad indoamericana con la tesis que Marx postulara para Europa”.¹¹⁸

Haya de la Torre afirma que el aprismo “declaró su negación del marxismo dogmático, ortodoxo, inconvencional. Y afirmó nítida y reiteradamente que adoptaba la dialéctica marxista... el marxismo... en su móvil elasticidad filosófica, como una doctrina que debe ser negada y superada por nuevas concepciones...el Aprismo ha sido y es marxista...desde el momento que opuso a la realidad económico-social europea las características de la realidad económico-social indoamericana... y reconoció en el imperialismo la primera y no la última etapa del capitalismo”.¹¹⁹

Haya de la Torre acepta que en América Latina será necesaria una revolución socialista dirigida por el proletariado, pero sólo podrá ser resultado de “períodos previos de transformación económica y política y quizás por una revolución social –no socialista- que realice la emancipación nacional y política indoamericana...cuando nuestro proletario sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos”.¹²⁰

Asimismo el autor enumera los elementos y posturas del APRA que permiten negar algunos de los principios del comunismo, a saber, “el imperialismo económico es la primera etapa del capitalismo en Indoamérica; el industrialismo que el imperialismo exporta a esos países no hace la máquina, sino la lleva hecha; el proletariado industrial indoamericano no tiene, consecuentemente, las mismas características clasistas que Marx

¹¹⁷ Ibid., p. 61

¹¹⁸ Ibid., p. 78

¹¹⁹ Haya de la Torre, Enfoque Aprista de Imperialismo, Antimperialismo y Marxismo (Separata de la revista Humanismo, México, 1954) Op. Cit., p. 324-325

¹²⁰ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 82

señala para las clases obreras europeas; es evidente que el Aprismo lo niega al nacer con su teoría sobre el imperialismo y su concepción de un movimiento, no de una sola clase sino de un frente único de clases; La idea de un partido o gobierno proletario es para el Aprismo inaceptable;”¹²¹ Sin embargo creo que la posición del autor en esta cita se enfoca principalmente al rechazo hacia la noción de partido proletario de una élite, más que el hecho de la hegemonía de una clase sobre el resto y con ella su proyecto de nación.

El autor defiende su postura a partir de elementos bien fundamentados y diferenciados del comunismo, sin embargo no vislumbra lo que yo considero la cuestión nodal, que es la idea de hegemonía de clase en un programa democrático en el Frente único propuesto o en cualquier otra coalición que contemple a distintas clases y por ende proyectos e intereses. Considerando lo anterior no es extraño que las principales diferencias fundamentales del aprismo, de acuerdo a los postulados y textos de su ideólogo principal, con el marxismo y el comunismo son: estructuración multclasista del movimiento y del partido; no permitir ni propugnar el predominio de una clase sobre la sociedad en general, ni a cargo del Estado en particular; y, por último, la definición de imperialismo.

Haya de la Torre estableció algunos elementos históricos, económicos, políticos y sociales de las estrategias del accionar político del aprismo. Partiendo de que América Latina está dentro del sistema de producción capitalista y del sistema económico mundial, ubica a la región en una posición de total desventaja frente a las potencias imperialistas, una posición correspondiente a las colonias de los grandes imperios. Destacando la forma o etapa en la cual llega el capitalismo a AL, es decir en su etapa imperialista. Compara diversos fenómenos de Europa con los de la región latinoamericana, concluyendo que América Latina está lejos de una formación de burguesías nacionales fuertes y definidas, y al no haber un proyecto de dirección por parte de ellas, el proyecto de nación obedece a los intereses del capitalismo extranjero.

¹²¹ Haya de la Torre, Sobre la “Historia del Comunismo en América” y una rectificación (Sobretiro de Cuadernos Americanos. México D.F 1955) en *Obras Completas*, TOMO I, Op. Cit., p. 416-418

Si bien es cierto que no existió de manera plena en América Latina la figura de burguesía nacional como tal, ello no implica que la ausencia de un grupo dirigente local – oligarquía capitalista- apoyara el desarrollo y establecimiento del capitalismo en la región.

Por medio de estudios del comportamiento estadounidense, a través de su ideología política conocida como Doctrina Monroe¹²², Haya de la Torre define 4 zonas de influencia y de acción de los E.U en América Latina, a saber: 1. El sector del Caribe que incluye: México, Centroamérica, Panamá y las Antillas; 2. El sector de las repúblicas bolivarianas que incluye: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú Bolivia -; 3. el sector de Chile y las repúblicas del Plata; y 4. El sector Brasil,¹²³

La división aprista de las zonas de influencia política y económica imperialista fue resultado de observar las características y métodos de acción y penetración del imperialismo para dominar cada zona, pero también esta categorización se corresponde con distintos momentos de desarrollo del Estado, “como institución político social en Indoamérica... que está determinada evidentemente por las condiciones económicas predominantes en cada uno de los sectores mencionados”¹²⁴ Así pues, la diversidad de etapas de desarrollo del Estado en la región corresponde indudablemente en proporción directa a la diversidad de características socioeconómicas de la misma. Así lo afirma el autor e incluso propone una tesis conocida como “los cuatro sectores” o “la tesis de las fronteras económicas” que afirma la existencia de “diversas formas de desarrollo económico-social que determinan el desarrollo político-estatal...teniendo en cuenta...las formas de acción o métodos de ofensiva del imperialismo.”¹²⁵

Me parece importante resaltar el hecho de que el autor incluya a México y Centroamérica dentro de la misma zona de influencia y acción por parte de Estados Unidos

¹²² “Doctrina que el gobierno de los Estados Unidos se ha reservado para sí su definición y aplicación y se refiere al derecho afirmado por los Estado Unidos de garantizar protección a las vidas y propiedad de sus connacionales en áreas peligrosas”. Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 49-50.

¹²³ Ver a Turner, Jorge, “El antiimperialismo y el APRA” en Marini, Ruy Mauro, Mágina Millán (Coord.). *La teoría social latinoamericana*, Tomo I, Los Orígenes, Op. Cit., p. 73.

¹²⁴ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 131

¹²⁵ Al respecto también afirma que las fronteras políticas de nuestros países son fronteras económicas, correspondientes a una etapa feudal...pero no corresponden a una delimitación económica moderna anti-feudal y menos a una delimitación revolucionaria y científica. *Ibid.*, p. 131-133

en el contexto de la Doctrina Monroe. Sin lugar a dudas, ni la estrategia de penetración estadounidense ni el tipo de Estado y su desarrollo puede considerarse similar entre el país y la región centroamericana, por lo cual estimo que fue un equívoco ubicarlos en la misma categoría de análisis político y socioeconómico. De nuevo hay una falta de atención a la dominación interna.

El autor hace especial hincapié en que el Estado es “no sólo –como se sabe- el País, el Gobierno o la Nación separadamente, sino un País, la Nación y el Gobierno en conjunción dinámica de Espacio y de Tiempo políticamente armonizados”¹²⁶, y especulo que puede referirse a la construcción clásica e inseparable entre “estructura y naturaleza del Estado”, entendiendo aparato de Estado como la institución que toma cuerpo en relaciones burocráticas y la Naturaleza de Estado entendida como la relación de una realidad socioeconómica de dominación y poder.

A pesar de la afirmación anterior, por parte de Haya de la Torre no hay alguna otra referencia o mención en sus trabajos de esta diferenciación de aspectos en la categoría de Estado ni hubo un intento por profundizar en la construcción conceptual referida que pudo enriquecer su concepto de Estado.

B. La Relación del Estado con la historia social y con las distintas clases, grupos políticos y partidos políticos en América Latina.

Haya de la Torre no define el concepto de poder, pero a lo largo del texto utiliza este concepto como sinónimo de Estado, no haciendo distinción entre la toma del poder político, y la toma del Estado. Partiendo de esta aclaración, define la categoría de Estado *a posteriori*, es decir define las características que el Estado debe tener o por el que se debe luchar, definiéndolo como **Estado antiimperialista**: “un instrumento de defensa de las clases campesinas, obrera y media unidas... Todo conflicto posible entre esas clases queda detenido o subordinado al gran conflicto con el imperialismo, que es el peligro mayor ... un Estado de Defensa, que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo, un sistema nuevo, distinto, propio... estableciendo un nuevo sistema de economía,

¹²⁶ Haya de la Torre, El Aprismo y la capacitación política de la clase obrera (Incahuasi, octubre de 1944) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p. 207

científicamente planeada... un Estado de guerra, en el que el uso de la libertad económica debe ser limitado... La nueva organización estatal tendría evidentemente algo del llamado *Capitalismo de Estado*...debe dirigir la economía nacional, tendrá que negar derechos individuales o colectivos de orden económico cuyo uso implique un peligro antiimperialista...coartará la libertad económica de las clases explotadoras y medias y asumirá, como en el capitalismo de Estado, el control de la producción y del comercio progresivamente”.¹²⁷

Me atrevo a pensar que el autor plantea confusamente, incluso erróneamente, un problema nodal acerca de cómo se orientará el Estado si hay una gran diversidad de grupos y sectores que forman la alianza que permitió la toma del poder. Ello no obstante que haya explicitado que la dictadura del proletariado en América Latina no era posible debido a la coexistencia de distintos sistemas de producción como el feudalismo, el semiesclavismo, el capitalismo y por lo tanto América Latina carecía de una clara indefinición de la clase proletaria, de sus intereses comunes y de su organización. Bajo la lógica del autor, considero que el planteamiento de la hegemonía debería ser tratado en la primera etapa referida al Estado Antiimperialista y la formación del Frente, pues esa dirección permitirá que en una segunda etapa enfocada a la concreción del socialismo, la consolidación de la clase proletaria y la maduración de las condiciones que permitan la transición al socialismo.

En ese tenor concluye que el Estado es un “instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene arma de nuestras clases gobernantes nacionales y arma del imperialismo, para explotar a nuestras clases productoras y mantener divididos a nuestros pueblos. Consecuentemente la lucha contra nuestras clases gobernantes es indispensable; el poder político debe ser capturado por los productores; la producción debe socializarse y América Latina debe constituir una Federación de Estados... [este es] el objetivo político del A.P.R.A. como Partido Revolucionario Internacional Antiimperialista”¹²⁸ asimismo Haya de la Torre afirma que “las clases que hoy representan el Estado latinoamericano, clases de tipo feudal, interesadas, fraccionaria o totalmente, en la expansión imperialista,

¹²⁷ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 94-98

¹²⁸ Haya de la Torre, ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de *The Labour Monthly*, Londres, diciembre de 1926) Op. Cit., p. 133

que usufructúan temporalmente. Sólo un tipo de Estado que represente a las clases oprimidas por el imperialismo y orientado hacia la nacionalización de la producción podrá condicionar el capitalismo imperialista”.¹²⁹

Por lo tanto Haya de la Torre argumenta que el nuevo tipo de Estado a formar, no debe promover la formación de una clase burguesa nacional, estimulando la explotación individualista sino “... ha de ser indispensable en el nuevo tipo de Estado la vasta y científica organización de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de democracia funcional...canalizará eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representadas en él... el Estado Antiimperialista ha de ser piedra angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos”.¹³⁰

Asimismo el autor aclara que el movimiento aprista hará un pacto previo con todas y cada una de las clases y sectores afectados por el imperialismo, mismo que sería transitorio, principalmente refiriéndose a la clase media o burguesa, y que si bien la balanza de intereses del Estado no se inclinará únicamente por los intereses de una sola clase, el objetivo del Estado Antiimperialista será lograr un equilibrio de las fuerzas reflejadas en el mismo, pues “El APRA sostiene la utilización táctica de todos los medios de defensa antiimperialista que puedan descubrirse en el conflicto de los imperialismos... sin caer jamás en convenios claudicantes”.¹³¹ El autor recomienda que en la nueva estructura estatal se debe dar preeminencia a cada una de las clases de acuerdo al rol que juegan en la producción, y aplicando así, un nuevo sistema económico que permita la reorganización de la producción sobre una base cooperativa. Así sugiere que “...nuestros países feudales al emanciparse, tienen que dar preeminencia a la clase campesina, a la clase productora de la

¹²⁹ Haya de la Torre, El aprismo es una doctrina completa y un método de acción realista (Síntesis de la ideología que el APRA sustenta, ha sido escrita para la revista Atenea de la Univ. de Concepción (Chile). Tomada del N° 214 de *Claridad*, de Buenos Aires, dedicado al aprismo peruano. – N. de los EE. (1ra. edición) en *Ibid.*, p. 157

¹³⁰ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 99

¹³¹ *Ibid.*, p. 62

tierra...luego a la clase obrera industrial y a la clase media...si invirtiéramos este orden, caeríamos de nuevo en el estado burgués...”¹³²

De acuerdo a esta afirmación, pareciera que el autor considera que debe existir la preeminencia de un proyecto de nación sobre el resto dentro de la Alianza del APRA, en este caso el proyecto de las clases productoras como el dominante; sin embargo en este punto el autor no profundiza ni hace mayor referencia en sus escritos, al contrario, sus postulados siempre van el sentido de que “la alianza” del APRA tomará la dirección económica y política de la nación.

El autor afirma que “la lucha económica contra el imperialismo en el país que se independiza tiene que convertir al Estado en su fortaleza defensiva”¹³³ y que aunque esta estructura beneficie por las razones expuestas en el párrafo anterior a la clase productora, el resto que conforman esta alianza contribuirán a su fortaleza puesto que sin lugar a dudas este nuevo Estado Antiimperialista ofrece mayores ventajas que el Estado imperialista. A pesar de lo anterior, Haya de la Torre no señala alguna garantía o razón alguna por medio de la cual el resto de clases que forman la Alianza apoyarán y permitirán el dominio y la hegemonía del proyecto de las clases productoras (a excepción de la teoría del *enemigo mayor*).

Por consiguiente define la composición e integración del Estado Antiimperialista con la siguiente lógica: “...que el Estado represente a las clases productoras. Cómo éstas no pueden ejercer el dominio estatal completamente por falta de preparación para el gobierno entre las campesinas y en las obreras por falta de número y de conciencia clasista también... en el dominio del Estado deben participar las clases medias campesinas y urbanas –pequeños propietarios, artesanos, pequeños comerciantes, intelectuales, etc.- constituyendo un frente único de clases oprimidas por el imperialismo en un tipo de Estado no ya instrumento del imperialismo para la esclavización de las masas nacionales sino su órgano de defensa.”¹³⁴

¹³²Ibidem., p. 105

¹³³Ibid., p. 107

¹³⁴ Haya de la Torre, El aprismo es una doctrina completa y un método de acción realista, Op. Cit., p. 156

A pesar de las afirmaciones anteriores con respecto a las tareas específicas de cada grupo y clase, Haya de la Torre hace énfasis en la importancia de una dirigencia consiente y responsable de ese cambio, cuando dice que “Los directores nada valen en sí mientras no encarnen en la conciencia de las masas y les infundan el sentido del verdadero camino. Si un director o un líder no logra crear o, mejor, organizar las grandes fuerzas colectivas que hacen las revoluciones, ese conductor o líder ha fracasado o es incapaz”.¹³⁵

El autor hace esta aseveración como una invitación de tareas a realizar por las nuevas generaciones revolucionarias latinoamericanas, poniendo como parámetro ejemplar el caso de China y “el movimiento del Kuo-Min-Tang (Kuo: nacional, ming: popular, tang: partido) representa...un movimiento de independencia de toda sujeción, usando para este fin todos los medios...”.¹³⁶ A mi parecer, la aseveración del autor, va dirigida al Partido del A.P.R.A, pues es el órgano encargado de aglutinar fuerzas, grupos y clases con intereses y características disímiles y encontrar la manera de conciliar estas divergencias con un objetivo claro y real de una transformación de la realidad con un carácter socialista a largo plazo, sin con ello alinearse al sistema socialista como el ideal para la región.

En una obra posterior a las citadas, tomando como referencia la experiencia de la Segunda Guerra Mundial en Europa, el autor reafirma su postura de considerar fundamental la inclusión de las clases medias en el proyecto político nacional que propone el APRA pues se da cuenta, aún con mayor certeza, del valor social y por lo tanto del poder político que pueden llegar a tener, teniendo como referencia movimientos como el Nacional-Socialismo y el Fascismo de Europa: “la base clasista en que se apoyó el fascismo fue la clase media. En Italia y Alemania...Mussolini y Hitler vienen de la clase media”.¹³⁷

Haya de la Torre reafirma su postura de que no considerarlas sería un gran error pues en cierta forma podría fomentar la formación de movimientos del estilo nazista o fascista, por lo tanto declara que “La experiencia histórica demuestra que si las nuevas organizaciones partidarias de izquierda se desentienden, desdeñan o antagonizan a las

¹³⁵ Haya de la Torre, La realidad de América Latina no es la realidad de Europa. Hacia un frente único revolucionario y popular de América (Oxford, 9 de febrero de 1927) en *Ibid.*, p. 139

¹³⁶ *Ibidem.*, p. 140

¹³⁷ Haya de la Torre, Víctor Raúl, No abandonaremos políticamente a la clase media (Incahuasi, julio de 1943) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 118

clases medias, de ellas aflorará la nueva forma beligerante de la reacción. Bajo uno u otro nombre, eso será el neo-fascismo”.¹³⁸

El autor afirma que “...de las Clases Medias salen las proporciones más cultas, por ende, más dinámicas y aspirantes. Es de ellas que provienen, cualitativamente, las Fuerzas Políticas y las Fuerzas Armadas de Indoamérica”¹³⁹ y confirma su postulado de incluir a las distintas clases en un Frente Único ejemplificándolo con la experiencia histórica de la Revolución Mexicana pues “...ha sido y es un movimiento de frente único de obreros, campesinos y clases medias... un fenómeno social de tres clases coaligadas”.¹⁴⁰

En consecuencia el autor afirma que “Sabio será no caer en arrogancias de exclusivismo clasista y juntar, bajo una amplia invocación democrática, a todas las fuerzas populares que, en las grandes horas de peligro...deben unirse bajo un comando único...”¹⁴¹

Finalmente Haya de la Torre considera que el objetivo primordial del Estado es “la incorporación económica de las mayorías nacionales que constituyen la fuerza vital de la nación... hacer de él un instrumento que realmente gobierne y salve de este desequilibrio económico en que vivimos, causa determinante de nuestro desequilibrio político y social. Deben unirse la clase campesina, la clase media y la clase proletaria industrial, sumando sus intereses o vinculando lo que hay de común en sus intereses, para alcanzar políticamente el control del Estado”.¹⁴²

De acuerdo a las reflexiones y argumentos anteriores de este apartado, estimo importante puntualizar que si bien, como el autor afirma, el proyecto de nación debe incluir a la mayoría de las clases de la sociedad considero que además de esto es inevitable la hegemonía de una de ellas sobre el resto y que se traduce entre otras cosas en que el grupo hegemónico tome la dirección del Estado e imponga su proyecto de nación.

¹³⁸ Ibid., p. 123

¹³⁹ Ibidem., p. 123

¹⁴⁰ Ibid., p. 125

¹⁴¹ Ibidem., p. 126

¹⁴² Haya de la Torre, Víctor Raúl, Discurso-Programa pronunciado por Haya de la Torre en Lima Perú el 23 de agosto de 1931 en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO V, Ed. Juan Mejía Baca, Perú, 1976, p. 65-67

Hay dos aspectos a considerar: primero, que además de la clase de carne y hueso está el sistema de acumulación y reproducción capitalista que genera el poder económico social de los capitalistas. Y a mayor desarrollo industrial hay una tendencia a un mayor poder de clase, lo que supone una inclinación inevitable de la clase media capitalista a diferenciarse de las otras clases, a apropiarse del Estado y a definir el proyecto nacional. Segundo, la clase trabajadora podría no ser mayoritaria en la sociedad, ni ser el eje de la estructura económica, pero podría haberse constituido en una fuerza dirigente del Estado con un proyecto democrático capitalista de transición como lo plantea Lenin en su obra *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*.¹⁴³

C. Las Formas del Estado en América Latina

Haya de la Torre efectúa el análisis de la realidad en general y de América Latina en particular en el marco de una lucha de fuerzas por la hegemonía del mundo: “dos sistemas, dos concepciones sociales, y, por lo tanto, políticas, se contraponen hoy, inconciliablemente polarizadas...el capitalismo cuya solera política es el principio democrático, y el comunismo dictatorial del Estado clasista, como medio para alcanzar a plazo indefinido el ordenamiento de una sociedad sin clases. ¿A cuál creer y seguir?”¹⁴⁴

El autor hace referencia a Estados Unidos y U.R.S.S. respectivamente, como los bastiones fundamentales de cada una de las concepciones económico-sociales y afirmando que son “...imperialismos políticos concurrentes, dirigidos en abierta pugna a abarcar ingentes zonas de influencia para sus respectivos respaldos”¹⁴⁵ y, respondiendo a la interrogante planteada en el párrafo anterior afirma lo siguiente: “Ni el Capitalismo, ni el

¹⁴³ Véase Lenin, V. I., *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, AKAL, Madrid, 1985.

¹⁴⁴ Haya de la Torre, *Capitalismo y Comunismo* (Reproducción de la carta que a través de la revista BOHEMIA de La Habana, del autor, respondiendo a interrogantes fundamentales con relación al Capitalismo y Comunismo en 1959) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO I, Op. Cit., p. 339

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 339

comunismo han demostrado hasta hoy que pueden lograr la justicia y el bienestar humanos”.¹⁴⁶

Haya de la Torre propugna por un sistema político democrático para darle solución a la problemática económico-social de la región latinoamericana, especificando el tipo de democracia a la cual se refiere: “La democracia real, la que Aristóteles definió como el gobierno de los libres y de los más, que son los pobres: la política y económica; la que no se apareja con dictaduras clasistas de arriba o de abajo... ¿Dónde hallarla? ¿No es, acaso, un Estado democrático así concebido, una bella ficción?”¹⁴⁷

Una de sus propuestas a largo plazo, considerada por Haya como la opción más viable, fue la unión de los pequeños Estados en bloques o federaciones con una conciencia colectiva, es decir una “formación de grandes federaciones continentales, es tarea de la nueva generación cumplir el ideal de nuestros libertadores y crear una federación de ciento ochenta millones de kilómetros cuadrados”.¹⁴⁸

Analizando esta idea después de ochenta años, considero que el autor acertó, en el sentido de que el mundo se dividió en bloques económicos en un contexto de globalización. Estimo que Haya de la Torre fue un visionario de su época, al plantear esta idea a principios del siglo XX, lamentablemente los bloques y regiones formadas en América Latina y el resto del mundo, generalmente no obedecen primeramente a una conciencia de solidaridad colectiva y de mutua ayuda, como Haya buscó e imaginó; los intereses que obedecen dichos bloques y alianzas entre los Estados de Latinoamérica y del resto del mundo son económicos, políticos y culturales en estricto orden pues vivimos inmersos en el sistema capitalista.¹⁴⁹

En ese tenor, el autor plantea como una de las tareas fundamentales del aprismo, la solución original de los problemas de América Latina evitando la aplicación o trasplante

¹⁴⁶ Ibidem., p. 340

¹⁴⁷ Ibid., p. 344

¹⁴⁸ Ibidem, p. 346

¹⁴⁹ A pesar de que los bloques o alianzas están definidos por los intereses antes mencionados la cooperación y solidaridad entre los países de la región considero suele darse movido por un latinoamericanismo fundado en el ideal bolivariano de la Patria Grande.

indiscriminado de conceptos o sistemas europeos “Comunismo, socialismo, fascismo, son resultantes de una evolución socio-económica que no es la nuestra. El anhelo de justicia y libertad debe cumplirse de acuerdo con nuestra intransferible realidad espacio-temporal”¹⁵⁰ Por lo anterior el autor propone como la mejor vía posible la del “Estado democrático de los cuatro poderes”, es decir, en palabras del autor las tareas de esta nueva concepción estatal son “Desfeudalización y tecnificación agrícola; cooperativismo en alta escala; capacitación cultural, política, tecnológica del trabajador manual e intelectual, que debe integrar la conformación de una democracia funcional...”¹⁵¹ Sin embargo no define a qué se refiere con el concepto estado democrático de los cuatro poderes solo especifica sus tareas.¹⁵²

Haya de la Torre, considerando la toma del poder político como el inicio de la transformación social, propone como una alternativa posible “La nacionalización de la tierra y de la industria y la organización de nuestra economía sobre las bases socialistas de la producción”¹⁵³, evidentemente aquí el uso de los conceptos es superficial y más bien adjetivista, una economía sobre la base socialista es imposible en un Estado de corte capitalista.

Con relación al antiimperialismo, Haya define así las tareas del APRA contra el imperialismo económico y político: “El Antimperialismo político, cuya base es la unión continental o formación de los Estados Unidos de Indoamérica. La estructuración del Estado antiimperialista o aprista tiene por objeto oponer la resistencia necesaria al imperialismo político y el control ineludible al económico...Interamericanismo democrático sin Imperio...en el cual el imperialismo político (el Imperialismo) no sea dable. Y el imperialismo económico –etapa industrialista- controlable y coordinable”.¹⁵⁴

¹⁵⁰Haya de la Torre. Enfoque Aprista de Imperialismo, Antimperialismo y Marxismo (Separata de la revista Humanismo, México, 1954) Op. Cit, p. 326

¹⁵¹ Ibid., p. 327

¹⁵² Ibidem, p. 326-327

¹⁵³ ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de The Labour Monthly, Londres, diciembre de 1926) Op. Cit, p. 134

¹⁵⁴ Sobre la “Historia del Comunismo en América” y una rectificación (Sobretiro de Cuadernos Americanos. México D.F 1955) en Ibid., 424

Considero un acierto del autor afirmar que la opción para realizar transformaciones progresistas en la región no está en seguir modelos o sistemas propios de otras latitudes sino en buscar la respuesta en las experiencias socioeconómicas e históricas de cada uno de los países latinoamericanos, sin embargo cuando hace referencia a “las bases socialistas de producción” como recurso para concretar los postulados del APRA en América Latina estimo que cae en una gran contradicción pues primero rechaza los sistemas y conceptos creados para otras realidades y de pronto recurre a ellos para fundamentar las acciones del Estado Aprista. Sostengo que una constante en Haya de la Torre es el uso ambiguo y poco específico del lenguaje en todos sus textos, lo que finalmente genera confusión y hace perder certezas y claridad con respecto a sus postulados y en general al pensamiento aprista.

Estas últimas afirmaciones me parecen sumamente complejas, pues cuentan con conceptos que el autor no define, tales como antiimperialismo político, antiimperialismo económico, la toma del poder, y otros que no quedan claros. Considero que el autor basa sus propuestas y planteamientos en hechos que considera posibles o probables de suceder a corto plazo, pero que en ese momento no son reales. Así, cuando afirma que el imperialismo político se basa en la unión continental, cae inevitablemente en la utopía. Observo sus planteamientos como un conjunto de eslabones de una cadena que nos llevan finalmente a un determinado punto; en consecuencia, en el momento en que uno de los eslabones todavía no es una realidad, el resto de los planteamientos subsecuentes se caen y ya no hay fundamentos ni un posible lugar de llegada, en este caso al no haber unión continental, no hay antiimperialismo político, y por lo tanto tampoco Antimperialismo económico.

El autor deslinda al aprismo del fascismo, del nazismo, del comunismo ruso, el autoritarismo, la tiranía, y la anarquía a través del postulado “*justicia social con libertad*”¹⁵⁵, afirmando que “los apristas no tenemos etiqueta italiana ni etiqueta rusa ni etiqueta nazista, porque estamos exentos de toda imitación política europea”.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Haciendo una clara crítica a los regímenes totalitarios, en clara contraposición con las normas del modelo que Haya considera el idóneo para los países latinoamericanos, que es la Democracia. Así nos dice que:

Asimismo Haya de la Torre define al Partido aprista como un *movimiento de izquierda democrática*¹⁵⁷, y a partir de esta afirmación considera a la democracia como la forma ideal de Estado para el posterior desarrollo de las naciones latinoamericanas, basándose en la consigna del aprismo que afirma: “nosotros defendemos y defenderemos el voto secreto...nos mantendremos en el principio de la elección libre y legal, porque la elección libre y legal nos dará la victoria...convencidos de nuestra concepción clara de nuestros principios democráticos, preferiríamos ser derrotados a sacrificar lo que hay de moral y de puro en nuestro movimiento”.¹⁵⁸

Sin embargo el autor define el tipo de democracia a la cual se refiere y aspira: una democracia económica “con una función tanto política como social, que considera no solamente al hombre como miembro de un Estado representativo que se gobierna por decisión de las mayorías ciudadanas, sino también considera como fundamentales entre los derechos y deberes de esas mayorías los que corresponden a la dimensión económica”.¹⁵⁹

Diferenciándola claramente de la democracia liberal tradicional, la cual define como “La democracia pura, liberal, exclusivamente política es la característica a los Estados en los que solamente se vela por la igualdad nominal de los hombres ante la ley...”¹⁶⁰, que precisamente es el tipo de democracia que en América Latina no cumplió con la función social que para el autor es el objetivo primordial.

Las afirmaciones del autor con respecto al voto secreto y elecciones libres, siendo características básicas de una democracia real¹⁶¹, fundamentan los principios democráticos del movimiento aprista así como la postura del autor, que considera la democracia como el

“...sin dictaduras de arriba o de abajo [los apristas] nos diferenciamos por igual de fascistas y comunistas porque ambos totalitarios son enemigos de la libertad...” Haya de la Torre, Discurso ante el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista Peruano (20 de agosto de 1931) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO V, Op. Cit., p. 41

¹⁵⁶ Ibid., p. 36

¹⁵⁷ Ibidem, p. 35

¹⁵⁸ Ibid., p. 81

¹⁵⁹ Ibidem., p. 43

¹⁶⁰ Ibid, p. 43

¹⁶¹ Véase Bobbio, Norberto [et al.], *Diccionario de Política*, SIGLO XXI, México, 1997, 2 v. para los tipos de democracia y sus características.

modelo ideal para el desarrollo de los países latinoamericanos; sin embargo cuando especifica que la democracia que busca es una *democracia económica*, que a mi parecer sería un sistema político que establezca una mayor equidad distributiva en la mayoría de la población, a través de establecer como una de sus prioridades los derechos y deberes económicos de “las mayorías”. Considero entonces que es evidente uno de los inconvenientes de sus postulados pues el problema no reside en buscar una democracia que considere el aspecto económico, el problema principal es que las características del tipo de democracia serán dadas por el grupo que dirija el proyecto de nación y por lo tanto de Estado aunque sea en el marco de un Estado capitalista, aunque también estimo muy complicado cumplir este objetivo cuando el Estado está inmerso en una lógica basada en la producción capitalista y en la explotación de los trabajadores. Debido a lo anterior creo que el inconveniente principal en los planteamientos de Haya de la Torre y la dificultad en la realización de las transformaciones planteadas, no reside en las características del tipo de democracia radical que busca, mismas que son adecuadas, sino primeramente en el tipo de Estado que propone, de tipo capitalista pero principalmente en la falta de claridad por parte del autor en definir a las clases trabajadoras como el dirigentes del proyecto democrático del Frente.

En suma, creo que la política y la economía son dos ámbitos que forman parte de un todo social y que sin duda, no pueden tomar caminos opuestos; la consolidación y eficacia de un proyecto de nación y del Estado que lo concrete está en relación directa con la congruencia entre estas partes. Sin embargo creo que la cuestión fundamental es justamente quién direcciona ambas esferas, es decir, qué clase imponga su proyecto de nación.

En consecuencia creo que la democracia económica es un término que está de más utilizar debido a que si existiera una dirección o hegemonía de clase con un proyecto incluyente no habría porque redundar en ese punto pues está implícito; sin embargo estimo que Haya de la Torre al no profundizar en la definición de una hegemonía dentro de la alianza aprista, tuvo que recurrir a conceptos que pudieran explicar lo que el partido buscaba, hacia dónde se dirigía y así definir la posición política y económica del proyecto que buscó abarcar el ámbito socioeconómico y político.

Asimismo, el autor considera necesaria la existencia de diferentes partidos políticos para que exista una verdadera acción democrática, dichos partidos deberán cumplir con las siguientes características: "...ideología y función representativa; conciencia y disciplina; capacidad educadora y autoridad moral sobre sus masas...renovación de idearios y programas de los partidos actuales ajustándolos a la nueva dinámica político-social del Estado".¹⁶²

Considero importante resaltar la aportación que el autor hace con respecto a la necesidad fundamental de una diversidad partidista para que las elecciones y sistema político de cada país pueda tener un desarrollo mayor, basado en la diversidad de posturas y propuestas de acción por parte de los partidos políticos y en consecuencia, con la posible y deseable alternancia de grupos en poder del Estado que enriquezca el juego político.

El autor postula que la Democracia es la clave para evitar los totalitarismos y tiranías, así afirma que "...la Democracia ha de defendernos de las Tiranías, de la guerra, de los Imperialismo y de los neo-fascistas, renovemos la Democracia. Y renovarla implica darle nuevas bases funcionales y teóricas, lo que supone revitalizar los partidos ajustándolos y coordinándolos a una nueva acción social con libertad y disciplina".¹⁶³

Considero que si bien, es importante el papel que juegan los partidos para la existencia de una democracia, no debemos enfocarnos en ellos únicamente para tratar de renovarla como argumenta el autor, pues creo la democracia es el resultado de un equilibrio de fuerzas e intereses de las diferentes clases sociales, partidos políticos y el Estado.

El autor afirma que en América Latina la democracia "resultó un artificio y bajo su inestable organización jurídica subsistieron los viejos sistemas económicos y las grandes injusticias sociales"¹⁶⁴ refiriéndose a la democracia burguesa. Sin embargo Haya de la

¹⁶² Haya de la Torre, Democracia versus Fascismo (Incahuasi, julio de 1943) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 116

¹⁶³ Haya de la Torre, No abandonaremos políticamente a la clase media (Incahuasi, julio de 1943) Op Cit, p. 126

¹⁶⁴ Haya de la Torre, Discurso ante el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista Peruano (20 de agosto de 1931), Op. Cit., p. 44

Torre sugiere que las condiciones y necesidades son muy distintas en la primera mitad del siglo XX; el reto radica en la inclusión de las masas en la participación del Estado y nos dice que: “el dramático conflicto que plantea nuestra época, el progresivo intervencionismo de las masas en la vida del Estado, y el imperativo de planificación orgánica que hace ineludible nuestra presente realidad económica...un hecho inobjetable: la presencia de las masas como protagonistas principales en la acción política moderna”.¹⁶⁵

Habré de señalar que el autor, a lo largo de sus textos no define muchos conceptos básicos a los que alude constantemente, en este caso las nociones de: democracia burguesa y masas. Esta carencia a lo largo de todos los textos revisados es una constante que considero muy negativa debido a que, no obstante que el significado está implícito en el contexto de su época, la lectura sin estas especificaciones genera confusión, ambigüedad y aporta poca solidez a los textos y por lo tanto a sus postulados teóricos. Sin embargo, creo que la relevancia y aporte a mi estudio reside en sus consideraciones sobre la inclusión de las “masas” en la participación del Estado, pues refleja primeramente, la conciencia del autor de la necesidad de un cambio en la sociedad oligárquica peruana en particular y en cada país latinoamericano en general, debido a diversos procesos que en mayor o menor medida se vivieron en la región como son: la sustitución de importaciones, aumento de la organización de los trabajadores en sindicatos, la migración campo-ciudad, y en general los cambios característicos de la transición de sociedades tradicionales a modernas¹⁶⁶; por otro lado y en consecuencia de lo anterior, considero que el autor se da cuenta de la necesidad de ciertos cambios en el Estado, no sólo por sus aspiraciones y posición política, sino obedeciendo a condiciones objetivas observadas y analizadas por el autor de una realidad socioeconómica en constante mutación.

Con respecto al tipo de democracia “delegativa” que se generó en la región¹⁶⁷, en párrafos anteriores ya mencioné las observaciones que hace el autor con respecto a la

¹⁶⁵ Haya de la Torre, Si, estamos listos para la democracia (Incahuasi, abril de 1943) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 112-113

¹⁶⁶ Véase a Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Argentina, 1963, donde se puede encontrar mayores detalles con respecto a este proceso vivido en por la mayoría de los países latinoamericanos en la Primera mitad del siglo XX.

¹⁶⁷ Véase O'Donnell, Guillermo, 1966-1973 *El Estado Burocrático Autoritario: Triunfos, derrotas y crisis*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1982.

ambivalencia o incongruencia del sistema jurídico-político y la realidad latinoamericana, no sólo en la primera mitad del siglo XX, incluso hasta la fecha teniendo como ejemplo el caso de México.

Haya de la Torre concluye que la democracia ideal debe coordinar las condiciones sociales y económicas de su contexto, es decir de su tiempo-histórico-social, y “la política [debe ser cada vez] más controlada por la conciencia colectiva...La coordinación democrática tiene que ser tecnológica; su expresión de gobierno, funcional, y su arte de dirigir y conducir, pedagógica”.¹⁶⁸

Ya hemos apuntado que Haya propone que el Estado debe estar controlado por un Frente Único de diversos grupos y clases sociales, es decir propone un Estado Pluriclasista, sin embargo, el hecho de que introduzca el concepto de “conciencia colectiva” genera un poco de confusión.

De nuevo encuentro la ausencia de especificación en los términos que utiliza, y esto permite atribuirle al autor las aportaciones más progresistas o las más conservadoras, ¿que entiende Haya de la Torre por conciencia colectiva?, ¿quiénes tienen conciencia colectiva?, ¿sólo grupos y clases sociales que incluye en el Frente Único tienen conciencia colectiva? y ¿Estos grupos del Frente único tienen todos la misma conciencia? Considero que puede haber una conciencia de grupo en la oligarquía, pero puede ser una conciencia colectiva determinada por la pertenencia a una clase en específico, obviamente con intereses y concepciones particulares. Y como aclara Sergio Bagú, esa conciencia oligárquica puede ser también nacional popular.¹⁶⁹

Finalmente esta crítica va más allá de un requerimiento por nombrar las cosas y hacer especificaciones teóricas pues, considerando que Haya de la Torre además de un intelectual visionario, fue un político que quiso llevar a la práctica su análisis teórico. Creo que el término conciencia colectiva es un ejemplo y pretexto para explicar mi punto, un concepto no dice mucho hasta que se le ponga un apellido, es decir, ¿Quién lo propone? o

¹⁶⁸ Haya de la Torre, El ocaso del Maquiavelismo (Incahuasi, septiembre de 1943) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 186

¹⁶⁹ Bagú, Sergio: “Tres oligarquías, tres nacionalismos”, en Cuadernos Políticos, México, núm. 3, enero-marzo de 1975, pp. 6-18.

¿desde que perspectiva?; concretamente en la propuesta de Haya de un Estado Pluriclasista como el elemento clave para lograr el desarrollo de América Latina con independencia y soberanía, me parece incongruente teóricamente con sus postulados, y difícil de concretar en realidad, debido a que en última instancia cada grupo o clase que forma el Frente Único propuesto por el autor, tiene intereses específicos y definidos y tarde o temprano lucharán cada cual por lograrlos y tomar el control para mantener o conseguir la hegemonía sobre los otros. Supongo que el hipotético pacto social de agruparse frente al enemigo común, el imperialismo, que permitiría al Frente Único llegar al poder, no elimina la dinámica natural de la lucha de clases propuesta por el marxismo, que el mismo autor confirma y acepta, por lo tanto, nada garantiza la posibilidad de existencia de durabilidad de ese pacto social, pues la sociedad está dividida en clases y lo natural es la lucha de cada una por el control y sujeción del resto.

Aunque los grupos y sectores incluidos en el Frente no son antagónicos, es importante señalar que aunque fuera así, la importancia en la estrategia de Frente radica en el papel que tome el proletariado dentro del mismo, con respecto a este tema Lenin afirma que: “El desenlace de la revolución depende del papel que desempeñe en ella la clase obrera: de que se limite a ser un mero auxiliar de la burguesía... pero políticamente impotente, o de que asuma el papel de dirigente en la revolución popular”¹⁷⁰

Es importante señalar lo que me parece característico en Haya de la Torre, fue el no visualizar que un Frente de clases bajo el capitalismo, aunque fuese de Estado, llevaría a la dominación o a la hegemonía capitalista pues, desde el principio no se impuso la hegemonía de la clase trabajadora como proyecto rector del Frente, por lo tanto ya sea la clase capitalista o la clase media capitalista tienden a tomar la dirección del Frente.

Haya considera que las mayorías excluidas, “las masas”, como él las llama, tienen como fundamental necesidad la libertad y por lo tanto considera que “La sistematización de esa libertad es la democracia... no exclusivamente política, clasista, inadaptable a una época de tan profundos y perentorios problemas sociales... también económica... la

¹⁷⁰Lenin, Vladimir Ilich. *Op Cit*, Prólogo, p. III y IV

Revolución democrática va dirigida a resolver el gran problema de la injusticia social sin el sacrificio de la libertad. Por eso es antitotalitaria, antidictatorial y va más allá de las limitaciones de una sola clase”.¹⁷¹ Pese a lo anterior difiero del autor en el sentido de que si bien es básico garantizar la libertad en una sociedad, tenemos que preguntarnos lo siguiente ¿Quién otorga la libertad? ¿Cuáles son sus bases sociales y políticas? contemplar este elemento fundamental nos dará una idea del tipo de libertad del que se habla.

Con respecto a la libertad política Lenin argumenta que: “El proletariado se ha dado cuenta, por instinto, de que la libertad política le es necesaria, le es necesaria a él más que nadie, a pesar de que ésta refuerce y organice directamente a la burguesía. El proletariado espera su salvación no de la renuncia a la lucha de clases, sino de su desarrollo, de su ensanchamiento, de la conciencia, de la organización, de la decisión.”¹⁷²

El planteamiento anterior respalda de cierta forma lo expuesto por Haya de la Torre en el sentido de que si bien, es fundamental contar con este elemento para la participación real en el sistema político-económico nacional y por lo tanto en el momento en que se obtiene debe utilizarse independientemente de las características que este beneficio, en mi opinión conocer que clase o grupo tiene la dominación o hegemonía dentro del Estado es un elemento nodal a considerar en el análisis de la categoría que nos ocupa, puesto que define al tipo de Estado resultante y al resto de componentes del todo histórico social (como la libertad, la democracia, el proyecto de Estado, la política, la dirección económica y todo lo referente a la sociedad).

De acuerdo a lo anterior el autor afirma que “la característica esencial y seguramente inevitable de ese avance revolucionario de la Democracia es su adaptación a las nuevas dimensiones sociales del Estado y la solución al problema técnico que plantea el progreso del mundo, y que compromete dos necesidades imperiosas de la humanidad de hoy: la Libertad y el sistema, la Democracia y el plan”.¹⁷³

¹⁷¹ Haya de la Torre, El “rompen filas” de la Tercera Internacional, en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 191

¹⁷² Lenin, Vladimir Ilich. *Op Cit*, p. 117

¹⁷³ Haya de la Torre, Deberes perentorios de la Democracias (Incahuasi, julio de 1943) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. p. 114

En el contexto de la segunda guerra mundial, Haya de la Torre, afirma que los pueblos de América Latina están listos para la Democracia a pesar de que muchos pensadores de la época no concuerden con ello, y afirma que “necesitamos consolidar la democracia en cada país indoamericano y combatir los despotismos donde existan, en Asia o en Europa, pero principalmente aquí en Indoamérica”¹⁷⁴ refiriéndose a los peligros del Nacional–Socialismo¹⁷⁵ y del Fascismo que afirma “[son totalitarismos] que no permiten la libertad de ninguna otra acción política que no sea la estructura partidaria, dueña del poder como exclusiva expresión organizativa y directora del pueblo dentro del Estado omnipotente y omnipresente”.¹⁷⁶

En suma afirma que “...la nueva Democracia [debe garantizar] no sólo las libertades políticas sino también los inalienables derechos económicos”¹⁷⁷ y Haya la define como una *democracia dinámica y funcional* donde “puede existir verdadera libertad integral, que supone la justicia social e implica la vasta planificación científica dentro de una nueva y educadora dirección democrática”.¹⁷⁸

Finalmente es importante cerrar este apartado considerando que el problema central no reside en las características de la democracia o del sistema político como una esfera independiente de lo económico o lo social, como lo vislumbra Haya de la Torre. Las características del sistema político que rige una sociedad son parte de un todo que estará definido por la clase o grupo que tenga la dominación o hegemonía, sostengo entonces que la clave para el análisis de la categoría que nos ocupa, así como la dirección del sistema socioeconómico que se establezca, será determinar quién es el grupo hegemónico en cada caso y qué proyecto de nación propone.

¹⁷⁴ Haya de la Torre, Si, estamos listos para la democracia (Incahuasi, abril de 1943) Op Cit, p. 111

¹⁷⁵ “ha sido más y más una forma ampliada de revolución al revés que usa y totaliza todos los recursos revolucionarios y todos los medios científicos y técnicos actuales, al servicio de una concepción reaccionaria del estado y de la vida social” Haya de la Torre, Deberes perentorios de la Democracias (Incahuasi, julio de 1943) Op Cit, p. 113

¹⁷⁶ Haya de la Torre, El Aprismo y la Capacitación política de la clase obrera (Incahuasi, octubre de 1924) Op Cit, p. 206

¹⁷⁷ Ibid., p. 215

¹⁷⁸ Ibidem, p. 217

D. Los Alcances y límites del papel del Estado en la transformación social de América Latina

Es necesario mencionar que el autor hace una crítica a los llamados por él, *profetas del comunismo criollo*¹⁷⁹ que están a favor de seguir los pasos de experiencias como la rusa, para lograr el cambio socioeconómico en América Latina con soberanía y equidad. El autor afirma que en nuestra región, no se consolidó el capitalismo pues llegó en su etapa imperialista, por lo tanto no hubo un desarrollo de una burguesía ni del proletariado; este último de acuerdo a los postulados del marxismo ortodoxo, tendrían la labor de dirigir la revolución socialista.

La crítica de Haya va en el sentido de que no es posible seguir el modelo de las experiencias europeas debido a que la realidad y etapa histórica de los países latinoamericanos no se equiparaba de ninguna forma con las condiciones que generaron la implantación de los postulados marxistas en Europa y así nos dice que “El gran capitalismo, la gran industria, no han surgido en Indoamérica como producto de su evolución económica...unas cuantas fábricas de industria moderna fundadas por el imperialismo o una cuantas ciudades trazadas a la europea...no pueden hacer saltar a la historia sobre sus ineludibles etapas. Y es absurdo improvisar en nuestra realidad económica y social, colonial o semicolonial, “feudal y semifeudal”, una Indoamérica industrial, capitalista...donde el período burgués se haya cumplido... a los marcos de las teorías ortodoxas del socialismo puro”.¹⁸⁰

Lo anterior sugiere que el capitalismo para ese entonces no era parte de la realidad socioeconómica e histórica de la región, o peor aún que ni siquiera había llegado, sin embargo coincido con Sergio Bagú¹⁸¹, que el capitalismo dominaba desde la Colonia nuestra región, bajo el dominio y dirección de la oligarquía y con especificidades propias y características de economías dependientes y periféricas pero sin duda, inmersa ya en la dinámica capitalista de producción y consumo. Debo puntualizar que si hablo de

¹⁷⁹ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 82

¹⁸⁰ Haya de la Torre, Víctor Raúl, *El Antiimperialismo y el APRA*, Editorial Lydea, Quinta edición, Lima, 1986, p. 80 y 83

¹⁸¹ Bagú, Sergio, *Economía de la Sociedad Colonial. Ensayo de Historia comparada de América Latina*, Grijalbo, México, 1992.

capitalismo en América Latina, me refiero al tipo necesario para sostener la dinámica del sistema, pues precisamente cada región o país representa un engrane con funciones específicas que permiten la permanencia y reproducción del mismo, pero al final tan capitalismo es el del centro como el de la periferia, tan capitalismo el de E.U.A como el de América Latina con la única diferencia del lugar que ocupan dentro del mismo dado que en ambas regiones es el capital el que impone su dominio.

Resumiendo el autor argumenta que “nuestros países y el imperialismo están, pues, dentro de la misma órbita, aunque en diferentes planos históricos”¹⁸² por lo tanto para él no es válido utilizar formulas probadas en Europa para llegar al capitalismo, pero tampoco utilizarlas para hacer una revolución que no es viable puesto que las condiciones sociales, políticas y económicas de la región son muy distintas a las que inspiraron las experiencias europeas pues afirma que “...en nuestra América, también coexisten y se oponen diversos períodos de la evolución histórica que en otros continentes se suceden... todas las formas de organización social y de todos los grados de evolución económica... Salvajismo, barbarie y civilización, agricultura comunal primitiva, feudalismo, manufactura, industrialismo e imperialismo... esta yuxtaposición histórica, si caben los términos, forma, en gran parte, la dialéctica de nuestro proceso...”¹⁸³

El autor recurre al etapismo en dos sentidos, por un lado critica el aspecto de la teoría referente a los actores que dirigirán el proceso revolucionario, y por otro rescata el aspecto donde se argumenta acerca de la necesidad de preparar las condiciones necesarias para desarrollar el capitalismo y posteriormente al socialismo.

Considero que aunque Haya de la Torre tiene claros los inconvenientes de aplicar la *teoría del etapismo*¹⁸⁴ diseñada para la experiencias europeas, y de afirmar que en América Latina la revolución no vendrá del proletariado porque éste no existe como fuerza dominante, por lo menos hasta ese momento histórico, si la utiliza para argumentar que en el momento que el Frente Único tome el Estado, se aplicará el capitalismo de Estado para dirigir las transformaciones como se había venido haciendo en la experiencia rusa.

¹⁸² Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 85

¹⁸³ Haya de la Torre, Víctor Raúl, *La cuestión del nombre* Op cit, p. 104

¹⁸⁴ Ver Rostow, W.W. *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

A pesar de lo anterior consideró que debemos tomar en cuenta los esquemas aplicados en otros países u otras regiones del mundo para alcanzar cierto desarrollo económico y una posterior transformación social, aunque con reservas, pues finalmente son referentes que no pueden ser aplicados igual en América Latina debido a que están pensados para realidades distintas.

Además, aunque Haya de la Torre no tuvo claro que mientras no se rompa totalmente con la cadena o sistema prevaleciente, solo habrá yuxtaposición y coexistencia de sistemas de producción, y por lo tanto económicos, distintos en una misma etapa histórica, así sucedió en la conquista y en la independencia con características y variables propias del contexto pero finalmente “el curso de nuestra evolución económica las etapas no suceden como las de la transformación de un niño en hombre. Económicamente, Indoamérica es un niño monstruoso que al devenir en hombre le creció la cabeza, se le desarrolló una pierna, una mano una víscera, quedando el resto del organismo vivo pero anquilosado en diferentes períodos del crecimiento. Examinando el panorama social de nuestros pueblos encontraremos esta coexistencia de etapas que deberían estar liquidadas. Cada una conserva vitalidad suficiente para gravitar sobre el todo económico y político.”¹⁸⁵

Finalmente por un lado, Haya de la Torre criticó en otros autores y estudiosos, la forma de acción y los actores sociales o políticos por medio de los que consideraban se llegaría a obtener el poder e implantar las transformaciones socioeconómicas en América Latina; por otro, aludió como referencia al Estado ruso como ejemplo de Estado capaz de dirigir la transformación social, después que el proletariado tomara el poder. A mi parecer esto resulta contradictorio pues, se puede considerar otros modelos como ejemplos a seguir por algunos grupos y pensadores y al mismo tiempo utilizarlos para fundamentar los postulados propios, en resumen hay un cuestionamiento de una parte de la fórmula o del esquema, pero no del esquema mismo. Ignorando de cierta forma que la historia, la teoría, y el aspecto económico, político y social son inseparables para el estudio, comprensión, análisis y transformación de la realidad.

¹⁸⁵ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 129-130

Haya de la Torre sugiere dirigir el salto al capitalismo desde el Estado, como una especie de transición menos traumática. Considero lo anterior un poco extraño debido a que el autor identifica los peligros y contradicciones del sistema capitalista, y del imperialismo en específico, pero no propone un cambio de clase dirigente en la dirección nacional o regional, sino dentro de la misma lógica del sistema capitalista propone un tipo de Estado *sui generis*. Creo que la inconsistencia del autor reside en que el enfoque del problema lo limita al tipo de Estado que se genere después de la toma del poder y no problematiza el sistema de acumulación y dominio en el cual está inmerso, que considero es el verdadero problema, además de no considerar los intereses y el papel de las distintas clases y fuerzas sociales y políticas de cada país.

El autor sugiere que para el caso latinoamericano¹⁸⁶, se debe considerar aún más el aspecto económico, pues es más complejo debido a la existencia de dos tipos de sistemas económicos que inciden directamente en la vida social latinoamericana “Dos tipos de economías –dos velocidades, dos intensidades económicas- ... Aquel “[tipo] que forma parte del sistema de los grandes capitalismos, cuyo origen y comando nos es extraño y, el [otro tipo] que constituye nuestro tipo propio más lento e incipiente de desarrollo nacional, concorde con nuestra propia línea tradicional de evolución...son diferentes, son opuestos; están en contradicción y en lucha. Tesis y antítesis que impone una síntesis de equilibrio...”¹⁸⁷ por lo anterior, Haya propone llevar a la síntesis de la que habla en el texto a través de una economía dirigida por el Estado antiimperialista, que regule la inserción e inversiones de las potencias imperialistas sin aislar a la región, o al país, del sistema económico mundial, pero principalmente “capaz de detener para siempre el sojuzgamiento y la opresión del imperialismo... no se podrá combatir contra el imperialismo sin estructurar una nueva organización de la economía nacional a base del Estado.”¹⁸⁸

Cuando Haya de la Torre afirma que el aprismo tiene como objetivo dirigir el salto al capitalismo desde el Estado, primeramente está dando por hecho que el capitalismo no

¹⁸⁶ Y seguramente esta característica está presente en todos los territorios (conocidas como colonias) en los cuales llegó el capitalismo en su etapa más avanzada sin permitir una evolución normal del mismo dentro del territorio.

¹⁸⁷ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 142

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 142 y 143

domina en la región¹⁸⁹, pero también muestra claramente que su pensamiento está regido por la concepción etapista, como en párrafos anteriores lo mencioné, pues supone que superando totalmente y en todos lados las diferentes economías y sistemas de producción correspondientes a las distintas etapas históricas, como los casos europeos demostraron, por medio del capitalismo de Estado América Latina llegaría a la etapa capitalista.

El autor plantea de forma muy concreta que el aprismo es una doctrina completa y tiene un método de acción realista, que puede resumirse en dos posibles acciones para la transformación social: “El de una formula radical que implique la abolición total del sistema capitalista –del que la dependencia económica latinoamericana es una consecuencia- o el de una formula transicional que suponga la prevalencia del capitalismo y la restauración de la independencia latinoamericana dentro de él.”¹⁹⁰

En consecuencia el autor explica las razones por las cuáles se inclina por una de ellas; afirma que la primera no es posible pues, la abolición del sistema capitalista mundial no depende de América Latina, siendo ésta zona de dependencia económica del sistema, debe surgir de la acción del proletariado de los centros industriales capitalistas; para el autor la segunda opción es la más viable para la región latinoamericana, considerando dos posturas: “O pretendemos la independencia económica latinoamericana con miras al sostenimiento del sistema capitalista o tratamos de obtenerla teniendo en cuenta la posibilidad de su destrucción”¹⁹¹ concluyendo que la doctrina aprista y su Estado Anti-imperialista, una de sus propuestas fundamentales, es la clave para dirigir la transición a la socialización de la producción y bienes nacionales.

Sin embargo considero que el autor no tuvo claro que dentro del sistema capitalista o socialista no puede existir un Estado sin definición de clase. Un Estado no clasista es un Estado capitalista que reproduce la acumulación capitalista. El autor no le parece

¹⁸⁹ Postura a la cual ya me referí con anterioridad, especificando que el capitalismo ya dominaba en la región, sin embargo era un capitalismo local bajo las condiciones de la oligarquía.

¹⁹⁰ Haya de la Torre, Haya de la Torre, El aprismo es una doctrina completa y un método de acción realista (Síntesis de la ideología que el APRA sustenta, ha sido escrita para la revista Atenea de la Univ. de Concepción (Chile). Op. Cit., p. 154

¹⁹¹ Ibid., p. 155

importante la hegemonía de una de las clases dentro del frente democrático proponiendo así un Estado pluriclasista, pero considero que al no definir el aspecto de la dirección esta primera etapa, correspondiente al Frente, existe muchas probabilidades de que el perfil que adquiriera el Estado no sea el del proyecto del proletariado y los campesinos, por no estar consolidados ni organizados aun dado que justo esta primera etapa, correspondería a la etapa de formación y consolidación de las mismas para que puedan dirigir la transición al socialismo.

A pesar de la clara posición antiimperialista del movimiento y del partido del APRA, Haya del Torre hace una aclaración importante con respecto a dicha posición reconociendo el aspecto positivo que aporta el capitalismo a nuestra región: “no somos anticapitalistas en cuanto al beneficio civilizador que el capital extranjero trae a los países retrasados...Nuestro antiimperialismo no es por ello igual al de los comunistas...Nuestra dialéctica posición frente a éste en la de negar y combatir sus peligros pero conservar, sus beneficios”¹⁹² a través del llamado proteccionismo de Estado pues resulta necesario “que el Estado controle el capital extranjero a fin de que su concurso dentro de la economía nacional sea de cooperación y no de absorción”.¹⁹³

Asimismo el autor invita a hacer una distinción de categorías y por ende de posiciones frente al capitalismo y el imperialismo “distinción entre capital extranjero e imperialismo extranjero y señala que mientras el primero es indispensable para el progreso del país, el segundo es una amenaza para su soberanía”.¹⁹⁴ Esta afirmación y distinción de categorías pudieran ser validas únicamente a nivel hipotético pues dudo mucho que a nivel teórico real existan diferencias entre ambos los dos pueden ser utilizados para generar progreso y al mismo tiempo hacer perder la soberanía en nuestros países; el problema no es

¹⁹² Haya de la Torre, Discurso ante el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista Peruano (20 de agosto de 1931), Op. Cit., p. 45

¹⁹³ Haya de la Torre, Discurso-Programa pronunciado por Haya de la Torre en Lima Perú el 23 de agosto de 193, Op. Cit, p. 60

¹⁹⁴ Haya de la Torre, Ideas y Acción Apristas (Incahuasi, 1942) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO VI, Op. Cit., p. 200

el origen del dinero sino las reglas de sostenimiento del sistema en el cual estamos inmersos.

Por lo anterior Haya propone que al momento de tomar el control del Estado se crease un Congreso Económico “institución en la que estarían representados el trabajo, el capital nacional y el extranjero...así como el Estado mediante sus organismos técnicos...Las funciones de esta nueva entidad de investigación, de confrontación, de consulta, de iniciativa y planteamientos, atinentes a nuestra realidad económica darán al Estado Peruano nuevas dimensiones y más anchos horizontes de enfoque y de acción directiva”¹⁹⁵ con el objetivo de “discutir juntos nuestra realidad, para investigar qué somos económicamente, y una vez que conozcamos qué somos, qué tenemos, qué necesitamos y qué podemos tener, no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras, entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo dónde vamos y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas económicas”.¹⁹⁶

Por consiguiente define tareas de acción concreta para el Estado Anti-imperialista, a saber: “...formado por una alianza de clases oprimidas por el imperialismo, controlaría la producción y distribución de la riqueza, realizando la nacionalización progresiva de las fuentes de producción y acondicionando la inversión de capitales y el comercio sería el órgano de relación entre la nación y el imperialismo mientras éste exista y la escuela de gobierno de las clases productoras para cuando el sistema que determina la existencia del imperialismo desaparezca... será necesario, en tanto exista el capitalismo, tener capitales, el Estado –tendiendo a la nacionalización socialista de la producción- deberá condicionarlos”.¹⁹⁷

¹⁹⁵ Haya de la Torre, Discurso ante el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista Peruano (20 de agosto de 1931) Op. Cit., p. 46

¹⁹⁶ Discurso-Programa pronunciado por Haya de la Torre en Lima Perú el 23 de agosto de 1931 Op Cit, p. 69

¹⁹⁷ Haya de la Torre, El aprismo es una doctrina completa y un método de acción realista (Síntesis de la ideología que el APRA sustenta, ha sido escrita para la revista Atenea de la Univ. de Concepción (Chile). Tomada del N° 214 de *Claridad*, de Buenos Aires, dedicado al aprismo peruano. – N. de los EE. (1ra. edición) Op. Cit., p. 156-157

Relaciono esta últimas disertaciones del autor con algunas concepciones instrumentalistas del Estado que surgieron a mitad del siglo XX como el Estado Desarrollista¹⁹⁸ o en los teóricos cepalinos clásicos en el sentido del papel que desempeñaría el Estado en el desarrollo económico y tecnológico de América Latina. Si bien, en ningún momento parece haber hay una alusión directa al autor que nos ocupa en estas propuestas teóricas, de cómo y qué debe hacer el Estado, considera Haya de la Torre como la raíz latinoamericana de las mismas, sumadas a otras concepciones europeas como el keynesianismo.

Haya de la Torre, en el contexto del Primer Congreso aprista de 1931, propone una serie de medidas para un modelo de Estado funcional que vaya acorde con la realidad latinoamericana. Afirmando que será necesario considerar a disciplinas como la Economía y la Estadística para hacer el vínculo, que considera fundamental, entre el concepto político y económico pues “La investigación de la realidad económica del país permitirá que el Estado apoye decidida y conscientemente el desenvolvimiento de la economía nacional”.¹⁹⁹

Como ya lo había mencionado en observaciones anteriores el punto problemático en la postura de Haya con respecto al Estado Antiimperialista, es su firme creencia en que se puede controlar a voluntad el capitalismo y modificar su rumbo por medio del Estado, es decir, el no cuestionar el sistema que da origen a todas las desigualdades socioeconómicas que critica. Considero que el problema no radica sólo en la orientación del Estado, sino en que ese Estado Antiimperialista por más características y elementos progresistas que aplique y ponga en práctica, siempre estará determinado o limitado por las relaciones sociales en las que está inmerso, es decir por el sistema capitalista.

A pesar de que Haya de la Torre sugiere como fin último de la lucha antiimperialista y progresista la revolución del proletariado, previa la maduración del mismo en la etapa del Estado Antiimperialista, en realidad sus planteamientos y propuestas fundamentales le dan

¹⁹⁸ Con respecto a este tema véase a Pérez Enríquez, Isaac, “Una era de transición. El proceso de desarrollo, el Estado y las transformaciones de las políticas sociales ante la globalización (I y II)”, La insignia, México, julio del 2002, http://www.lainsignia.org/2002/julio/dial_009.htm, consultado el 28 de marzo de 2008.

¹⁹⁹ Haya de la Torre, Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo (1931) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO V, Op. Cit., p. 15

énfasis a este período previo de transformaciones y políticas redistributivas. Sin embargo consideró fundamental que durante esta etapa, además de las políticas redistributivas contempladas por el autor, existiera énfasis en la preparación de las condiciones y elementos políticos necesarios para preparar al proletariado y el campesinado para dirigir esta transición, y con respecto a este tema Lenin afirma en el período previo a la Revolución Rusa que: "...la socialdemocracia debe esforzarse por conservar durante toso el transcurso de la revolución una posición tal, que le garantice del modo mejor la posibilidad de impulsar la revolución hacia adelante, no le ate las manos en la lucha contra la política inconsecuente e interesada de los partidos burgueses y la preserve de ser diluida en la democracia burguesa" y que "Sólo el proletariado puede ser un luchador consecuente por el democratismo. Pero sólo puede luchar victoriosamente por el democratismo a condición de que las masas campesinas se unan a su lucha revolucionaria. Si el proletariado no le alcanzara las fuerzas para ello, la burguesía se pondría al frente de la revolución democrática y daría a la misma un carácter inconsecuente e interesado. No hay otro medio de impedirlo más que la dictadura revolucionaria-democrática del proletariado y de los campesinos."²⁰⁰

El Estado que Haya propone es un Estado Antiimperialista pero finalmente es un Estado Capitalista en mayor o menor medida que, en el mejor de los casos, podrá contener las contradicciones inherentes del mismo por cierto tiempo pero, en caso de que no haya una definición del proyecto democrático proletario o campesino como el hegemónico, consideró llegará el momento en el que estará definido por los intereses de la propia acumulación de capital y de los grupos representantes del capitalismo, con lo cual dejará a un lado la soberanía antiimperialista que en algún momento pudo tener.

Surgen entonces los siguientes cuestionamientos al autor ¿en que medida se pueden llevar a cabo las tareas de acción concreta del Estado Antiimperialista planteadas por Haya en la lógica del sistema capitalista? ¿Es posible la propuesta de integrar a todos los actores y fuerzas sociales nacionales en un mismo proyecto de Estado? y si es así ¿éste será capaz de dirimir al interior los conflictos de intereses y al exterior dirigir y concebir un

²⁰⁰ Lenin, Vladimir Ilich. *Op Cit*, p. 31 y 53

plan que contenga todos y cada uno de los intereses de clases, grupos y facciones en un proyecto de nación en la lógica del sistema capitalista?

El autor se remonta a los movimientos de independencia del siglo XIX para afirmar que el tipo de Estado que se generó de dichos procesos estuvo dirigido por y para la clase propietaria y que “ante una realidad económica y social enteramente latifundista, [surgió] un sistema político republicano y democrático que nunca coincidió con nuestra realidad; inconexión entre el sistema y la realidad que nos ha dado el vaivén de toda nuestra vida política...”²⁰¹ El autor afirma que dicho Estado en vez de ser un instrumento representativo de una entidad o clase nacional resultó instrumento de una oligarquía.

Experiencias latinoamericanas del siglo XIX, así como del siglo XX posteriores a los textos de Haya, demostraron que invariablemente un grupo o clase toma el control del Estado y por lo tanto direcciona el proyecto de nación a su conveniencia. ¿De que forma garantiza Haya de la Torre que el pacto social del Frente Único se va a respetar y el Estado representará los intereses de todos los sectores que lo conforman?, si Haya de la Torre tuvo claro que ésta era una constante en la historia latinoamericana, encuentro débil el argumento del “enemigo común”, es decir el imperialismo, que pudiera mantener vigente el pacto social multclasista, ¿será suficiente la idea del enemigo común para sostener y contener la lucha de clases al interior del Estado?

El autor reiteradamente menciona que mientras el sistema político no coincida con la realidad económica, no puede haber política económica y partiendo de las condiciones de la realidad peruana de ese entonces, afirma que “El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional... [y debemos] ser nacionalistas integrales para ser continentales de veras, y, juntos, así, poder incorporarnos a la marcha de la civilización mundial”.²⁰²

²⁰¹ Haya de la Torre, Discurso-Programa pronunciado por Haya de la Torre en Lima Perú el 23 de agosto de 1931 Op. Cit, p. 56

²⁰² Haya de la Torre, Discurso-Programa pronunciado por Haya de la Torre en Lima Perú el 23 de agosto de 1931 Op. Cit., pág. 54

Reconozco un acierto en el autor el cuidar que haya congruencia en estos dos ámbitos y cuidar que las transformaciones económicas y políticas vayan de la mano, sin embargo yo agregaría otro nivel en el cual se debe avanzar en el mismo sentido. Considero indispensable agregar la esfera legal para plasmar esas transformaciones sociales en la constitución política como el instrumento de garantía y permanencia de un proyecto a largo plazo. El autor también lo considera cuando afirma que “El Estado Antiimperialista exige una nueva y completa estructura jurídica concorde con la nueva estructura económica”.²⁰³

Haya de la Torre considera algunas medidas básicas del Estado aprista con la finalidad de realizar las transformaciones sociales congruentes con las políticas, por ejemplo algunas que considero relevantes son: “...Seguro social para amparar a todo ciudadano; reconocimiento de los derechos políticos a la mujer; separación de la Iglesia y el Estado garantizando la neutralidad en materia religiosa; voto secreto; vinculación económica e intelectual a nivel regional; fomento de la industrialización del país por medio de aranceles proteccionistas, coordinados con el control de la producción, precios de venta y utilidades; anulación de monopolios de particulares y contratos lesivos para la soberanía nacional; nacionalización progresiva de los medios de transporte y de la industria extractiva; fundación de un Banco de la Nación; apoyo de la producción agrícola nacional en todas sus categorías; expropiaciones pagando su valor justipreciado; fomento de la pequeña propiedad y la creación de haciendas colectivas y cooperativas agrarias; jornada laboral máxima de 8 horas para todos los ramos de la actividad humana con descanso obligatorio de un día, salario y sueldo mínimo según las condiciones de cada región y pensión de jubilación; derecho de todo individuo a ser educado gratuitamente por el Estado para lo cual se dedicará un alto porcentaje de los de los ingresos Nacionales a la educación; incorporación del indio a la vida económica del país; entre muchas otras”²⁰⁴ Todo un programa para una clase política capitalista radical o en otro caso para una clase política socialista que dirija la transición.²⁰⁵

²⁰³ Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 117

²⁰⁴ Haya de la Torre, *Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo (1931)* Op. Cit., p. 12-29

²⁰⁵ Ver Lenin, Op. Cit.

A partir de la revisión de estas propuestas, el análisis en el trabajo de Haya debe corresponder a la pregunta sobre la viabilidad de concretar dichas propuestas y al respecto vuelve la interrogante ya planteada de cómo, dentro del sistema capitalista, se poseían concretar los objetivos que el autor plantea.

Estas acciones a realizar por el Estado propuestas por Haya, tienen claramente el objetivo concreto de “garantizar la vida, la salud, el bienestar moral y material, la educación, la libertad y la emancipación económica de las clases trabajadoras, procurando abolir, según lo permitan las circunstancias y de una manera gradual y paulatina, la explotación del hombre por el hombre”²⁰⁶ y los objetivos a largo plazo los podemos encontrar concentrados en el llamado Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo que abarca todos los aspectos de la vida económica, política y social, basados en los que en resumen serían los objetivos del aprismo²⁰⁷, a saber: “Superar nuestro retraso; liquidar la etapa feudal; tecnificar al máximo nuestra producción; establecer industrias que ayuden a levantar nuestro nivel de vida y las condiciones de trabajo del pueblo trabajador hasta poner término a nuestra inferioridad social y a nuestro colonialismo económico, elevando la política su verdadero rango de ciencia y técnica del Estado”.²⁰⁸

A mi parecer las propuestas anteriores difieren mucho del programa básico planteado en el momento de fundación del APRA, esto pudiera ser lógico ya que Haya de la Torre escribió a lo largo de casi todo el siglo XX, sin embargo creo que es importante destacar que si bien en un primer momento el aprismo ubicaba al imperialismo como el máximo peligro a enfrentar y que no consideraba la necesidad de una dirección hegemónica por parte de la clase trabajadora en esta primera etapa del Estado Antiimperialista, a lo largo de su carrera política y de su observación de la realidad quizás, el autor pudo darse cuenta que también la lucha pudiera incluir aspectos muchos más concretos y de garantías a

²⁰⁶ Haya de la Torre, Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo (1931) Op. Cit., p. 12

²⁰⁷ “...que quiere decir democracia económica, impulso de la producción, cooperativismo, desde el punto de vista social y colaboración de las clases medias, obreras y campesinas dentro de una organización antifeudal democrática funcional...coordinación de la economía nacional retrasada, con la civilizadora economía industrial que aportan los capitales extranjeros, sobre la base de un programa nacional y continental de interamericanismo democrático sin imperio” Haya de la Torre, Ideas y Acción Apristas (Incahuasi, 1942), Op. Cit., p. 201

²⁰⁸ Haya de la Torre, Víctor Raúl, Discurso ante el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista Peruano (20 de agosto de 1931), Op. Cit., p. 40

la actividad política de la clase trabajadora en especial para enfocar sus análisis y propuestas en la preparación de la clase trabajadora para asumir la hegemonía y la consecuente transición al socialismo.

Asimismo es importante resaltar que estas propuestas tuvieron eco en experiencias latinoamericanas posteriores. A mi parecer sería interesante descubrir cómo y en que medida las propuestas apristas, con sus variantes respectivas en cada caso, influyeron en experiencias que proponían al Estado como el eje rector del desarrollo económico, político y social. Llámese Cardenismo²⁰⁹ en México, Varguismo en Brasil, Peronismo en Argentina o los aportes de los teóricos de la CEPAL²¹⁰, con Raúl Prebisch a la cabeza, pues encuentro una cierta herencia teórica y conceptual de lo que debería ser y hacer el Estado en América Latina.

Analizando estas aportaciones a la luz de la época actual, se podría llegar a definir al movimiento aprista como un movimiento populista, o bien, como un movimiento que sin la hegemonía de la clase trabajadora tienda a fomentar la figura paternalista y autoritaria del Estado obstaculizando el crecimiento de la sociedad civil y la concreción de la justicia social anhelada sin su intervención. Es decir, el elemento que en la actualidad puede generar más controversia en las concepciones del autor es convertir al Estado en sujeto de las transformaciones sociales, cuando movimientos como los cocaleros en Bolivia, las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, el indígena en México, el MST en Brasil, han demostrado que el sujeto de las transformaciones reales y posibles son los actores sociales en particular y la sociedad civil en general.

Creo que los objetivos del aprismo son vigentes en la actualidad pues por lo menos teóricamente cualquier movimiento o partido tiene como objetivo el bienestar de la sociedad en general, sin embargo opino que el problema fundamental radica en la forma que se plantee y las acciones a seguir para conseguirlo, así como el considerar la lucha de clases y de grupos dentro y fuera el Estado.

²⁰⁹ Véase Córdova, Arnaldo, *Política de masas en el Cardenismo*, Editorial ERA, México, 1984.

²¹⁰ Véase Castro Escudero, Teresa. “Contribución para el estudio del Estado: el debate sobre fascismo y militarismo en América Latina” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo 3, Op. Cit. y Estay, Reino Jaime, Op. Cit.

E. La relación del Estado con respecto al atraso latinoamericano, a la diversidad social y a la soberanía.

Haya de la Torre no sólo se limita a proponer la toma del poder, es decir a acceder al control y dirección del Estado. Siendo coherente con todo el plan diseñado y pensado previamente ubica acciones ineludibles para continuar en dirección antiimperialista, con la nacionalización de la riqueza que conlleva la defensa de la soberanía nacional además del manejo de recursos que pudieran, por medio de un capitalismo de Estado, generar justicia social por medio de la equidad, es decir un capitalismo racional que puede ser posible únicamente bajo la dirección de las clases trabajadoras.²¹¹

Cabe mencionar que el autor marca una diferencia entre el Capitalismo de Estado que propone y el Capitalismo de Estado europeo, en el sentido de que este último es sólo “una medida de emergencia en la vida de la clase capitalista, medida de seguridad y afirmación del sistema, [mientras] el Estado Antiimperialista desarrollará el Capitalismo de Estado como un sistema de transición hacia una nueva organización social no en beneficio del imperialismo -que supone la vuelta al sistema capitalista, del que es una modalidad-, sino un beneficio de las clases productoras, a las que irá capacitando gradualmente para el propio dominio y usufructo de la riqueza que producen”.²¹²

En citas anteriores ya hemos detectado y discutido acerca de la contradicción del autor al suponer que el capitalismo de Estado pudiera fomentar el dominio de la clase trabajadora, y la afirmación anterior, no es la excepción. Un sistema como el capitalista, basado en la explotación, no puede fomentar las condiciones para eliminar el elemento que la constituye, por lo tanto el Estado capitalista que propone Haya no es capaz de capacitar a las clases productoras para el dominio y control posterior, pues estaría en contradicción total a su naturaleza.

²¹¹ El autor hace referencia a la experiencia del PC ruso para demostrar que sus propuestas y plan de acción no son descabellados: “...Partido comunista ruso realizó su primera tarea nacionalista revolucionaria: capturar el Estado, instrumento del imperialismo extranjero y de la burguesía...la segunda...la de nacionalizar y estatizar la riqueza” Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 39

²¹² Ibid., p. 96-98

Cuando afirma que existe un lado positivo en el capitalismo, que es el de la industrialización y el progreso que conlleva, no cabe duda que Haya de la Torre creyó posible que los Estados latinoamericanos, bajo la dirección de un Estado antiimperialista pudieran tener soberanía con respecto a las grandes potencias internacionales.

Anteriormente realicé algunos cuestionamientos acerca de la posibilidad real de que las propuestas del autor las llevará a cabo el Estado antiimperialista en el marco del sistema capitalista, en ese sentido considero improbable la existencia de soberanía absoluta en nuestra región debido a que nuestra relación con el imperialismo se basa en el sometimiento y explotación y por lo tanto el tipo de Estado propuesto por Haya de la Torre termina en convivencia y sometimiento a los grandes capitales.

El autor plantea que el estudio y análisis de la realidad latinoamericana es uno de los puntos básicos para el movimiento aprista, pues sólo a partir de ellos, se podrían adecuar aceptablemente teorías y doctrinas creadas a partir de condiciones socioeconómicas y políticas distintas. Haya de la Torre es totalmente consciente de ello y afirma que “Para el Aprismo, la realidad económico-social de Indoamérica es el punto de partida de su acción política. Consecuentemente, descubrir esa realidad ha sido y es su primera misión revolucionaria”.²¹³

Sólo a partir del conocimiento de los problemas constantes y de las dinámicas particulares a lo largo de toda la región, Haya de la Torre pudo definir los 5 puntos básicos²¹⁴ para su movimiento y por ende el tipo de Estado que se requería para poder concretar sus objetivos.²¹⁵

Es de resaltar que la no correspondencia entre el discurso y el análisis teórico del autor podría explicarse de la siguiente manera: Haya de la Torre fue un estudioso de la realidad latinoamericana, sin embargo combinó dicha tarea con el quehacer político. El autor no logra la coincidencia entre el discurso y su análisis, plantea por un lado el estudio de la realidad latinoamericana y en consecuencia proponer soluciones para transformarla y

²¹³ Ibidem., p. 123

²¹⁴ Ibid., p. 81-82

²¹⁵ Para el Aprismo, la realidad económico-social de Indoamérica es el punto de partida de su acción política...descubrir esa realidad ha sido y es su primera misión revolucionaria. Ibid, p. 123

por otro, sus planteamientos teóricos se fundamentan y retoman formulas y modelos funcionales en otras latitudes. Así, retoma que el capitalismo debe instalarse totalmente en la región, como un paso importante y fundamental para el posterior salto a un sistema más equitativo. Sin embargo en América Latina ya existía el capitalismo, de forma dependiente pero al fin capitalismo y justo las características del mismo en la región eran parte del mismo funcionamiento del sistema, por lo tanto, la propia dinámica capitalista no permitiría el desarrollo de un capitalismo del tipo europeo o norteamericano en otras regiones pues es antinatural con el mismo.

Anteriormente comenté el gran impacto que tuvo la Revolución Mexicana en las reflexiones de Haya de la Torre, es importante hacer énfasis en cómo esta experiencia le llevó a pensar que la soberanía nacional de un Estado, únicamente puede ser resultado de una independencia económica previa, por lo tanto el autor concluye que: “El progresivo sometimiento económico de nuestros países al imperialismo deviene sometimiento político, pérdida de la soberanía nacional, invasiones armadas de los soldados y marineros del imperialismo...”²¹⁶. Sin embargo lo que el autor no tuvo claro en ese momento es que la soberanía nacional de un Estado está en relación directa con los intereses económicos de la clase hegemónica y el vínculo de éstos con el capital extranjero, y justo la Revolución Mexicana puede ser un ejemplo de ello pues E.U.A apoyó el proyecto que mejor convenía a sus intereses y protegía sus inversiones en México, luego entonces el aval fue al proyecto de los Constitucionalistas y no al de los Convencionalistas por ser más radical y de corte más popular.

Es importante mencionar que Haya de la Torre consideró impensable que el Estado Antiimperialista rompiera con los vicios e injusticias del sistema capitalista, por ello concluye que mientras el sistema capitalista impere en el mundo, América Latina tiene que tratar y recibir capitales del extranjero.²¹⁷

²¹⁶ Haya de la Torre, ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de The Labour Monthly, Londres, diciembre de 1926), Op. Cit., p. 131

²¹⁷ Para este momento de la historia, Cuba no existía como el bastión antiimperialista estadounidense que representó en la segunda mitad del siglo XX, si bien no todo Estado Intervencionista contiene elementos apristas es importante resaltar que muchas de las tareas o sugerencias que Haya de la Torre menciona en este texto con respecto al papel del Estado en el ámbito de la seguridad social fueron puestas en práctica, en mayor

Sugiriendo la relación y actitud de control y contención que el Estado Antiimperialista debe asumir frente a los capitales extranjeros, el autor aclara que “la etapa capitalista debe, cumplirse en nuestros países bajo la égida del *Estado Antiimperialista*”²¹⁸, es decir se permitirán las inversiones de capitales extranjero pero únicamente bajo la supervisión estricta del Estado respaldado, como anteriormente lo había mencionado, por toda una estructura jurídica que ampare y resguarde los intereses económicos de la nación.

El autor es consciente de la posibilidad de una independencia política sin la económica sin embargo aún así considera posible la soberanía de los Estados latinoamericanos entonces, ¿El autor plantea que el capitalismo, y en todo caso las potencias imperialistas, permitirán el desarrollo de las economías latinoamericanas para que les hagan oposición y se modifiquen las condiciones preferentes que hasta ese momento les han permitido la hegemonía económica y política a nivel mundial? Con base en la observación de las experiencias de la región a lo largo del siglo XX posteriores a los textos de Haya, nos damos cuenta que esto nunca fue posible. En los países donde hubo cuestionamientos del sistema que permitía las grandes desigualdades sociales en nuestra región e incluso intentos por realizar las transformaciones consecuentes, ya sea por la vía democrática o la vía armada, hubo distintas reacciones de las fuerzas políticas dirigentes del capitalismo, y en particular de E.U.A y los grupos vinculados a sus intereses, que dieron como resultado desde las dictaduras más radicales hasta bloqueos económicos que hasta el momento permanecen vigentes. Resumiendo, opino que históricamente quedó demostrado que la coexistencia armónica con el imperialismo con el objetivo de preparar las

o menor medida por el Estado cubano dirigido por Fidel Castro. Ninguna alianza o partido bajo los postulados apristas logró consolidarse en el poder, excepto en el Perú de fines de siglo XX, pero ya como proyecto de capitalismo subordinado al imperialismo. A pesar de no estar influidos ideológicamente por este movimiento, el caso cubano trató de ayudar a la emancipación de la región, buscó la unión regional por medio de apoyos a los distintos Estados con campañas de salud y educación. El movimiento guerrillero 26 de Julio, desde su posicionamiento en el Estado, trató de consolidar muchos de las metas que en su momento Haya de la Torre planteó en sus postulados. Con todas las diferencias acerca de cómo el movimiento llegó al poder, el primero de enero de 1959, sería interesante analizar los logros, deficiencias y excesos de la experiencia cubana bajo la perspectiva aprista. Menciono todo lo anterior, pues sería importante revisar con mayor profundidad la experiencia cubana con respecto a las acciones del Estado bajo la dirección del comandante Fidel Castro. Claro que no se trataba sólo de un Estado antiimperialista, sino de un Estado con un proyecto de liberación social bajo el sistema socialista.

²¹⁸De acuerdo con la dinámica del plan aprista, para que en estos pueblos se cumpla la etapa capitalista es necesario la organización previa del Estado tal como lo propone el APRA, es decir primeramente el Estado debe ser tomado y transformado. Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 116

transformaciones socioeconómicas para un posterior cambio de sistema no es posible y en consecuencia el tipo de Estado planteado por Haya quedó superado por la realidad.

El autor ubicando el problema de la falta de soberanía del Estado Latinoamericano, nos dice que “El carácter de todos los Estados burgueses de la tierra es semejante. Los contextura y mantiene el capitalismo, y esta similitud de organización establece automáticamente una poderosa vinculación de interés económico de clase, que va más allá de las fronteras y las razas... [y por lo tanto los gobiernos] están atados a más fuertes nexos generales imperativos económicos de clase”.²¹⁹

Sin embargo el gran problema es que Haya de la Torre no vislumbró que la coexistencia del sistema capitalista con un Estado Pluriclasista, por no haber definición en el proyecto de nación de corte popular, lleva finalmente a que ese Estado Pluriclasista se torne burgués.

El autor afirma, refiriéndose al caso del grupo gobernante del Perú conocido como *civilismo*²²⁰, que “las posiciones políticas, han sido posiciones políticas de clase”²²¹ y que “Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, grandes comerciantes y las burguesías, son aliadas del imperialismo...Esas clases tienen en sus manos el gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones... y los grupos o caudillos políticos de esas clases negocian o participan con el imperialismo”.²²²

Partiendo de que esta afirmación puede aplicarse a los grupos en el poder de los países latinoamericanos de esa época, el autor llega a la conclusión de que el problema fundamental para la soberanía de los Estados Latinoamericanos, es la pertenencia de las clases gobernantes a un sistema capitalista que establece intereses de clase supranacionales, a saber: “...el problema es común a todos los países latinoamericanos en los que las clases

²¹⁹ Haya de la Torre, La Unidad de América Latina es un imperativo revolucionario del mas puro carácter económico en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO I, Op. Cit., p. 14

²²⁰ Para profundizar en el contexto de Perú es esa época véase Cotler, Julio, “Perú: Estado Oligárquico y Reformismo Militar” en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Tomo 1, América del Sur, SIGLO XXI, México, 1977.

²²¹ Haya de la Torre, Nuestro Frente Intelectual (Mensaje para la Revista AMAUTA en Londres, 2 de noviembre de 1926) en *OBRAS COMPLETAS*, TOMO I, Op. Cit., p. 116

²²² Haya de la Torre, *El Antiimperialismo y el APRA*, Op. Cit., p. 4

gobernantes son aliadas del imperialismo...un gran problema internacional para todas las repúblicas de América Latina”²²³ y en consecuencia sugiere que “la unión o confederación de nuestra América es un imperativo revolucionario del más puro carácter económico. No podrá realizarse por los Estados actuales, por las clases dominantes pertenecientes a la internacional del capitalismo. Tendrá que ser obra de la acción conjunta de los pueblos, de las clases oprimidas, en defensa de la opresión de fuera y dentro.”²²⁴

Finalmente, Haya de la Torre identifica y confirma que el problema central con respecto a la soberanía nacional de los países latinoamericanos es la coincidencia o identificación de intereses de las burguesías nacionales con los intereses supranacionales del capitalismo; asimismo afirma que, es la sociedad y no el Estado, quien puede ser el actor y eje de las transformaciones socioeconómicas y sociales buscadas.²²⁵ Estas declaraciones, en mi opinión, generan un gran cuestionamiento a los dos planteamientos teóricos fundamentales del autor con respecto a la posibilidad de un cambio gradual dentro de la lógica capitalista, es decir a la posibilidad de un Frente Único Multiclasista y que sea a través de éste, que se tome el control del Estado y la dirección del proyecto nacional con tintes reformistas.

Reitero la observación hecha anteriormente, me parece incongruente por parte del autor que, teniendo clara la dinámica de la lucha de clases, aún plantee la posibilidad de un Frente Único como vía para dirigir el Estado, y que conociendo claramente la dinámica y accionar del capitalismo, sugiera la coexistencia de un Estado Antiimperialista, que según el propio autor, gradualmente irá quitándole las condiciones necesarias al capitalismo para su expansión y desarrollo en la región latinoamericana.

²²³ Haya de la Torre, Víctor Raúl, ¿Qué es el A.P.R.A? (Traducido de The Labour Monthly, Londres, diciembre de 1926), Op. Cit., p. 132

²²⁴ Haya de la Torre, La Unidad de América Latina es un imperativo revolucionario del más puro carácter económico, Op. Cit, p. 15

²²⁵ Ibid, p 14-15

CONCLUSIONES

Pasados más de tres cuartos de siglo desde que Haya de la Torre definiera sus propuestas y soluciones para transformar la realidad latinoamericana con equidad y justicia social, y después de haber hecho una revisión del pensamiento del mismo, lo que resta en esta última parte es hacer un recuento de los puntos básicos de su pensamiento, así como señalar contradicciones y aciertos en relación a los fenómenos sociopolíticos y económicos que afectaron a sus textos y presupuestos teóricos.

Cabe resaltar que mi intento no es enjuiciar a Haya de la Torre, simplemente es tener claro el hilo de su pensamiento teórico político para abordar al Estado y entender el porqué llegó a tal o cual conclusión. Determinar cómo la experiencia histórica de la región apoya o refuta sus propuestas y, en última instancia, rescatar las ideas que puedan ser útiles y vigentes de este pensador y político latinoamericano.

En primera instancia a partir de sus postulados y afirmaciones, se evidencia que el autor deposita la posibilidad del cambio y transformación socioeconómica de América Latina únicamente en un Estado de tipo capitalista y a partir de ahí define sus fundamentos y propuestas, mismas que son de difícil realización debido al poder del imperialismo y a la propia naturaleza del Estado capitalista sin la dirección de las clase trabajadora.

Partidario de luchar en la región por el sistema capitalista controlado, propugna por un Estado capitalista, definido por el autor como Estado antiimperialista, cómo el órgano que dirija la nación; la propuesta principal del autor es que el control del Estado capitalista provenga del conjunto de clases que conforman el Frente, grupos con conciencia y ética cómo los cuadros dirigentes del A.P.R.A., que sepan cohesionar y conciliar los intereses de todas las clases principales que lo conforman, a saber la clase media, la clase trabajadora y los campesinos, sin que exista la hegemonía de una sobre el resto. Sin embargo considero que esto es una inconsistencia teórica y práctica pues en primera instancia, es necesario que exista una dirección dentro del Frente Multiclasista y que la hegemonía democrática de la clase trabajadora es fundamental para que el Estado pueda en verdad ser un contrapeso del sistema capitalista. Luego entonces, la posibilidad del Estado antiimperialista, que es

finalmente capitalista, tiene la imposibilidad de realizar las transformaciones propuestas con el sentido planteado bajo el proyecto democrático de la clase trabajadora como el proyecto hegemónico.

Este último punto, el del Estado como contrapeso del sistema capitalista, se enlaza con la posibilidad de soberanía de los Estados latinoamericanos dentro del mismo. Considero que esto no es posible debido al dominio del capital, si bien ya no es la clase oligárquica, si está presente la clase burguesa vinculada totalmente con los intereses del capital transnacional. Haya basa todos sus planteamientos teóricos en la posibilidad de la coexistencia de un estado antiimperialista con el imperialismo, dicho lo anterior, la soberanía de los Estados latinoamericanos bajo la dirección de un Estado Antiimperialista en la dinámica capitalista queda en entredicho, pues el mismo sistema no permitirá bajo la transnacionalización reinante que existan las condiciones necesarias para invertir las condiciones socioeconómicas entre el centro y la periferia.

Pienso que una deficiencia notable del Estado Antiimperialista de Haya de la Torre es su condición de tutor de la sociedad y su papel paternalista, donde el Estado es depositario de la responsabilidad de la transformación social.

Considero un error el que en los planteamientos de Haya de la Torre no exista un énfasis en que en esta primera etapa, además del Estado, haya una participación de la clase trabajadora y la sociedad en general para la realización de las transformaciones socioeconómicas necesarios para la transición al socialismo pues opino que debe existir un equilibrio en la participación activa de dicho proceso. Lo idóneo sería una evolución y desarrollo paralelos que puede ser producto de una constante retroalimentación entre las partes, que podría posibilitarse con la hegemonía democrática de un proyecto proveniente de la clase trabajadora encabezando un frente de alianza amplia.

Sin embargo el tipo de Estado propuesto por el autor se acerca más al Estado definido a partir de los años 60 como desarrollista, tutor o paternalista, que fue cuestionado en su desempeño y viabilidad, primero por los teóricos dependentistas al sólo buscar cumplir la tarea de industrialización y posteriormente por la sociedad civil, mas política y

activa de finales de siglo, organizadas en movimientos como el MST en Brasil, las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, los caracoles zapatistas en México, etc., cuando ponen en evidencia la obsoleta figura de Estado capitalista responsable de la democratización y de las transformaciones sociales.

Después de la Revolución Mexicana se formó el PNR, partido político mexicano que logró institucionalizar las diferencias entre caudillos y líderes militares evitando que los conflictos políticos derivasen en guerras y matanzas. Tomando como referencia el caso mexicano, en que el Estado se legitimó como el mediador de todas las pugnas resolviéndolas en el terreno político, y, a pesar de que esto debe analizarse con mayor profundidad, podría comparar la tarea de ese partido con el postulado de Haya con respecto a la tarea del APRA en Perú. Haya propuso entonces que el APRA eliminase la dinámica natural de la lucha de las distintas clases que lo conformaban, creyendo que esto había sucedido en el caso mexicano. Si bien el PNR en México, dirimía todas las diferencias en el terreno político no fue por haber eliminado la lucha de clases, al contrario, a lo largo de su formación y sus múltiples transformaciones existía un grupo o clase hegemónica que justamente dirigía esos movimientos para sobrevivir a los nuevos retos que imponía la realidad sociopolítica y con ello mantener la hegemonía y por lo tanto el control del Estado.²²⁶ Concluyo entonces que no se puede concebir un estado sin considerar la lucha de clases constante, por lo tanto la propuesta de Haya con respecto a un Estado multclasista sin definición de una hegemonía es una visión muy utópica del cómo se podría transformar la realidad pues finalmente una clase tomará el control del Estado y lo dirigirá de acuerdo a sus intereses.

Es importante resaltar que es improbable que las propuestas de Haya se concreten en la realidad, y considerando que todas ellas serían posibles a partir de la definición del tipo de Estado congruente con ellas. Considero necesario que movimientos progresistas de la actualidad hicieran una revisión de los aciertos y planteamientos del autor, así como

²²⁶ Oliver Costilla, Lucio, “José Revueltas: La irrupción del pensamiento crítico latinoamericano en el México posrevolucionario”, Op. Cit.

considerar sus aportaciones en el plano de lo que el Estado debiera considerar en el terreno de la justicia y equidad social.

El autor se inclina por la convivencia plenamente soberana de la región latinoamericana con las grandes potencias, quedó claro en las disertaciones que esto no es posible debido a que la América Latina vive inmersa en la diferenciación de lugares y papeles específicos dentro de la dinámica capitalista basada en el excedente y en la explotación dentro de un contexto mundial sometido a la hegemonía de las potencias capitalistas. Sin embargo a partir de esta idea sugiero que el autor que nos ocupa pudo haber sido rescatado por los teóricos de la dependencia, que se desarrollara en los años 60, en el sentido de ubicar a los países y regiones en dos grupos, el centro y la periferia, polos opuestos e indivisibles (aunque este planteamiento haya tenido sus orígenes desde fines del siglo XIX). Quizá Haya no es precisamente el origen de la dura y rígida crítica que hacen los dependentista en sus investigaciones y propuestas hacia el desarrollismo, pero si podría ser la fuente inspiradora de esta concepción de dividir en dos grandes bloques al mundo, el centro que recibe las ganancias y excedentes que las periferias, condicionadas por él, producen y sostienen.

El autor se pronuncia a favor del sistema político conocido como democracia y por un sistema económico capitalista, pretendiendo que a partir de la toma del Estado por parte del conglomerado multclasista que forma el APRA existiría una democracia real. Sin embargo el problema fundamental radica en la ausencia de una perspectiva de la hegemonía, pues el proyecto de nación, la forma del Estado, el accionar del aparato de Estado, el sistema político y las garantías que otorgue, como la libertad y la democracia, estarán definidos por los intereses del grupo o clase hegemónica. Por lo cual considero que el problema no es sólo el sistema político en sí, sino también la definición de la fuerza política y del proyecto hegemónico que defina las características y límites del mismo. Así, reafirmo mi posición de que conocer qué clase tiene la *hegemonía* dentro del Estado es un elemento nodal a considerar en el análisis de la categoría Estado Latinoamericano puesto que esta última define al tipo de Estado resultante y al resto de componentes del todo histórico social (como la libertad, la democracia, el proyecto de Estado, la política, la

dirección económica y todo lo referente a la sociedad). No obstante considero un acierto en Haya de la Torre su planteamiento con respecto a la existencia de varios partidos para garantizar un juego político justo y el fortalecimiento de una democracia.

Todas las propuestas del autor a nivel político se deben considerar como un conjunto de elementos que abren una línea de pensamiento y de accionar con respecto al Estado; esta es la de proponer transformaciones estructurales por medio de una revolución a medias que sólo busque reformas únicamente a nivel estatal; sin embargo los postulados del autor tienen muchas aristas, no sólo comparándolos con otros postulados de izquierda de la época sino también considerando la el tipo de Estado que Haya propone, un Estado Antiimperialista de tipo capitalista, y sus propuestas de cómo transformar la realidad.

Sin duda alguna habría que reconocer la importancia a nivel regional del movimiento aprista y de sus propuestas, que intentaron transformaciones socioeconómicas y en los sistemas políticos, con tintes reformadores. Considero que se trata de transformaciones que implican conceptos como equidad y justicia social, democracia, socialización, nacionalización, etc. y a ese nivel las aportaciones del ideólogo peruano de suma importancia como antecedente y referente de propuestas progresistas posteriores en la región.

En los textos de Haya de la Torre existen distintos elementos y planteamientos que me parecen de suma importancia para ser abordados con más profundidad en posteriores estudios que aportarían al tema que nos ocupa. Primeramente la posibilidad de encontrar una línea de investigación que establezca elementos comunes entre Haya de la Torre y Marcos Kaplan, en tanto planteamientos que desarrollan una concepción teórica que considera al Estado como el instrumento central del desarrollo; la hipótesis de que los planteamientos del autor fueron los antecedentes teóricos en América Latina que dieron los fundamentos teóricos al tipo de Estado conocido como Estado desarrollista; las escisiones que se desarrollaron dentro del movimiento aprista a lo largo del siglo, el llamado “APRA rebelde”²²⁷, que luego se convertiría en el MIR²²⁸; la revisión de la posición política de

²²⁷ Bethell, Leslie, (ed), *Historia de América Latina*, Tomo 12, Economía y sociedad desde 1930, Editorial Crítica, España, 1997, p. 260 y 236.

Haya de la Torre con respecto al campesinado indígena, que si bien fue acorde con las posturas marxistas de la época, al no incluir ni considerar a este sector como sujeto de cambio, sería importante descubrir el porqué de esa postura, así como la contraposición de sus planteamientos con los del peruano José Carlos Mariátegui que contrariamente, con una visión muy particular del marxismo los considero parte del sujeto de las transformaciones en el Perú.

Finalmente sobre las tesis fundamentales del autor, considero que son: la creación de un Frente Único que exprese la lucha de clases; la toma del poder por parte de este último y en consecuencia su control sobre el Estado; el Estado como sujeto y eje del desarrollo económico, político y social y responsable de las transformaciones necesarias para contar con justicia social y abrir una transición en el marco del sistema capitalista; el Estado antiimperialista como el contrapeso del sistema capitalista y con ello lograr condiciones favorables para la región latinoamericana; la propuesta de la unión de los países latinoamericanos en una especie de Confederación para la ayuda, defensa y cooperación mutua, recogiendo la idea de la “Patria Grande” propuesta por Simón Bolívar en el siglo XIX.

Dicho lo anterior visualizo los presupuestos del autor como una cadena que parte de la posibilidad de un Frente Único que contenga la lucha de clases después que este a su vez tome el poder y en consecuencia el control del Estado. Posteriormente habrá un intento por llevar a la práctica las tareas y propuestas de Haya para hacer contrapeso al sistema capitalista a partir del capitalismo de Estado. Sin embargo al verse cuestionada y rebasada la posibilidad del Frente Único, al verse imposibilitado para contener la lucha de clases natural al no definir la hegemonía de la clase trabajadora, considero que se ve rebasa la posibilidad de ver concretado en la realidad el proyecto de Haya de la Torre, pues el elemento clave y origen para acceder al poder, no es viable.²²⁹

²²⁸ Ibid.

²²⁹ A pesar de que en 1985 y 2006 el partido aprista llega al poder con Alan García, considero que el proyecto y premisas que se lo permitieron ya no corresponden al ideario de la primera etapa de Haya de la Torre a la cual me he referido a lo largo de la tesis.

Bibliografía

Alavéz Medina, Gabriel Jacobo. *Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del APRA, un acercamiento*. Tesis de Licenciatura en Sociología, México, 1991.

Bagú, Sergio, *Economía de la Sociedad Colonial. Ensayo de Historia comparada de América Latina*, Grijalbo, México, 1992.

Bagú, Sergio: “Tres oligarquías, tres nacionalismos”, en Cuadernos Políticos, México, núm. 3, enero-marzo de 1975, pp. 6-18.

Bethell, Leslie, (ed), *Historia de América Latina*, Tomo 11, Economía y sociedad desde 1930, Editorial Crítica, España, 1997.

_____*Historia de América Latina*, Tomo 12, Economía y sociedad desde 1930, Editorial Crítica, España, 1997.

Bobbio, Norberto [et al.], *Diccionario de Política*, SIGLO XXI, México, 1997, 2 v.

Castro Escudero, Teresa. “Contribución para el estudio del Estado: el debate sobre fascismo y militarismo en América Latina” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo 3, La centralidad del Marxismo, Ediciones EL CABALLITO, México, 1995.

Córdova, Arnaldo, *Política de masas en el Cardenismo*, Editorial ERA, México, 1984.

Cotler, Julio, “Perú: Estado Oligárquico y Reformismo Militar” en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Tomo 1, América del Sur, SIGLO XXI, México, 1977.

De los Ríos Norma, Aguiluz Maya (Coords.) *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*, Editorial Miño y Dávila, Argentina, 2006.

De los Ríos, Norma, Sánchez, Irene (coords.), *América Latina: historia, realidades y desafíos*, UNAM, México, 2006.

Estay, Reino Jaime, “La concepción inicial de Raúl Prebisch”, en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Argentina, 1963

González Casanova (Coordinador), en *América Latina Hoy*, Editorial Siglo XXI, México, 1990.

González Casanova, Pablo, “El Estado y la política” en González Casanova (Coordinador), en *América Latina Hoy*, Editorial Siglo XXI, México, 1990.

González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Tomo 1, América del Sur, SIGLO XXI, México, 1977.

González Casanova, Pablo. *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*. Editorial SIGLO XXI, México, 1990.

González Ortiz y Zermeño Padilla, EUA, Tomo 9, Síntesis de su Historia I, Instituto Mora, México 1988.

Haya de la Torre, Víctor Raúl, *Obras Completas*, Tomo I, Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976.

_____ Tomo II. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976.

_____ Tomo III. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976.

_____ Tomo IV. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976.

_____ Tomo V. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976.

_____ Tomo VI. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976

_____ Teoría y Práctica del APRISMO, Editorial La cultura Peruana, Lima, 1931.

_____ *El APRA y el Antiimperialismo*, Editorial Lydea, 5ta. Edición, Lima, 1986.

Kaplan, Marcos, *Aspectos del Estado en América Latina*, UNAM, México, 1989, p. 69

Kersffeld, Daniel. *La recepción del marxismo en América Latina y su influencia en las ideas de Integración Continental: El Caso de la Liga Antiimperialista de las Américas*, Tesis Doctoral en Estudios Latinoamericanos, México, 2008.

Lechner, Norbert, *Estado y política en América Latina*, Epílogo, Editorial SIGLO XXI, México, 1981.

_____ “El Estado en el contexto de la modernidad” en Norbert Lechner, René Millán y Francisco Valdés (coords.), *Reforma del Estado y coordinación social*, México, IISoc-Plaza y Valdés, 1999.

Lenin, Vladimir Ilich. *Dos tácticas de la social democracia en la revolución democrática*. AKAL, Madrid, 1985.

Lombardo Toledano, Vicente, *Mesa Redonda de los marxistas mexicanos*, Editorial Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, Primera Edición, México, 1982.

Marini, Ruy Mauro, “La crisis del Desarrollismo” en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

Marini, Ruy Mauro, Mágina Millán (Coord.), *La teoría social latinoamericana*, Tomo I, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

_____*La teoría social latinoamericana*, Tomo III, La centralidad del Marxismo, Ediciones EL CABALLITO, México, 1995.

_____*La teoría social latinoamericana*, Tomo II, Subdesarrollo y Dependencia, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

Millán, René, Lechner, Norbert y Francisco Valdés (coords.), *Reforma del Estado y coordinación social*, México, IISoc-Plaza y Valdés, 1999.

Montesinos Nieto, Jorge, *Haya de la Torre o la Política como obra civilizatoria*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

O’Donell, Guillermo, 1966-1973 *El Estado Burocrático Autoritario: Triunfos, derrotas y crisis*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1982.

Oliver Costilla, Lucio Fernando, “La crisis del Estado en América Latina” en De los Ríos, Norma, Sánchez, Irene (coords.), *América Latina: historia, realidades y desafíos*, UNAM, México, 2006.

_____*“José Revueltas: La irrupción del pensamiento crítico latinoamericano en el México posrevolucionario”* en Marini, Ruy Mauro, Mágina Millán (Coord.). *La teoría social latinoamericana*, Tomo I, Los Orígenes, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

_____*“René Zavaleta ante la especificidad latinoamericana del Estado y la política”* en De los Ríos Norma, Aguiluz Maya (Coords.) *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*, Editorial Miño y Dávila, Argentina, 2006.

Pérez Enríquez, Isaac, “Una era de transición. El proceso de desarrollo, el Estado y las transformaciones de las políticas sociales ante la globalización (I y II)”, *La insignia*,

México, julio del 2002, http://www.lainsignia.org/2002/julio/dial_009.htm, consultado el 28 de marzo de 2008.

Rostow, W.W. *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

Suárez Argüello, Ana Rosa, EUA, Tomo 2, Documentos de su Historia Política II, Instituto Mora, México 1988.

Turner, Jorge, “El antiimperialismo y el APRA”, en Marini, Ruy Mauro, Mágara Millán (Coord.). *La teoría social latinoamericana*, Tomo I, Los Orígenes, Ediciones EL CABALLITO, México, 1994.

Zapata Schaffeld, Francisco. *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 2001.

Zavaleta, René, *El Estado en América Latina*, Editorial “Los amigos del libro”, Cochabamba, La Paz, Bolivia, 1990.